

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD  
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN  
DE BANCA DE DESARROLLO**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

**Estados financieros e informe de los auditores independientes por los años  
que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 111

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A H. Consejo Directivo del  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad  
Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

(Millones de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (el "Banco" o la "Institución"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV" o "la Comisión") en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (la "Circular" o "Disposiciones").

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos considerados por la Administración para evaluar la capacidad de pago de los acreditados, considerando factores de riesgo de crédito tales como probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, basados en los modelos de calificación de cartera establecidos por la CNBV. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información que es utilizada para su determinación. El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 14,868.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron entre otros:

- a) Pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles relevantes para la administración y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, incluyendo, entre otros, los relativos a la seguridad de las tecnologías de la información y a la integridad de la información generada por los sistemas.
- b) Mediante pruebas selectivas revisamos el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- c) Cotejamos la información generada por los sistemas involucrados en el proceso de cálculo de la estimación con los registros contables.
- d) Revisamos la adecuada presentación y revelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros y sus notas.

#### **Instrumentos financieros derivados**

La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura, involucra un alto grado de complejidad debido a los juicios significativos considerados por la Administración en los modelos de valuación, así como los insumos de información utilizados de diversas fuentes del mercado.

Nuestros procedimientos de auditoría para revisar los instrumentos financieros derivados, incluyeron:

- a) Pruebas sobre el diseño de los controles relevantes implementados por la Institución para administración para la valuación de instrumentos financieros derivados incluyendo, entre otros, a la captura de datos en los sistemas, la integridad de información emitida y a la seguridad de las tecnologías de la información.
- b) Cotejamos los supuestos clave utilizados como curvas de tipo de interés y curvas de tipo de cambio de divisas con datos publicados por instituciones financieras autorizadas.
- c) Mediante pruebas selectivas revisamos el proceso de valuación de los instrumentos financieros derivados llevada a cabo con los modelos establecidos por la Administración del Banco.
- d) Cotejamos la posición de los instrumentos financieros derivados mantenidos al cierre del ejercicio de acuerdo a la información generada por los sistemas involucrados en el proceso de operación de instrumentos financieros derivados con los registros contables.
- e) Confirmamos la posición de los instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio con los intermediarios financieros, así como la revisión de las contrapartes de dichos instrumentos. Revisamos la adecuada presentación y revelación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura en los estados financieros y sus notas.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la CNBV, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Banco de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las "NIA" siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las "NIA", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a  
9 de marzo de 2022

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

Balances generales  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

Activo	Nota	2021	2020	Pasivo	Nota	2021	2020
<b>Disponibilidades</b>	6	\$ 12,059	\$ 14,305	<b>Captación tradicional</b>	17		
<b>Inversiones en valores</b>	7			Depósitos a plazo		\$ 384,404	\$ 375,078
Títulos para negociar		368,195	363,454	Deposición de dinero		74,012	66,832
Títulos disponibles para la venta		15,279	16,143	Títulos de crédito emitidos		458,416	441,910
Títulos conservados a vencimiento		9,066	11,490	<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	18		
		<u>392,540</u>	<u>391,087</u>	De exigibilidad inmediata		270	9,288
<b>Deudores por reporte (saldo deudor)</b>	8	-	-	De corto plazo		6,363	13,348
<b>Derivados</b>	9			De largo plazo		<u>15,785</u>	<u>16,607</u>
Con fines de negociación		13,493	22,021	<b>Acreeedores por reporte</b>	8	357,169	370,271
Con fines de cobertura		<u>7,572</u>	<u>11,619</u>	<b>Derivados</b>	9		
		<u>21,065</u>	<u>33,640</u>	Con fines de negociación		7,696	13,618
<b>Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros</b>	10	(286)	(404)	Con fines de cobertura		<u>7,923</u>	<u>16,563</u>
<b>Cartera de crédito vigente</b>						<u>15,619</u>	<u>30,181</u>
Créditos comerciales				<b>Otras cuentas por pagar</b>			
Actividad empresarial o comercial		141,484	150,426	Impuestos a la utilidad por pagar	19	-	31
Entidades financieras		28,079	28,443	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2-t	-	176
Entidades gubernamentales		328,866	323,149	Acreeedores por liquidación de operaciones	9	15	-
Créditos de consumo		-	1	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo		769	3,202
Créditos a la vivienda				Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	20	<u>5,091</u>	<u>5,667</u>
Media y residencial		82	100			<u>5,875</u>	<u>9,076</u>
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal		454	516	<b>Impuestos y PTU diferidos, neto</b>	19	-	128
<b>Total cartera de crédito vigente</b>		<u>498,965</u>	<u>502,635</u>	<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>		4,807	5,237
<b>Cartera de crédito vencida</b>				<b>Total pasivo</b>		<u>864,304</u>	<u>896,046</u>
Créditos comerciales				<b>Compromisos y pasivos contingentes</b>	22		
Actividad empresarial o comercial		10,080	2,529	<b>Capital contable</b>	23		
Créditos de consumo		10	10	<b>Capital contribuido</b>			
Créditos a la vivienda				Capital social		21,314	19,793
Media y residencial		47	45	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno		14,011	11,743
<b>Total cartera de crédito vencida</b>		<u>10,137</u>	<u>2,584</u>	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial		<u>16,622</u>	<u>12,400</u>
<b>Cartera de crédito</b>	11	<u>509,102</u>	<u>505,219</u>			<u>51,947</u>	<u>43,936</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12	14,868	11,835	<b>Capital ganado</b>			
<b>Total de cartera de crédito, neto</b>		<u>494,234</u>	<u>493,384</u>	Reservas de capital		5,718	5,652
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	13	13,284	27,382	Resultado de ejercicios anteriores		22,561	21,712
Saldo como Agente del Mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios	13	10	44	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	7-b	(1,390)	(2,070)
Bienes adjudicados, neto		1	7	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		3	(24)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	14	517	524	Remedios por beneficios definidos a los empleados		(1,631)	(1,843)
Inversiones permanentes	15	74	74	Resultado neto		<u>27,601</u>	<u>24,087</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	19	7,421	246	<b>Total capital contable</b>		<u>79,548</u>	<u>68,023</u>
Otros activos	16			<b>Total pasivo y capital contable</b>		<u>\$ 943,852</u>	<u>\$ 964,069</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		230	483				
Otros activos a corto y largo plazo		<u>2,703</u>	<u>3,297</u>				
		<u>2,933</u>	<u>3,780</u>				
<b>Total activo</b>		<u>\$ 943,852</u>	<u>\$ 964,069</u>				

Cuentas de Orden

	Nota	2021	2020
Avales otorgados		-	\$ 597
Activos y pasivos contingentes	22-c	\$ 51,260	51,410
Compromisos crediticios	22-d	42,519	39,168
Bienes en fideicomiso o mandato	29		
Fideicomisos		425,880	480,623
Fideicomiso de administración del plan de pensiones de los jubilados de Banobras		24,116	24,491
Mandatos		9,323	9,328
Bienes en custodia o en administración	30	254,882	275,072
Colaterales recibidos por la entidad	31	4,584	4,387
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	31	4,584	4,387
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		1,633	1,402
Otras cuentas de registro	32	<u>775,986</u>	<u>806,589</u>
		<u>\$ 1,594,767</u>	<u>\$ 1,697,454</u>

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$17,888 y \$16,368, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.gob.mx/banobras/> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/informacion-financiera>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://portalfolioinfo.cnbv.gob.mx/PUBLICACIONES/Boletines/Paginas/BD.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Jorge Alberto Mendoza Sánchez  
Director General

  
Juan Ramón Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas

  
Jorge Ernesto Perrea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto

  
Sebastián Bejarano Torres  
Director de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

**Estados de resultados**  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses		\$ 50,202	\$ 58,390
Gastos por intereses		37,940	46,408
<b>Margen financiero</b>	26	<u>12,262</u>	<u>11,982</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12	2,993	783
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<u>9,269</u>	<u>11,199</u>
Comisiones y tarifas cobradas		919	1,017
Comisiones y tarifas pagadas		45	82
Resultado por intermediación	27	(980)	1,897
Otros ingresos (egresos) de la operación	28	(11,240)	(11,345)
Gastos de administración y promoción		1,177	2,631
		<u>(12,523)</u>	<u>(11,144)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<u>(3,254)</u>	<u>55</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		-	-
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<u>(3,254)</u>	<u>55</u>
Impuestos a la utilidad causados	19	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	19	(5,594)	(605)
		<u>(5,594)</u>	<u>(605)</u>
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<u>2,340</u>	<u>660</u>
Operaciones discontinuadas		-	-
<b>Resultado neto</b>		<u>\$ 2,340</u>	<u>\$ 660</u>

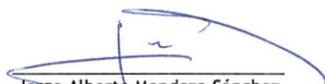
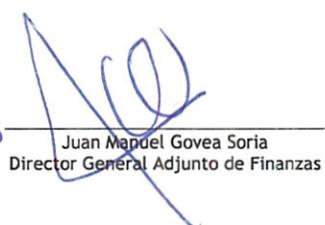
Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.gob.mx/banobras/> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/informacion-financiera>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PUBLICACIONES/Boletines/Paginas/BD.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

			
Jorge Alberto Mendoza Sánchez Director General	Juan Manuel Govea Soria Director General Adjunto de Finanzas	Jorge Ernesto Perea Solís Director de Contabilidad y Presupuesto	Sebastián Bejarano Torres Director de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

**Estados de variaciones en el capital contable**  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	Capital contribuido			Capital ganado						
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 17,604	\$ 13,328	\$ 7,004	\$ 5,217	\$ 17,794	\$ (900)	\$ 3	\$ (1,756)	\$ 4,354	\$ 62,648
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	-	-	-	-	4,354	-	-	-	(4,354)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Resultado por correcciones de errores	-	-	-	435	(435)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de la aportación para futuros aumentos de capital	2,189	(7,585)	5,396	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para capitalización (Nota 23-b)	-	6,000	-	-	-	-	-	-	-	6,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	660	660
Resultado neto	-	-	-	-	-	(1,170)	-	-	-	(1,170)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(27)	-	-	(27)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(87)	-	(87)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	(87)	(87)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19,793	11,743	12,400	5,652	21,712	(2,070)	(24)	(1,843)	660	68,023
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	-	-	-	-	660	-	-	-	(660)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	255	-	-	-	-	255
Resultado por correcciones de errores	-	-	-	66	(66)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de la aportación para futuros aumentos de capital	1,521	(5,743)	4,222	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para capitalización (Nota 23-b)	-	8,011	-	-	-	-	-	-	-	8,011
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	2,340	2,340
Resultado neto	-	-	-	-	-	680	-	-	-	680
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	27	-	-	27
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	212	-	212
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 21,314	\$ 14,011	\$ 16,622	\$ 5,718	\$ 22,561	\$ (1,390)	\$ 3	\$ (1,631)	\$ 2,340	\$ 79,548

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.gob.mx/banobras/> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/informacion-financiera>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PUBLICACIONES/Boletines/Paginas/BD.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Jorge Alberto Mendoza Sánchez  
Director General

  
Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas

  
Jorge Ernesto Perea Sotís  
Director de Contabilidad y Presupuesto

  
Sebastián Barajano Torres  
Director de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

Estados de flujos de efectivo  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	2021	2020
<b>Resultado neto</b>	\$ 2,340	\$ 660
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	6	10
Provisiones (incluye costo neto de beneficios a los empleados)	850	864
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(5,594)	(605)
Otros	(1,466)	(90)
	<u>(6,204)</u>	<u>179</u>
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Cambio en partidas relacionadas con la operación</b>		
Inversiones en valores	(774)	(2,010)
Deudores por reporto	-	3,750
Derivados (activo)	8,528	(7,229)
Cartera de crédito (neto)	(850)	(56,523)
Bienes adjudicados (neto)	6	9
Otros activos operativos (neto)	14,298	(11,702)
Captación tradicional	16,505	24,607
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(16,824)	4,987
Acreedores por reporto	(13,102)	19,759
Derivados (pasivo)	(5,921)	5,931
Otros pasivos operativos	(3,600)	614
Instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(4,567)	5,612
Pagos de impuestos a la utilidad	(105)	(269)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>(6,406)</u>	<u>(12,464)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	8,011	6,000
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>8,011</u>	<u>6,000</u>
<b>Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(2,259)	(5,625)
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	13	60
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	14,305	19,870
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 12,059</u>	<u>\$ 14,305</u>

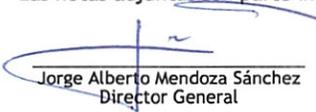
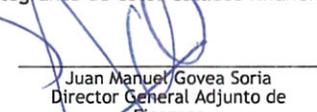
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.gob.mx/banobras/> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/informacion-financiera>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/PUBLICACIONES/Boletines/Paginas/BD.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Jorge Alberto Mendoza Sánchez Director General	 Juan Manuel Govea Soria Director General Adjunto de Finanzas	 Jorge Ernesto Perea Solís Director de Contabilidad y Presupuesto	 Sebastián Bejarano Torres Director de Auditoría Interna
--	--	---	---

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

**Notas a los estados financieros  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**Cifras en millones de pesos  
excepto por las cifras en moneda extranjera, los tipos de cambio  
mencionados en la Nota 4 y otras referencias específicas**

---

## **1. Actividad de la Institución**

### **a. Objeto**

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución, el Banco o Banobras), opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas y disposiciones de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Institución tiene su domicilio en Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219 Ciudad de México.

De acuerdo con los artículos 2 y 3 de su Ley Orgánica, Banobras presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo; tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Por otra parte, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores que tiene encomendados, en el ejercicio de su objeto, Banobras está facultado, entre otros aspectos, para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, así como la modernización y fortalecimiento institucional de estados y municipios; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

El Artículo 11 de la Ley Orgánica de Banobras establece que el Gobierno Federal responderá, en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por la Institución con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en los mercados nacionales e internacionales, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales, bancos nacionales y extranjeros.

### **b. Autorización**

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por los directivos que los suscriben el 9 de marzo de 2022 y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo, quien cuenta con facultades para hacer modificaciones a los mismos.

Dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

## **2. Bases de presentación y políticas contables**

- **Bases de presentación**

- **Estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto Banobras como entidad jurídica independiente.

- **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que a falta de un marco normativo contable específico emitido por la CNBV las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones supletorias estipuladas en la NIF A-8 "Supletoriedad" que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

- **Políticas contables**

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes, aplicadas por la administración de Banobras, en la preparación de sus estados financieros.

### **a. Moneda funcional y de informe**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos, que corresponde a su moneda funcional y de reporte. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

### **b. Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los importes reconocidos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los importes reconocidos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones, incorporándose dichos efectos en el momento en que ocurren.

### **Juicios**

Los juicios utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 7. Inversiones en valores. Respecto de la determinación del deterioro de las inversiones clasificadas como conservadas a vencimiento y los factores a evaluar en ausencia de información observable.
- Nota 9. Derivados y operaciones de cobertura. Respecto de los juicios utilizados en los modelos matemáticos para la determinación de su valor razonable, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

## Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Las fuentes de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 12. Estimación preventiva para riesgos crediticios. Respecto de las metodologías utilizadas para las mediciones de riesgos adicionales, que se considera están fuera de las metodologías estándar de calificación de cartera.
- Nota 21. Beneficios a los empleados. Respecto de las hipótesis claves utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos.

### c. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, Banobras operó en un entorno no inflacionario, en los términos de la NIF B-10 "Efectos de inflación", debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26%, como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

Con base en lo anterior, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1° de enero de 2008 y, consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: propiedades, mobiliario y equipo, bienes adjudicados, intangibles, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

### d. Registro de operaciones

Las operaciones con valores, reportos, derivados y préstamos recibidos, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

### e. Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros (derivados y no derivados), tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

### f. Operaciones en moneda extranjera

#### - Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas en el caso de compras, y como salida de disponibilidades, en el caso de ventas, contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas generadas en este tipo de operaciones se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

#### - **Saldos en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México en su página de Internet en la fecha de elaboración de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario, en el Margen financiero, si derivan de partidas relacionadas con la operación y en Otros ingresos (egresos) de la operación, en cualquier otro caso.

#### **g. Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general.

Los financiamientos otorgados en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se registran dentro del rubro Disponibilidades. Los intereses generados a favor por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

#### **h. Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, de valuación y de presentación en los estados financieros, tal como se describe a continuación:

##### - **Títulos para negociar**

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio, registrando en resultados los costos de transacción. En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Su valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

##### - **Títulos disponibles para la venta**

Son títulos de deuda cuya intención de adquisición no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, por lo que tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Su valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable. El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. En el caso de los títulos designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable, el resultado por valuación atribuible a los riesgos cubiertos se reconoce en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Cuando un decremento en el valor razonable de un título disponible para la venta ha sido reconocido directamente en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, y existe evidencia objetiva de que el título está deteriorado, el resultado por valuación ahí reconocido, se reclasifica a los resultados del ejercicio. El importe a reclasificar se determina como sigue: la diferencia entre (i) el valor al que inicialmente se reconoció el título, neto de cualquier pago de principal y amortización y (ii) el valor razonable actual del título, menos cualquier pérdida por deterioro del mencionado título previamente reconocida en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen indicios de deterioro en las inversiones en valores disponibles para la venta.

#### - **Títulos conservados a vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Institución tiene, tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción.

La valuación se realiza a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento y los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

De manera continua, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestre algún indicio de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen indicios de deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, no se puede clasificar un título de deuda como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la Institución vendió títulos de esta categoría o reclasificó títulos de esta categoría hacia la de disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de las inversiones conservadas a vencimiento a la fecha de la operación, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no.

Se considera que se ha mantenido tanto la intención, como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales, o sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad. En este último caso, las ventas deberán ser atribuibles a alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
- b) Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
- c) Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado al vencimiento.
- d) La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banobras no efectuó ventas de títulos conservados a vencimiento.

#### - **Reclasificaciones de títulos entre categorías**

De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, la Institución puede efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable y corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, la Institución debe contar con la autorización expresa de la CNBV. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no efectuó reclasificaciones de títulos entre categorías.

#### **- Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero. Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

#### **i. Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento de los intereses cobrados y pagados conforme se devenguen, en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución otorga en garantía (en operaciones de reporto) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que la Institución ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto (saldo deudor) o Colaterales vendidos o dados en garantía (saldo acreedor), según corresponda.

#### **j. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

Banobras reconoce todos los instrumentos financieros derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación. Las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a aquellas que la Institución celebra con sus clientes o con otros intermediarios, con el propósito de atender las necesidades de cobertura de riesgos financieros de los mismos, generando posiciones que a su vez la Institución cubre mediante operaciones espejo en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las operaciones con instrumentos financieros derivados contratadas por Banobras han sido celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución y que son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

Los costos asociados a las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación, se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera Banobras:

**- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura son reconocidos a su valor razonable, como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contienen. En su registro se observan las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas, respecto del reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta, considerando a su vez, si la cobertura se define como de valor razonable o de flujos de efectivo.

**- Coberturas de valor razonable**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable, representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo. En el caso de la Institución, las coberturas de valor razonable son coberturas parciales y corresponden a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio, de activos y pasivos financieros.

Los compromisos en firme corresponden a acuerdos obligatorios para el intercambio de una cantidad determinada de recursos, a un precio específico y en una fecha o fechas establecidas.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación, en conjunto con los resultados por valuación a valor razonable de los riesgos cubiertos.

Los ajustes al valor razonable de las partidas cubiertas asociadas a riesgos de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos o pasivos financieros se presentan en el balance general en los rubros Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros o Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros, según sea el caso.

**- Coberturas de flujos de efectivo**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, representan una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo.

La porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable, en el Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, como una partida perteneciente a la utilidad integral, y la parte inefectiva se reconoce de forma inmediata en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que la posición cubierta afecte los mismos.

#### - Efectividad de coberturas

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación. En la Nota 33 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

#### - Contratos adelantados (forwards)

Los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones la parte que se obliga a comprar asume una posición larga y la parte que se obliga a vender asume una posición corta.

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente del flujo futuro a recibir y a entregar, según corresponda, proyectado de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra o de venta, se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Banobras no mantiene posiciones en contratos adelantados.

#### - Swaps

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. Los montos nominales son reconocidos en el balance cuando se pacta su intercambio, como activos y/o pasivos, según corresponda, en caso contrario se reconocen únicamente en cuentas de orden.

En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los intereses generados en swaps designados como cobertura se reconocen dentro del Margen financiero, y los generados en swaps designados como negociación se reconocen en el rubro Resultado por intermediación. Los resultados cambiarios de los instrumentos financieros derivados forman parte del Margen financiero.

La administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), en cuyo caso el valor en libros se reduce a su valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato, se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banobras mantiene posiciones en swaps con fines de negociación y con fines de cobertura, de valor razonable y de flujo de efectivo.

#### - **Colaterales otorgados y recibidos**

Para asegurar el pago de las contraprestaciones en este tipo de operaciones realizadas en mercados extrabursátiles, generalmente se reciben o entregan colaterales en efectivo como garantía. Estos se reconocen en el rubro de Otras cuentas por cobrar tratándose de colaterales otorgados; en tanto que los colaterales recibidos se reconocen en el rubro de Otras cuentas por pagar.

Tratándose de colaterales recibidos o entregados distintos a efectivo, es decir, en valores, se reconocen dependiendo del derecho que se tenga sobre los mismos; de tal manera que, tratándose de valores recibidos como colateral, estos se reconocen en el rubro de Cuentas de orden en Colaterales recibidos por la entidad. Tratándose de títulos entregados como colateral, los títulos son reclasificados, presentándolos como restringidos.

#### - **Derivados implícitos**

Son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretenden originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato (contrato anfitrión) y, por ende, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento financiero derivado común.

Cuando las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características y riesgos del contrato anfitrión y este último no se valúa a su valor razonable afectando los resultados de la Institución, el derivado implícito se segrega para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un derivado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en el análisis efectuado por la administración de la Institución, no se identificaron derivados implícitos que deban segregarse.

En la Nota 33 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

#### **k. Cuentas liquidadoras**

Las cuentas liquidadoras representan el saldo de las operaciones de reporto y compraventa de valores o divisas que no son liquidadas el mismo día en que dichas operaciones son pactadas. Las operaciones por compraventa de divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional por cobrar o por pagar.

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente, y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

#### **l. Cartera de crédito**

##### **Registro contable**

##### - **Registro de la cartera de crédito**

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité Interno de Crédito, el Comité Ejecutivo de Crédito o el Consejo Directivo, de acuerdo con el manual de crédito del Banco. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

El importe registrado en la cartera de crédito representa el saldo insoluto de los montos efectivamente entregados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general, conforme al esquema de pagos correspondiente a cada crédito.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se reconoce como un crédito diferido y se registra en resultados conforme se devenga.

El Impuesto al valor agregado generado por las operaciones de arrendamiento capitalizable, se reconoce en la fecha de cada desembolso de la línea de crédito otorgada. Se presenta en el rubro de Otras cuentas por cobrar y es recuperado en las fechas de vencimiento de las rentas pactadas contractualmente, para su entero a las autoridades fiscales.

La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Los anticipos otorgados por Banobras para la adquisición o instalación de activos que formarán parte de contratos de arrendamiento ya comprometidos con clientes, se reconocen como parte de la cartera de crédito. La Institución devenga intereses sobre dichos anticipos, los cuales se reconocen en el estado de resultados, en el margen financiero, conforme se devengan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida. Por lo que respecta a los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida se constituye una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones, de igual forma se reconocen en resultados de manera diferida y se amortizan durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito que no hayan sido dispuestas, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses como un ingreso por intereses; si la línea se ejerce, se modifica el plazo de amortización para adecuarlo al plazo de la disposición efectuada. En caso de cancelaciones antes del plazo de doce meses, el saldo remanente se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones y tarifas cobradas.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

En caso de garantías los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden en el rubro Activos y pasivos contingentes. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los préstamos a empleados y ex empleados se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Cartera de crédito, respectivamente. Los intereses de los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación del estado de resultados, mientras que la carga financiera de los préstamos de ex empleados se presenta en el Margen financiero.

#### **- Traspaso a cartera vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral siguiente.

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
  - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente en el momento en que el acreditado liquida totalmente los saldos pendientes de pago.

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando esté provisionado al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

#### - **Cartera emproblemada**

La Institución realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada, en términos del Criterio contable B-6, Cartera de crédito.

Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales, de consumo y a la vivienda con riesgo "D" y "E" y, finalmente, los créditos que se encuentran en los supuestos señalados por la CNBV para ser traspasados a cartera vencida.

#### - **Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago o se prorroga el plazo del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que el saldo del crédito se liquida parcial o totalmente a través del incremento al monto original del crédito, o bien, con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la misma Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el 20% del final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste represente el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene periodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No le es aplicable lo anterior, a aquellas reestructuras que, a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor del acreditado, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

#### - Mecanismo de financiamiento con cobertura cambiaria

#### **Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)**

El FOAEM es un mandato cuyos participantes son el Gobierno Federal como Mandante y Banobras como Mandatario, que tiene la finalidad de cubrir el riesgo cambiario. Este esquema permite que los créditos otorgados, apoyados con recursos externos, sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en Unidades de Inversión (UDIS), asegurando el pago en la moneda extranjera.

En el registro contable de las operaciones del FOAEM se reconoce un valor nocial para nivelar la posición corta en divisas, generada por los préstamos de organismos financieros internacionales y la posición larga en UDIS, generada por los créditos con sus contrapartes en moneda nacional. Para la presentación en estados financieros, el valor neto de ambas posiciones valorizadas en moneda nacional, es cero.

Los recursos que son entregados al mandato, provenientes de la recuperación crediticia se controlan a través de una cuenta activa, denominada "Saldo a favor como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios", en tanto que los costos de la cobertura y los efectos por fluctuación de las UDIS se registran en una cuenta pasiva denominada "Saldo a cargo como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios". Para su presentación en estados financieros, el neto de ambas se presenta en el rubro denominado Saldo como Agente del Mandato de Apoyo a Estados y Municipios.

El componente de moneda extranjera que contienen los contratos de otorgamiento de crédito con cobertura cambiaria bajo el esquema antes descrito, se encuentra estrechamente ligado al mismo, por lo que no se requiere su separación y valuación como un derivado implícito.

### **m. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en las disposiciones técnicas y operativas de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV en materia de calificación de la cartera de créditos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En la Nota 33 a) romanito vii), se describe la metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, derivados del proceso de calificación, se registran afectando el Margen financiero ajustado por riesgos crediticios. En el caso de que las disminuciones de dicha estimación excedan al importe constituido en el periodo de que se trate, por tipo de cartera (comercial, consumo o vivienda), el diferencial se cancela en el periodo en que ocurren dichos cambios contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La Institución constituye una reserva del 0.5% a los financiamientos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía expresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112, fracción VI, romanitos del i al viii de la Circular Única de Bancos (CUB).

#### **- Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV**

La estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV es aquella que se constituye para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se debe informar a la CNBV lo siguiente: i) origen de las estimaciones; ii) metodología para su determinación; iii) monto de estimaciones por constituir; y iv) tiempo que se estima serán necesarias.

### **n. Inversiones permanentes**

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y servicios conexos, así como certificados de aportación patrimonial de instituciones de banca de desarrollo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizado hasta diciembre de 2007.

### **ñ. Propiedades, mobiliario y equipo**

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos, que se registran inicialmente al costo de adquisición, disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

### **o. Bienes adjudicados**

Los bienes adjudicados se registran comparando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, respecto del valor del bien adjudicado. Si el activo neto es mayor al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como Otros egresos de la operación, en tanto que, si es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo. Dicha reserva se constituye con base en porcentajes establecidos por la CNBV por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

#### **p. Otros activos**

La Institución reconoce a su valor razonable los activos destinados a constituir un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones generadas por los derechos laborales al retiro de sus empleados. Estos activos se incrementan por las aportaciones realizadas al fondo y los rendimientos esperados de los activos del plan, determinados con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes y se disminuyen por los retiros o desinversiones al mismo (Nota 2-s). En el balance general, el saldo de los activos se presenta neto de las obligaciones laborales correspondientes; cuando las obligaciones laborales son inferiores al activo reconocido, el saldo resultante se presenta en el rubro Otros activos, en caso contrario, el saldo se presenta en el rubro Otras cuentas por pagar.

En este rubro también se reconocen los pagos anticipados a prestadores de servicios, que son amortizados en línea recta en atención al plazo del contrato; los gastos por emisión de deuda, los cuales se amortizan en línea recta a lo largo del plazo de la emisión; los pagos anticipados a organismos de supervisión que son amortizados en el periodo y los saldos a favor por impuestos.

#### **q. Deterioro de activos de larga duración**

La Institución analiza anualmente los posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han presentado indicios de deterioro.

#### **r. Captación de recursos**

Los financiamientos obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se presentan en el rubro Préstamos interbancarios y de otros organismos, en el renglón de exigibilidad inmediata. Los intereses a cargo por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos a plazo y títulos de crédito, así como los préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional, que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal. Se registran con base en el valor contractual de la obligación reconociendo los intereses devengados directamente en resultados;
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento). Se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza en resultados durante el plazo del título.
- Títulos que se colocan a descuento. La emisión se registra tomando como base el monto de efectivo recibido por ellos reconociendo en resultados el descuento gradual conforme se devengue contra el pasivo, para llegar a su valor nominal al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación a plazo se realizó principalmente mediante la colocación de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), colocados a descuento, así como de certificados de depósito bancario (CEDES) y certificados bursátiles (CEBURES), colocados a su valor nominal.

Las comisiones periódicas pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución o de la colocación de deuda bancaria, se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

#### **s. Beneficios a los empleados**

##### **- Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida, como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

##### **- Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo excepto por PTU diferida (Nota 19) que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

##### **- Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan para determinar su valor presente.

##### **- Plan de beneficios definidos**

La Institución tiene establecido un plan de beneficio definido que cubre las pensiones por jubilación, las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, así como las obligaciones relativas a los beneficios posteriores al retiro, como los servicios médicos, entre otros. El plan se encuentra cerrado y estuvo vigente hasta el 1° de septiembre de 2009.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral, con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto, sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido, por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período, como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata, en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La Institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo.

Las remediciones generadas a partir del 1° de enero de 2016 (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y las cifras reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se reciclan a los resultados del período, tomando como base la expectativa de vida del grupo jubilado.

**- Plan de contribución definida**

Como parte de la revisión de las condiciones generales de trabajo efectuada en septiembre de 2009, la Institución implementó un plan de contribución definida con cuentas individuales obligatorio para los trabajadores de nuevo ingreso y optativo para aquellos que ingresaron antes de esa fecha, y que se encontraban en el Plan de pensiones de beneficio definido. Los empleados que decidieron cambiarse a este plan, no pueden regresar al Plan de beneficios definidos.

En este plan, tratándose de pensiones, Banobras efectúa aportaciones quincenales, reconociendo su efecto en resultados, en el rubro de Gastos de administración y promoción. Los pasivos por beneficios post-empleo que provienen de las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, de otros beneficios post-empleo como el servicio médico y de los beneficios que provienen de la terminación por causas distintas a la reestructuración, se reconocen con base en el cálculo actuarial practicado por peritos independientes. El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La Institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo.

**- Efecto acumulado inicial al 1° de enero de 2016, por actualización de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".**

A partir del ejercicio 2021, Banobras como Institución de Banca de Desarrollo, inició el reconocimiento contable del saldo de modificaciones al plan no reconocido y del saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer, por un monto de \$1,402, equivalente al 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y continuará reconociendo un 20% adicional en cada año subsecuente, hasta llegar al 100%, máximo en el ejercicio 2025.

El monto inicial con cifras al 1° de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan de beneficios definidos pendientes de reconocer fue de \$7,029, en tanto que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido fue de \$75. Asimismo, el monto inicial con cifras al 1° de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan mixto de contribución definida pendiente de reconocer fue de \$5, en tanto que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido fue de \$4.

La NIF D-3 "Beneficios a los empleados" señala que las remediciones reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI) posteriormente deben reciclarse al resultado del periodo tomando como base la expectativa de vida del grupo jubilado al inicio de cada periodo, esto es, formando parte del costo neto del periodo ; para evitar una distorsión en el capital contable de la Institución, se reconoció en el ORI hasta el 31 de diciembre de 2020, y en el pasivo, un monto equivalente al reciclaje determinado en el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020, dicho monto, para el Plan de beneficios definidos ascendió a \$470; en tanto que para el Plan de contribución definida ascendió a \$2.

Lo anterior, no constituye el reconocimiento anticipado de los cambios por reformulación, señalado en la citada resolución que modifica a la CUB.

#### **- Costo neto del periodo**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto del periodo para el Plan de beneficios definidos ascendió a \$765 y \$774, respectivamente; en tanto que, para el Plan de contribución definida ascendió a \$41 y \$49, respectivamente.

#### **t. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

La PTU causada y diferida, se presenta en el estado de resultados en el rubro gastos de administración y promoción.

La PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se le aplica la tasa del 10%.

La Institución determina la base de la PTU de acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 9 de la LISR vigente en el ejercicio fiscal al que corresponda su determinación. Para los ejercicios 2021 y 2020 la Institución no obtuvo una renta gravable base para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades. Al 31 de diciembre de 2020, se reportó un saldo en este concepto por \$176 correspondiente a provisiones de PTU pendiente de distribuir de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banobras registró un activo y un pasivo por PTU diferida de \$1,580 y \$128, respectivamente (Nota 19-b).

#### **u. Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad del periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR).

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que estará vigente a la fecha de la reversión de las diferencias temporales, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

#### **v. Activos y pasivos en unidades de inversión (UDIS)**

Los activos y pasivos denominados en UDIS se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$7.108233 y \$6.605597, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (9 de marzo de 2022) es de \$7.197166.

#### **w. Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito concertadas con acreditados, garantías, valores en custodia y administración valuados a su valor razonable, patrimonios fideicomitidos (cuando Banobras actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas de instrumentos financieros generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y conceptos de control presupuestal.

#### **x. Agente Financiero del Gobierno Federal**

Las operaciones llevadas a cabo por la Institución por cuenta y orden del Gobierno Federal, bajo la figura de mandato, se registran en cuentas de orden; las comisiones por intermediación generadas por el manejo de estas operaciones se registran en resultados conforme se generan.

Las operaciones distintas a las realizadas bajo la figura de mandato, en las cuales la Institución asume los derechos y obligaciones derivados de los contratos de cartera crediticia y de préstamos con organismos, se registran de acuerdo al tipo de operación, es decir, como cartera crediticia o como préstamo de bancos del extranjero y de otros organismos, según se trate. Estas operaciones se presentan en los rubros de Cartera de crédito y de Préstamos interbancarios y de otros organismos, respectivamente.

#### **y. Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas son aquellas generadas por operaciones de crédito distintas a las de originación. Se generan por la prestación de servicios entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos, actividades fiduciarias y por el otorgamiento de avales y garantías. Se reconocen en resultados en el momento en que se devengan.

#### **z. Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y de las operaciones financieras derivadas de negociación y cobertura, así como del resultado realizado por compraventa de valores, divisas e instrumentos financieros derivados.

#### **aa. Utilidad integral**

La utilidad integral de la Institución está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

#### **ab. Información por segmentos**

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño (Nota 25).

### **3. Criterios Contables Especiales**

#### **a) Criterios contables especiales (CCE)**

En el ejercicio 2020, la CNBV, mediante los Oficios P285/2020 y P293/2020 del 26 de marzo y del 15 de abril de 2020, respectivamente, emitió con carácter temporal Criterios Contables Especiales (CCE).

Lo anterior, con motivo de los programas y apoyos que las instituciones de crédito hayan implementado para beneficiar a sus clientes en virtud del "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha pandemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto que está generando en diversas actividades de la economía, entre otros aspectos.

Al respecto, en abril de 2020 el Consejo Directivo de BANOBRAS, mediante Acuerdo 038/2020, autorizó los criterios específicos para la implementación de un programa de apoyo temporal a sus acreditados, mediante el cual se les daría el beneficio a los clientes, tanto del Sector Público como del Sector Privado, de diferir total o parcialmente sus pagos de capital y/o intereses, incluyendo los accesorios correspondientes, hasta por 4 meses, con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales.

El programa de apoyo finalizaría a más tardar en 120 días naturales, posteriores al 28 de febrero de 2020; sin embargo, dadas las condiciones de la contingencia, la CNBV decidió ampliar la vigencia de los CCE hasta el 31 de julio de 2020.

Los CCE establecen básicamente reglas particulares en la observación de plazos para no considerar como cartera vencida los créditos que se renueven o se reestructuren, siempre que los créditos se encontraran clasificados en cartera vigente al 28 de febrero de 2020 y, dicho trámite se haya realizado en el plazo autorizado por la CNBV.

Con base en lo anteriormente señalado, al 31 de diciembre de 2021, se reportan 7 créditos en el esquema antes descrito; 1 crédito corresponde a Créditos con actividad empresarial o comercial y 6 a Créditos de entidades gubernamentales, los conceptos aprobados corresponden al diferimiento de pago de capital e intereses; en tanto que, al 31 de diciembre de 2020, se reportaron 15 créditos; 5 corresponden a Créditos con actividad empresarial o comercial y 10 a Créditos de entidades gubernamentales, los conceptos aprobados también corresponden al diferimiento de pago de capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los efectos por la aplicación de los CCE, son los siguientes:

- Cartera de crédito**

<u>Concepto</u>	<u>Tipo de crédito</u>	<u>Monto diferido</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses	Actividad empresarial o comercial	\$ 14	\$ 314
Intereses	Entidades gubernamentales	73	484
		<u>\$ 87</u>	<u>\$ 798</u>

- Saldo vencido**

Considerando el escenario en el que no se hubieran aplicado los CCE, los créditos incorporados al citado esquema se encontrarían en cartera vencida, al tomar como incumplimiento el impago de los montos que fueron diferidos; por lo que al cierre de diciembre de 2021 y 2020, se tendrían los siguientes saldos vencidos:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 713	\$ 9,535
Entidades gubernamentales	16,345	29,721
	<u>\$ 17,058</u>	<u>\$ 39,256</u>

- Ingresos por intereses**

Considerando el escenario sin CCE, por los créditos incorporados al programa, en el ejercicio 2021, se hubieran reconocido en resultados \$2,312, cifra menor en \$87, respecto de lo que se presentó en el estado de resultados, por concepto de ingresos por intereses; en tanto que, en 2020 se hubieran reconocido \$2,477, cifra menor en \$331.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por intereses se presentan como sigue:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Con CCE</u>	<u>Sin CCE</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Con CCE</u>	<u>Sin CCE</u>	<u>Diferencia</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 689	\$ 675	\$ 14	\$ 861	\$ 713	\$ 148
Entidades gubernamentales	1,710	1,637	73	1,947	1,764	183
	<u>\$ 2,399</u>	<u>\$ 2,312</u>	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 2,808</u>	<u>\$ 2,477</u>	<u>\$ 331</u>

- **Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Al cierre del ejercicio de 2021 y 2020, la Estimación preventiva complementaria para riesgos crediticios que se hubiera registrado, tanto en el balance general como en el estado de resultados, de no haberse aplicado los CCE, sería de \$2,376 y \$12,618, respectivamente.

<u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por los acreditados en los que se aplicaron los CCE	\$ 722	\$ 859
Por los acreditados con CCE, de no haberse aplicado los criterios referidos	<u>3,098</u>	<u>13,477</u>
Estimación preventiva complementaria en caso de no haber aplicado CCE	2,376	12,618
Por la cartera de crédito, sin incluir a los acreditados con aplicación de CCE	14,146	10,976
Por la cartera de crédito total (Estado financiero)	14,868	11,835

- **Índice de capitalización**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la información relativa al cálculo del Índice de Capitalización<sup>1</sup> considerando el efecto de los criterios contables especiales, así como aquel que se hubiera obtenido de no haberlos aplicado, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Con CCE</u>	<u>Sin CCE</u>	<u>Con CCE</u>	<u>Sin CCE</u>
Capital neto	\$ 80,940	\$ 78,187	\$ 69,520	\$ 56,275
Activos ponderados sujetos a riesgos totales	378,880	400,085	406,404	445,073
Índice de capitalización (ICAP)	21.36%	19.54%	17.11%	12.64%

#### b) Estrategia de Banobras ante la contingencia COVID

Como consecuencia de la contingencia sanitaria la economía nacional experimentó una contracción importante en los niveles de liquidez y en la oferta crediticia. Esta situación incremento de manera importante la demanda de crédito a Banobras, lo que se reflejó en un aumento importante en su cartera de crédito. Todos los efectos conocidos de este crecimiento de la cartera están reflejados en su información financiera.

La Institución mantuvo el dinamismo en el otorgamiento de crédito para el desarrollo de infraestructura con alto impacto social para permitir la recuperación y generación de empleos, promoviendo la participación de la banca comercial y otros agentes financieros, canalizando recursos hacia proyectos en los que la banca comercial no participó por una mayor percepción de riesgo.

Entre otras, destacan las siguientes acciones que contribuyeron en la reactivación de la economía:

- i. Promovió la inclusión financiera con otorgamiento de créditos a estados y municipios que les permitiera llevar a cabo el desarrollo de obras prioritarias,
- ii. Implementó programas temporales para los acreditados que se han visto afectados por la actual contingencia sanitaria,
- iii. Apoyó con financiamiento a los proyectos estratégicos considerados en los Acuerdos para el desarrollo de infraestructura del Gobierno de México con el sector privado, y
- iv. Canalizó financiamiento para llevar a cabo obras que beneficiaran a la población más vulnerable y que generaran bienestar.

<sup>1</sup> En proceso de convalidación por Banco de México.

En 2021, Banobras reportó un otorgamiento de crédito de \$93,650 y \$141,472 en 2020, destacando el financiamiento al Gobierno Federal, Estados y Municipios y a proyectos de inversión, principalmente en proyectos de energía.

Por otra parte, el Banco en 2021 mantuvo la recuperación de su cartera de crédito por \$81,086 y \$95,972 en 2020, principalmente del Gobierno Federal, Estados y Municipios y Empresas Productivas del Estado.

Al cierre de 2021, el Banco reportó un índice de morosidad (cartera vencida/cartera total) de 1.99%, mientras que para 2020 el índice de morosidad fue de 0.51%. Destaca la solidez financiera de Banobras al tener un ICAP (Capital neto/Activos por riesgo totales) de 21.36% (2020: 17.11%), lo cual indica que el Banco se encuentra en posición de afrontar pérdidas no esperadas y/o un deterioro de la cartera de crédito.

En un contexto de contracción económica, la Institución obtuvo al 31 de diciembre de 2021, un Resultado neto favorable de \$2,340 y \$660 en 2020, una vez efectuado los pagos al Gobierno Federal por concepto de su garantía soberana sobre los pasivos de Banobras.

Por lo anteriormente expuesto, el Banco no tuvo impactos cualitativos y/o cuantitativos importantes derivados de la contingencia sanitaria; se contó con los recursos presupuestales necesarios para enfrentar los gastos operativos y administrativos, por lo que se mantuvo la plantilla de personal privilegiando el trabajo en casa. Asimismo, la Institución a la fecha de los estados financieros, no sufrió deterioro de activos financieros.

#### **c) Facilidades Contables COVID**

La CNBV emitió con carácter temporal las facilidades regulatorias en materia contable (las Facilidades Contables COVID), mediante los Oficios P417/2020 y P418/2020 del 24 de septiembre de 2020, estas podrán ser aplicables a los créditos otorgados al 31 de marzo de 2020, cuyo cumplimiento en términos originales al día 24 de septiembre de 2020 se haya visto afectado con motivo de la epidemia antes referida. Básicamente establecen reglas particulares en la realización de renovaciones o reestructuraciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no reporta créditos en este esquema.

#### **d) Programas Institucionales de Reestructuras (PIR)**

La CNBV emitió con carácter temporal facilidades regulatorias para las instituciones de crédito que implementen Programas Institucionales de Reestructuras (PIR), mediante el Oficio P477/2020 del 9 de noviembre de 2020, con la finalidad de ofrecer mejores condiciones crediticias a sus clientes, estos podrán ser aplicados de manera simultánea o en forma independiente en relación con las reestructuras o renovaciones al amparo de las Facilidades Contables COVID. Los PIR podrán ser aplicados a los saldos dispuestos al 15 de abril de 2020 de los créditos que reúnan la totalidad de las condiciones establecidas en el citado Oficio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no reporta créditos en este esquema.

#### **e) Criterios Contables Especiales respecto de créditos cuya fuente de pago se localice en zonas declaradas de desastre natural**

La CNBV emitió con carácter temporal los criterios contables especiales, aplicables respecto de créditos al consumo, de vivienda y comerciales, para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se encuentre en las zonas afectadas, declaradas por la Secretaría de Gobernación o por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como zona de desastre natural, mediante el Oficio P481/2020 del 25 de noviembre de 2020. Básicamente el apoyo consistirá en el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses por tres meses, seis meses tratándose de microcréditos grupales, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos a los sectores agropecuario y rural, con el consecuente beneficio de que los créditos continuarán siendo reportados como vigentes ante las sociedades de información crediticia (burós de crédito). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no reporta créditos en este esquema.

#### 4. Partes relacionadas

##### Operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos en los cuales la Institución actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal, incluyendo los pasivos relacionados, expresados en moneda nacional son los siguientes:

	2021			2020		
	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)
Agente financiero:						
Euros	\$ 454	\$ 453	\$ 1	\$ 516	\$ 515	\$ 1

Las posiciones largas resultantes están cubiertas por el Gobierno Federal.

Los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas, en su caso, se revelan en las notas subsecuentes, relativas a los conceptos del balance general y del estado de resultados.

#### 5. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera como sigue:

Tipo de moneda	Monedas extranjeras (millones)		Equivalencia en pesos	
	2021	2020	2021	2020
<b>Activo:</b>				
Dólares americanos	2,453	2,713	\$ 50,300	\$ 54,016
Yenes japoneses	48,756	54,304	8,668	10,473
Euros	22	24	512	579
			<u>59,480</u>	<u>65,068</u>
<b>Pasivo:</b>				
Dólares americanos	2,313	2,642	47,444	52,605
Yenes japoneses	48,288	49,228	8,584	9,494
Euros	19	22	442	541
			<u>56,481</u>	<u>62,640</u>
<b>Posición larga</b>			<u>\$ 2,999</u>	<u>\$ 2,428</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los tipos de cambio utilizados para valorizar en moneda nacional los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son:

	Cifras en pesos	
	2021	2020
Dólares americanos	\$ 20.50750	\$ 19.9087
Yenes japoneses	0.17778	0.19286
Euros	23.27632	24.35630

A la fecha de la emisión de los estados financieros, 9 de marzo de 2022, el tipo de cambio del dólar americano es de \$20.9677 pesos, del yen japonés es de \$0.1809 y del euro es de \$23.0047 pesos.

De conformidad con la Circular 3/2012 expedida por Banxico, al cierre de operaciones de cada día, la Institución podrá mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución cumple con este límite.

## 6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
Caja, billetes y monedas	\$ 1	\$ 1
Depósitos en bancos nacionales y extranjeros (a)	471	610
Depósito en Banxico (b)	11,412	11,407
Call Money (c)	175	2,287
	<u>\$ 12,059</u>	<u>\$ 14,305</u>

### a. Depósitos en bancos nacionales y extranjeros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de estos depósitos se integran como sigue:

Moneda	Característica	2021		2020	
		Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional
M.N.	Cuentas de cheques a la vista	-	\$ 8	-	\$ 5
Dólares americanos	Cuentas de cheques a la vista	19,575	401	27,153	540
Yenes japoneses	Cuentas de cheques a la vista	14,388	3	14,427	3
Euros	Cuentas de cheques a la vista	2,533	59	2,550	62
			<u>\$ 471</u>		<u>\$ 610</u>

### b. Depósito en Banxico

Banxico establece la obligación a las instituciones de crédito de constituir un depósito de regulación monetaria, el cual se determina en función de la captación tradicional en moneda nacional de cada Institución. Este depósito carece de plazo y devenga intereses pagaderos cada 27, 28, 29 o 30 días a la Tasa Objetivo publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del depósito de regulación monetaria mantenido por Banobras en Banxico asciende a \$11,412 y \$11,407, respectivamente; la tasa objetivo a esas fechas fue de 5.51% y 4.26%, respectivamente.

### c. Call Money

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de Call Money otorgados ascienden a \$175 y \$2,287, respectivamente. En 2021, la operación se concertó a un plazo de 3 días y a una tasa de 5.50%; en tanto que, en 2020 fue a 4 días y a una tasa de 4.25%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$515 y \$551, respectivamente (Nota 26).

## 7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. Títulos para negociar

	2021				2020			
	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable
<b>Títulos sin restricción</b>								
CETES	\$ 3,103	\$ 192	\$ (11)	\$ 3,284	\$ 7	-	-	\$ 7
BONDES	7,334	8	16	7,358	126	-	-	126
Certificados bursátiles	4	-	-	4	4	-	-	4
Fondos de inversión	112	-	-	112	1,264	-	-	1,264
	<u>10,553</u>	<u>200</u>	<u>5</u>	<u>10,758</u>	<u>1,401</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,401</u>
<b>Títulos restringidos</b>								
CETES	2,506	137	(5)	2,638	4,318	\$ 104	\$ 29	4,451
BONDES D	226,112	399	142	226,653	251,469	336	(66)	251,739
BONDES F	32,010	31	(4)	32,037	-	-	-	-
Certificados bursátiles	13,891	24	13	13,928	14,745	29	51	14,825
Certificados bursátiles (GF)	4,981	35	(34)	4,982	3,665	29	(49)	3,645
Certificados de depósito	702	3	-	705	705	2	-	707
BPAS	25,057	396	155	25,608	38,148	529	208	38,885
Bonos Tasa Fija	214	1	(1)	214	-	-	-	-
UDIBONOS	1,028	4	(11)	1,021	-	-	-	-
BPAGT	30,855	186	17	31,058	31,577	150	65	31,792
BPAG	18,557	31	5	18,593	15,983	19	7	16,009
	<u>355,913</u>	<u>1,247</u>	<u>277</u>	<u>357,437</u>	<u>360,610</u>	<u>1,198</u>	<u>245</u>	<u>362,053</u>
	<u>\$ 366,466</u>	<u>\$ 1,447</u>	<u>\$ 282</u>	<u>\$ 368,195</u>	<u>\$ 362,011</u>	<u>\$ 1,198</u>	<u>\$ 245</u>	<u>\$ 363,454</u>

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto.

b. Títulos disponibles para la venta

	2021				2020			
	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable
<b>Títulos sin restricción</b>								
Bonos del Gobierno Federal (USD)	\$ 2,048	\$ 37	\$ 133	\$ 2,218	\$ 1,988	\$ 36	\$ 352	\$ 2,376
EUROBONOS (USD)	1,689	17	38	1,744	1,638	16	92	1,746
Certificados bursátiles (GF)	5,720	150	83	5,953	5,655	150	798	6,603
Certificados bursátiles privados	1,594	16	84	1,694	829	2	172	1,003
Certificados bursátiles Estados y Municipios	2,517	15	129	2,661	2,401	15	367	2,783
Certificados bursátiles bancarios	787	11	11	809	54	1	6	61
Títulos de deuda de emisión extranjera	195	1	4	200	8	-	1	9
	<u>14,550</u>	<u>247</u>	<u>482</u>	<u>15,279</u>	<u>12,573</u>	<u>220</u>	<u>1,788</u>	<u>14,581</u>
<b>Títulos restringidos</b>								
Certificados bursátiles privados	-	-	-	-	779	12	94	885
Certificados bursátiles bancarios	-	-	-	-	593	8	76	677
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,372</u>	<u>20</u>	<u>170</u>	<u>1,562</u>
	<u>\$ 14,550</u>	<u>\$ 247</u>	<u>\$ 482</u>	<u>\$ 15,279</u>	<u>\$ 13,945</u>	<u>\$ 240</u>	<u>\$ 1,958</u>	<u>\$ 16,143</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los títulos disponibles para la venta están sujetas a cobertura con instrumentos financieros derivados. Los efectos de la valuación se presentan como sigue:

	2021	2020
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 482	\$ 1,958
Resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto (1)	(1,868)	(4,024)
Otros	(4)	(4)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (Capital ganado)	<u>\$ (1,390)</u>	<u>\$ (2,070)</u>

(1) Reconocido en el rubro Resultado por intermediación.

c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los títulos conservados a vencimiento se integran de la siguiente manera:

<u>Títulos sin restricción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Certificados Bursátiles	Marzo 2023 y Febrero 2021	\$ 4,725	\$ 1,018
Certificados Bursátiles Privados	Septiembre 2022 y Abril 2021	2,034	436
Certificados de Depósito	Mayo 2022 y Febrero 2021	302	604
Certificados Bursátiles del Gobierno Federal	Mayo 2022	2,005	2,005
		<u>9,066</u>	<u>4,063</u>
<u>Títulos restringidos</u>			
Certificados Bursátiles	Abril 2021	-	5,330
Certificados Bursátiles Privados	Abril 2021	-	1,948
Certificados Bursátiles del Gobierno Federal	Noviembre 2021	-	149
		<u>-</u>	<u>7,427</u>
		<u>\$ 9,066</u>	<u>\$ 11,490</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los intereses devengados no cobrados de los títulos conservados al vencimiento, asciende a \$20 y \$28, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los montos de las inversiones en valores generaron ingresos por intereses por \$19,301 y \$22,806, respectivamente (Nota 26).

8. Operaciones de reporto

a. Integración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporto vigentes se integran a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Deudores y colaterales por reporto</u>	<u>Acreedores por reporto</u>	<u>Deudores y colaterales por reporto</u>	<u>Acreedores por reporto</u>
<b>Deudores por reporto</b>				
CETES	-	\$ 2,643	\$ 600	\$ 4,422
Bonos tasa fija	-	200	-	-
BPAS	-	25,452	-	38,676
BPAG28	-	18,588	-	16,002
BPAG91	-	31,041	600	31,727
CEBIC	\$ 500	-	500	-
Certificados bursátiles (GF)	-	5,016	-	3,873
Certificados bursátiles	-	13,916	-	20,435
Certificados de depósito	-	704	-	707
Certificados bursátiles privados	-	-	-	2,436
Títulos de deuda emisión extranjera	-	-	-	186
BONDES D	4,085	226,536	2,445	251,807
BONDES F	-	32,041	-	-
UDIBONOS	-	1,032	250	-
	<u>4,585</u>	<u>\$ 357,169</u>	<u>4,395</u>	<u>\$ 370,271</u>
<b>Menos:</b>				
<b>Colaterales vendidos o dados en garantía (1)</b>				
CEBIC	500	-	500	-
CETES	-	-	600	-
BPAG91	-	-	600	-
BONDES D	4,085	-	2,445	-
UDIBONOS	-	-	250	-
	<u>4,585</u>	<u>-</u>	<u>4,395</u>	<u>-</u>
<b>Deudores por reporto</b>	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto de valuación de los colaterales vendidos o dados en garantía ascienden a \$(1) y \$(8), respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, así como los colaterales recibidos o entregados en garantía por la Institución, se presentan en cuentas de orden (Nota 31).

b. Intereses por operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses devengados a favor en las operaciones de reporto ascienden a \$334 y \$1,482, respectivamente, mientras que los intereses a cargo en las operaciones de reporto, ascienden a \$16,654 y \$21,353, respectivamente (Nota 26).

c. Plazos e instrumentos

El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fluctúa entre 1 y 58 días y los principales instrumentos son los siguientes:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)
- Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD y BONDESF)
- Certificados Bursátiles (CEBURES)
- Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CEBICS)
- Bonos de protección al ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)
- Bonos de protección al ahorro con pago trimestral de interés y tasa de referencia (BPAGT)
- Certificados de depósito (CEDES)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS)

## 9. Derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones vigentes con instrumentos financieros derivados son como sigue:

	2021				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
<b>Con fines de negociación:</b>					
<b>Swaps de negociación:</b>					
Dólar americano/Peso	\$ 1,349	\$ 797	\$ 552	-	\$ 552
Peso/Dólar americano	5,144	7,754	-	\$ 2,610	(2,610)
Dólar americano/Peso	8,533	8,029	2,422	1,918	504
UDIS/Peso	2,111	1,008	1,103	-	1,103
Peso/UDIS	1,008	2,109	-	1,101	(1,101)
YEN/Peso	8,665	1,629	7,036	-	7,036
De tasas de interés	<u>31,757</u>	<u>31,444</u>	<u>2,380</u>	<u>2,067</u>	<u>313</u>
<b>Total con fines de negociación</b>	<u>58,567</u>	<u>52,770</u>	<u>13,493</u>	<u>7,696</u>	<u>5,797</u>
<b>Con fines de cobertura:</b>					
<b>Swaps de cobertura de valor razonable:</b>					
UDIS/Peso	21,002	17,361	3,641	-	3,641
Peso/UDIS	10,986	15,354	-	4,368	(4,368)
Dólar americano/Peso	1,837	1,378	460	1	459
Peso/Dólar americano	4,212	5,667	-	1,455	(1,455)
De tasas de interés	<u>71,117</u>	<u>69,765</u>	<u>3,448</u>	<u>2,096</u>	<u>1,352</u>
	<u>109,154</u>	<u>109,525</u>	<u>7,549</u>	<u>7,920</u>	<u>(371)</u>
<b>Swaps de cobertura de flujos de efectivo:</b>					
Dólar americano/Peso	<u>250</u>	<u>230</u>	<u>23</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
	<u>250</u>	<u>230</u>	<u>23</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
<b>Total con fines de cobertura</b>	<u>109,404</u>	<u>109,755</u>	<u>7,572</u>	<u>7,923</u>	<u>(351)</u>
	<u>\$ 167,971</u>	<u>\$ 162,525</u>	<u>\$ 21,065</u>	<u>\$ 15,619</u>	<u>\$ 5,446</u>

	2020				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
<b>Con fines de negociación:</b>					
<b>Swaps de negociación:</b>					
Dólar americano/Peso	\$ 1,564	\$ 1,001	\$ 563	-	\$ 563
Peso/Dólar americano	5,635	7,806	-	\$ 2,171	(2,171)
Dólar americano/Peso	8,748	8,149	4,314	3,715	599
UDIS/Peso	2,455	1,205	1,250	-	1,250
Peso/UDIS	1,204	2,452	-	1,248	(1,248)
YEN/Peso	10,470	1,511	8,959	-	8,959
De tasas de interés	<u>28,394</u>	<u>27,943</u>	<u>6,935</u>	<u>6,484</u>	<u>451</u>
<b>Total con fines de negociación</b>	<u>58,470</u>	<u>50,067</u>	<u>22,021</u>	<u>13,618</u>	<u>8,403</u>
<b>Con fines de cobertura:</b>					
<b>Swaps de cobertura de valor razonable:</b>					
UDIS/Peso	15,879	9,898	5,981	-	5,981
Peso/UDIS	10,961	15,164	-	4,203	(4,203)
Dólar americano/Peso	2,074	1,509	565	-	565
Peso/Dólar americano	4,356	6,596	-	2,240	(2,240)
De tasas de interés	<u>67,434</u>	<u>72,840</u>	<u>4,705</u>	<u>10,111</u>	<u>(5,406)</u>
	<u>100,704</u>	<u>106,007</u>	<u>11,251</u>	<u>16,554</u>	<u>(5,303)</u>
<b>Swaps de cobertura de flujos de efectivo:</b>					
Dólar americano/Peso	<u>1,308</u>	<u>949</u>	<u>368</u>	<u>9</u>	<u>359</u>
	<u>1,308</u>	<u>949</u>	<u>368</u>	<u>9</u>	<u>359</u>
<b>Total con fines de cobertura</b>	<u>102,012</u>	<u>106,956</u>	<u>11,619</u>	<u>16,563</u>	<u>(4,944)</u>
	<u>\$ 160,482</u>	<u>\$ 157,023</u>	<u>\$ 33,640</u>	<u>\$ 30,181</u>	<u>\$ 3,459</u>

El efecto por valuación de las operaciones financieras derivadas, así como de las partidas cubiertas se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este efecto representó una plusvalía de \$1,967 y \$1,329, respectivamente (Nota 27). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las coberturas mantienen una eficiencia entre 80% y 125% requerida por los criterios contables de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto nocional, intereses devengados y efecto de valuación de la posición de instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura se integran como sigue:

	2021			
	Monto nacional	Intereses	Valuación	Valor razonable
<b>Swaps con fines de negociación:</b>				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	\$ 1,161	-	\$ 188	\$ 1,349
Pasivo - Peso	731	-	66	797
	<u>430</u>	<u>-</u>	<u>122</u>	<u>552</u>
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	5,162	\$ 43	(61)	5,144
Pasivo - Dólar americano	7,441	17	296	7,754
	<u>(2,279)</u>	<u>26</u>	<u>(357)</u>	<u>(2,610)</u>
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo - Dólar americano	1	85	8,447	8,533
Pasivo - Dólar americano	1	76	7,952	8,029
	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>495</u>	<u>504</u>
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	1,950	10	151	2,111
Pasivo - Peso	1,008	-	-	1,008
	<u>942</u>	<u>10</u>	<u>151</u>	<u>1,103</u>
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	1,008	-	-	1,008
Pasivo - UDIS	1,950	10	149	2,109
	<u>(942)</u>	<u>(10)</u>	<u>(149)</u>	<u>(1,101)</u>
Swaps YEN/Peso (1)				
Activo - YEN	6,578	2	2,085	8,665
Pasivo - Peso	384	1	1,244	1,629
	<u>6,194</u>	<u>1</u>	<u>841</u>	<u>7,036</u>
Swaps de tasas de interés				
Activo	544	999	30,214	31,757
Pasivo	544	994	29,906	31,444
	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>308</u>	<u>313</u>
<b>Total swaps con fines de negociación</b>	<u>4,345</u>	<u>41</u>	<u>1,411</u>	<u>5,797</u>
<b>Posición neta con fines de negociación</b>	<u>4,345</u>	<u>41</u>	<u>1,411</u>	<u>5,797</u>
<b>Cobertura de valor razonable:</b>				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	20,006	223	773	21,002
Pasivo - Peso	17,031	31	299	17,361
	<u>2,975</u>	<u>192</u>	<u>474</u>	<u>3,641</u>
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	10,415	18	553	10,986
Pasivo - UDIS	13,413	100	1,841	15,354
	<u>(2,998)</u>	<u>(82)</u>	<u>(1,288)</u>	<u>(4,368)</u>
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	1,837	2	(2)	1,837
Pasivo - Peso	1,456	2	(80)	1,378
	<u>381</u>	<u>-</u>	<u>78</u>	<u>459</u>
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	3,537	8	667	4,212
Pasivo - Peso Dólar americano	3,732	62	1,873	5,667
	<u>(195)</u>	<u>(54)</u>	<u>(1,206)</u>	<u>(1,455)</u>
Swap de tasas de interés				
Activo - Peso	32,454	1,528	37,135	71,117
Pasivo - Peso	32,454	1,194	36,117	69,765
	<u>-</u>	<u>334</u>	<u>1,018</u>	<u>1,352</u>
<b>Total cobertura de valor razonable</b>	<u>163</u>	<u>390</u>	<u>(924)</u>	<u>(371)</u>
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Dólar americano	245	-	5	250
Pasivo - Peso	227	1	2	230
<b>Total cobertura de flujos de efectivo</b>	<u>18</u>	<u>(1)</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
<b>Posición neta con fines de cobertura</b>	<u>\$ 181</u>	<u>\$ 389</u>	<u>\$ (921)</u>	<u>\$ (351)</u>

	2020			
	Monto nacional	Intereses	Valuación	Valor razonable
<b>Swaps con fines de negociación:</b>				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,277	-	\$ 287	\$ 1,564
Pasivo - Peso	<u>828</u>	-	<u>173</u>	<u>1,001</u>
	<u>449</u>	-	<u>114</u>	<u>563</u>
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	5,260	\$ 42	333	5,635
Pasivo - Dólar americano	<u>7,374</u>	<u>19</u>	<u>413</u>	<u>7,806</u>
	<u>(2,114)</u>	<u>23</u>	<u>(80)</u>	<u>(2,171)</u>
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo - Dólar americano	1	92	8,655	8,748
Pasivo - Dólar americano	<u>1</u>	<u>83</u>	<u>8,065</u>	<u>8,149</u>
	-	9	590	599
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	2,166	11	278	2,455
Pasivo - Peso	<u>1,205</u>	-	-	<u>1,205</u>
	<u>961</u>	<u>11</u>	<u>278</u>	<u>1,250</u>
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	1,204	-	-	1,204
Pasivo - UDIS	<u>2,166</u>	<u>11</u>	<u>275</u>	<u>2,452</u>
	<u>(962)</u>	<u>(11)</u>	<u>(275)</u>	<u>(1,248)</u>
Swaps YEN/Peso (1)				
Activo - YEN	7,136	2	3,332	10,470
Pasivo - Peso	<u>384</u>	<u>1</u>	<u>1,126</u>	<u>1,511</u>
	<u>6,752</u>	<u>1</u>	<u>2,206</u>	<u>8,959</u>
Swaps de tasas de interés				
Activo	572	948	26,874	28,394
Pasivo	<u>572</u>	<u>930</u>	<u>26,441</u>	<u>27,943</u>
	-	18	433	451
<b>Total swaps con fines de negociación</b>	<u>5,086</u>	<u>51</u>	<u>3,266</u>	<u>8,403</u>
<b>Posición neta con fines de negociación</b>	<u>5,086</u>	<u>51</u>	<u>3,266</u>	<u>8,403</u>
<b>Cobertura de valor razonable:</b>				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	12,670	1,819	1,390	15,879
Pasivo - Peso	<u>9,966</u>	<u>17</u>	<u>(85)</u>	<u>9,898</u>
	<u>2,704</u>	<u>1,802</u>	<u>1,475</u>	<u>5,981</u>
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	10,273	15	673	10,961
Pasivo - UDIS	<u>12,434</u>	<u>92</u>	<u>2,638</u>	<u>15,164</u>
	<u>(2,161)</u>	<u>(77)</u>	<u>(1,965)</u>	<u>(4,203)</u>
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	2,009	2	63	2,074
Pasivo - Peso	<u>1,586</u>	<u>2</u>	<u>(79)</u>	<u>1,509</u>
	<u>423</u>	-	<u>142</u>	<u>565</u>
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	3,534	7	815	4,356
Pasivo - Peso Dólar americano	<u>3,627</u>	<u>54</u>	<u>2,915</u>	<u>6,596</u>
	<u>(93)</u>	<u>(47)</u>	<u>(2,100)</u>	<u>(2,240)</u>
Swap de tasas de interés				
Activo - Peso	34,167	1,461	31,806	67,434
Pasivo - Peso	<u>34,166</u>	<u>1,231</u>	<u>37,443</u>	<u>72,840</u>
	<u>1</u>	<u>230</u>	<u>(5,637)</u>	<u>(5,406)</u>
<b>Total cobertura de valor razonable</b>	<u>874</u>	<u>1,908</u>	<u>(8,085)</u>	<u>(5,303)</u>
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Dólar americano	1,289	1	18	1,308
Pasivo - Peso	<u>892</u>	<u>15</u>	<u>42</u>	<u>949</u>
<b>Total cobertura de flujos de efectivo</b>	<u>397</u>	<u>(14)</u>	<u>(24)</u>	<u>359</u>
<b>Posición neta con fines de cobertura</b>	<u>\$ 1,271</u>	<u>\$ 1,894</u>	<u>\$ (8,109)</u>	<u>\$ (4,944)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tienen garantías otorgadas en efectivo, en relación con operaciones financieras derivadas por \$6,417 y \$20,384, respectivamente (Nota 13). Asimismo, se recibieron garantías en efectivo por \$769 y \$3,202, respectivamente, que se reportan en el rubro Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no entregó ni recibió garantías en instrumentos de deuda (Nota 30).

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados se describen en la Nota 33.

#### (1) Swap de intercambio tasas y divisas de yenes por pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2021, esta operación (extinguishing amortizing cross currency swap), reporta una valuación neta por \$7,036 (\$8,959 en diciembre de 2020), de conformidad con el modelo interno de valuación autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos de Banobras.

Este instrumento financiero derivado, incluye una cláusula de extinción anticipada de derechos y obligaciones vinculada a la posibilidad de un incumplimiento respecto de la deuda externa del Gobierno Federal, cuya valuación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, significó una minusvalía de \$1,261 y \$1,147, respectivamente, con una probabilidad de incumplimiento de 0.00429516803814186%, y de 0.00290586642752325%.

A partir de junio de 2018, forma parte del portafolio de operaciones con fines de negociación, al revocar la asignación de la cobertura de la emisión de bonos en yenes japoneses; que significó el reconocimiento de un crédito diferido (valuación de la partida cubierta) que se amortizará en resultados en el plazo remanente de la emisión de los citados bonos (diciembre 2033).

### 10. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución mantiene portafolios de créditos que forman parte de las relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto por valuación (saldo acreedor) atribuible al riesgo cubierto de la cartera de crédito asciende a \$286 y \$404, respectivamente; a esas mismas fechas, las posiciones en derivados que cubren dichos portafolios cuentan con un nocional agregado de \$30,360 y \$32,568, respectivamente.

### 11. Cartera de crédito

#### a. Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2021			
	Capital	Interés	Valuación (1)	Total
<b>Cartera de crédito vigente</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 139,255	\$ 1,111	\$ 1,118	\$ 141,484
Entidades financieras	27,763	316	-	28,079
Entidades gubernamentales	329,794	985	(1,913)	328,866
<b>Créditos de consumo</b>				
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	82	-	-	82
<b>Créditos otorgados en calidad de</b>				
<b>Agente del Gobierno Federal</b>	<u>452</u>	<u>2</u>	-	<u>454</u>
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<u>497,346</u>	<u>2,414</u>	<u>(795)</u>	<u>498,965</u>
<b>Cartera de crédito vencida</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	9,916	164	-	10,080
<b>Créditos de consumo</b>	10	-	-	10
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	<u>46</u>	<u>1</u>	-	<u>47</u>
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<u>9,972</u>	<u>165</u>	-	<u>10,137</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 507,318</u>	<u>\$ 2,579</u>	<u>\$ (795)</u>	<u>\$ 509,102</u>

	2020			
	Capital	Interés	Valuación (1)	Total
<b>Cartera de crédito vigente</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 142,559	\$ 1,403	\$ 6,464	\$ 150,426
Entidades financieras	28,135	308	-	28,443
Entidades gubernamentales	318,510	1,462	3,177	323,149
<b>Créditos de consumo</b>	1	-	-	1
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	100	-	-	100
<b>Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal</b>	514	2	-	516
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<u>489,819</u>	<u>3,175</u>	<u>9,641</u>	<u>502,635</u>
<b>Cartera de crédito vencida</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	2,505	24	-	2,529
<b>Créditos de consumo</b>	9	1	-	10
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	44	1	-	45
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<u>2,558</u>	<u>26</u>	<u>-</u>	<u>2,584</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 492,377</u>	<u>\$ 3,201</u>	<u>\$ 9,641</u>	<u>\$ 505,219</u>

(1) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos en créditos individuales que están relacionados con coberturas de valor razonable.

Por los años terminados el 2021 y 2020, los intereses y comisiones a favor de la Institución por concepto de cartera de crédito ascendieron a \$29,216 y \$32,699, respectivamente (Nota 26).

#### b. Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

	2021			
	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	UDIS valorizadas	Total
<b>Cartera vigente:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 106,087	\$ 29,477	\$ 4,802	\$ 140,366
Entidades financieras	22,871	5,208	-	28,079
Entidades gubernamentales	326,241	-	4,538	330,779
<b>Créditos de consumo</b>	-	-	-	-
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	82	-	-	82
<b>Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal</b>	-	454	-	454
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<u>455,281</u>	<u>35,139</u>	<u>9,340</u>	<u>499,760</u>
<b>Valuación de partidas cubiertas:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	565	-	553	1,118
Entidades gubernamentales	(2,098)	-	185	(1,913)
<b>Total valuación de partidas cubiertas</b>	<u>(1,533)</u>	<u>-</u>	<u>738</u>	<u>(795)</u>
	<u>453,748</u>	<u>35,139</u>	<u>10,078</u>	<u>498,965</u>
<b>Cartera vencida:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	7,287	2,793	-	10,080
<b>Créditos de consumo</b>	10	-	-	10
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	47	-	-	47
	<u>7,344</u>	<u>2,793</u>	<u>-</u>	<u>10,137</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 461,092</u>	<u>\$ 37,932</u>	<u>\$ 10,078</u>	<u>\$ 509,102</u>

	2020			
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera valorizada</u>	<u>UDIS valorizadas</u>	<u>Total</u>
<b>Cartera vigente:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 109,927	\$ 29,781	\$ 4,254	\$ 143,962
Entidades financieras	23,373	5,070	-	28,443
Entidades gubernamentales	315,359	-	4,613	319,972
<b>Créditos de consumo</b>	1	-	-	1
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	100	-	-	100
<b>Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal</b>	-	516	-	516
	<u>448,760</u>	<u>35,367</u>	<u>8,867</u>	<u>492,994</u>
<b>Valuación de partidas cubiertas:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	5,693	-	771	6,464
Entidades gubernamentales	2,791	-	386	3,177
<b>Total valuación de partidas cubiertas</b>	<u>8,484</u>	<u>-</u>	<u>1,157</u>	<u>9,641</u>
	<u>457,244</u>	<u>35,367</u>	<u>10,024</u>	<u>502,635</u>
<b>Cartera vencida:</b>				
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	372	2,157	-	2,529
<b>Créditos de consumo</b>	10	-	-	10
<b>Créditos a la vivienda</b>				
Media y residencial	45	-	-	45
	<u>427</u>	<u>2,157</u>	<u>-</u>	<u>2,584</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<u>\$ 457,671</u>	<u>\$ 37,524</u>	<u>\$ 10,024</u>	<u>\$ 505,219</u>

### c. Análisis de concentración de riesgo

#### i. Financiamientos que constituyen riesgo común

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en su artículo 54, los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la tabla que se muestra.

<u>Límite en porcentaje sobre el capital básico</u>	<u>Nivel de capitalización</u>
12%	De más del 8% y hasta el 9 %
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Siempre que las mencionadas garantías puedan ser ejecutadas de forma inmediata y extrajudicialmente al vencimiento del financiamiento, si éste no fuera cubierto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución cumple con los límites antes descritos.

## ii. Principales financiamientos por cuenta propia<sup>1</sup>

Al considerar los lineamientos del artículo 53 de las Disposiciones, ningún acreditado o grupo económico supera el 40% del capital básico bajo el criterio de riesgo común ni el 100% aplicable a los acreditados definidos en las fracciones II y III del citado artículo. Asimismo, de acuerdo a lo señalado en la fracción I, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución, que al 30 de septiembre de 2021 fue de \$75,120.7 mdp.

El monto máximo de financiamiento a cargo de los 3 principales acreditados cuya suma no debe exceder el 100% del capital básico ascendió a \$33,938 y \$34,846 respectivamente<sup>2</sup>, los cuales representaron 45.2% y 52.7% del capital básico según corresponde.

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución mantiene otorgados 22 financiamientos por \$730,630 (incluyendo instrumentos financieros) que rebasan el 10% del capital básico y que representan 9.7 veces el capital básico de la institución.

## iii. Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito de la Institución considerando la actividad de los acreditados, se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal (1)	\$ 61,941	13%	\$ 60,235	12%
Gobiernos estatales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	264,402	52%	259,496	52%
Otras entidades financieras públicas	4,890	1%	757	1%
Banca múltiple	16,768	3%	17,392	3%
Otras entidades financieras privadas	11,311	2%	11,051	2%
Empresas nacionales	149,871	29%	145,833	29%
Personas físicas	139	-	155	-
Fondos de fomento público (1)	-	-	-	-
Empresas extranjeras	575	-	659	1%
	509,897	100%	495,578	100%
Valuación de partidas cubiertas	(795)		9,641	
	<u>\$ 509,102</u>		<u>\$ 505,219</u>	

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera a cargo del Gobierno Federal, en el ejercicio se integra como sigue:

	2021			2020		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	\$ 452	\$ 2	\$ 454	\$ 514	\$ 2	\$ 516
Cartera por cuenta propia	61,381	106	61,487	59,625	94	59,719
	61,833	108	61,941	60,139	96	60,235
Valuación de partidas cubiertas	(110)	-	(110)	287	-	287
	<u>\$ 61,723</u>	<u>\$ 108</u>	<u>\$ 61,831</u>	<u>\$ 60,426</u>	<u>\$ 96</u>	<u>\$ 60,522</u>

## iv. Por región

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito de la Institución considerando la región donde se localizan sus acreditados, se integra de la siguiente manera:

<sup>1</sup> De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 57 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en esta sección todas las referencias al capital básico o capital neto corresponden al importe del cierre del trimestre inmediato anterior.

<sup>2</sup> Incluyendo instrumentos financieros.

Zona	2021		2020	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
<b>Cartera de crédito:</b>				
<b>Calificable</b>				
Centro	\$ 166,964	33%	\$ 163,070	33%
Norte	125,262	24%	125,693	25%
Sur	150,841	30%	145,822	29%
<b>Exceptuada:</b>				
Centro	61,940	12%	60,236	13%
<b>Reservada al 0.5%:</b>				
Centro	4,890	1%	757	-
	<u>509,897</u>	<u>100%</u>	<u>495,578</u>	<u>100%</u>
Valuación de partidas cubiertas	(795)		9,641	
	<u>\$ 509,102</u>		<u>\$ 505,219</u>	

#### d. Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021			2020		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
<b>Créditos comerciales</b>						
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,685	\$ 10,080	\$ 16,765	\$ 7,086	\$ 2,529	\$ 9,615
Entidades gubernamentales	458	-	458	31	-	31
<b>Créditos de consumo</b>	-	10	10	-	10	10
<b>Créditos a la vivienda</b>						
Media y residencial	7	47	54	10	45	55
Cartera emproblemada	7,150	10,137	17,287	7,127	2,584	9,711
Cartera no emproblemada	492,610	-	492,610	485,867	-	485,867
Valuación de partidas cubiertas	(795)	-	(795)	9,641	-	9,641
	<u>\$ 498,965</u>	<u>\$ 10,137</u>	<u>\$ 509,102</u>	<u>\$ 502,635</u>	<u>\$ 2,584</u>	<u>\$ 505,219</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera emproblemada incluye intereses devengados no cobrados por \$212 y \$112, respectivamente.

#### e. Cartera de crédito reestructurada

	2021	2020
<b>Créditos comerciales</b>		
Actividad empresarial o comercial	\$ 84,807	\$ 75,387
Entidades gubernamentales	125,399	125,311
	<u>\$ 210,206</u>	<u>\$ 200,698</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos reestructurados y renovados se encuentran registrados en cartera vigente y no cuentan con garantías adicionales; a esas fechas, los intereses devengados no cobrados provenientes de esta cartera ascendieron a \$961 y \$1,173, respectivamente.

#### f. Cartera de crédito vencida

##### Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica como sigue:

	Capital e intereses 2021				Total
	De 1 a 180 Días	De 181 a 365 días	De 366 a 2 años	Más de 2 años	
<b>Créditos comerciales</b>					
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,617	-	\$ 149	\$ 2,314	\$ 10,080
<b>Créditos de consumo</b>	-	-	10	-	10
<b>Créditos a la vivienda</b>					
Media y residencial	3	\$ 1	2	41	47
	<u>\$ 7,620</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 161</u>	<u>\$ 2,355</u>	<u>\$ 10,137</u>

	Capital e intereses 2020				Total
	De 1 a 180 Días	De 181 a 365 días	De 366 a 2 años	Más de 2 años	
<b>Créditos comerciales</b>					
Actividad empresarial o comercial	-	-	\$ 219	\$ 2,310	\$ 2,529
<b>Créditos de consumo</b>	\$ 1	-	-	9	10
<b>Créditos a la vivienda</b>					
Media y residencial	3	\$ 1	4	37	45
	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 223</u>	<u>\$ 2,356</u>	<u>\$ 2,584</u>

### Movimientos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	\$ 2,584	\$ 2,473
<b>Incrementos:</b>		
Traspaso de cartera vigente a vencida	8,411	-
Valorización de divisas	89	113
<b>Decrementos:</b>		
Recuperaciones	338	2
Traspaso de cartera vencida a vigente	609	-
<b>Saldo final</b>	<u>\$ 10,137</u>	<u>\$ 2,584</u>

### g. Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tienen registradas operaciones bajo la modalidad de arrendamiento financiero, cuyo saldo insoluto asciende a \$10,454 y \$12,296, respectivamente.

La Institución celebró contratos de arrendamiento financiero en los que se obliga a adquirir y ceder su uso al arrendatario, del objeto del arrendamiento conforme a cada contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han realizado anticipos que forman parte de la cartera de crédito; los cuales están destinados al pago del avance de construcción de los equipos objeto de arrendamiento, que se entregan a plazos. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen reconocidos activos por ceder en arrendamiento y compromisos formalizados relacionados con su adquisición, como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito (anticipos)	\$ 10,454	\$ 12,296
Activos por ceder en arrendamiento financiero	-	94
Compromisos formalizados	-	148

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no celebró contratos de arrendamiento financiero.

## h. Criterios Contables Especiales (CCE)

Al 31 de diciembre de 2021, se reportan 7 créditos en programa de apoyo temporal denominado CCE; 1 crédito corresponde a Créditos con actividad empresarial o comercial y 6 a Créditos de entidades gubernamentales, los conceptos aprobados corresponden al diferimiento de pago de capital e intereses; en tanto que, al 31 de diciembre de 2020, se reportaron 15 créditos; 5 corresponden a Créditos con actividad empresarial o comercial y 10 a Créditos de entidades gubernamentales, los conceptos aprobados también corresponden al diferimiento de pago de capital e intereses. Los impactos financieros se detallan en la Nota 3.

## 12. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como resultado de la calificación de la cartera total calificable, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

	2021	2020
<b>Créditos comerciales (a)</b>		
Actividad empresarial o comercial (a.1)	\$ 8,686	\$ 5,983
Entidades financieras (a.2)	327	349
Entidades gubernamentales (a.3)	2,220	1,893
<b>Créditos de consumo (b)</b>	9	9
<b>Créditos a la vivienda</b>		
Media y residencial (c)	33	33
	11,275	8,267
Por garantías y líneas de crédito contingentes (d)	961	675
Por reservas adicionales:		
Reconocidas por la CNBV (e)	2,556	2,893
Por intereses vencidos	76	-
	<u>\$ 14,868</u>	<u>\$ 11,835</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito calificada por grado de riesgo se presenta a continuación:

### a. Créditos comerciales

#### a.1 Actividad empresarial o comercial

<u>Grado de riesgo</u>	2021		2020	
	Exposición	Pérdida esperada	Exposición	Pérdida esperada
A-1	\$ 107,061	\$ 550	\$ 126,818	\$ 634
A-2	3,348	37	799	9
B-1	14,085	265	-	-
B-2	5,367	133	7,654	187
B-3	1,286	52	1,605	63
C-1	2,533	136	-	-
C-2	3,934	603	2,806	430
D	10,368	4,446	2,086	523
E	2,464	2,464	4,723	4,137
<b>Total</b>	<u>\$ 150,446</u>	<u>\$ 8,686</u>	<u>\$ 146,491</u>	<u>\$ 5,983</u>

#### a.2 Entidades financieras

<u>Grado de riesgo</u>	2021		2020	
	Exposición	Pérdida esperada	Exposición	Pérdida esperada
A-1	\$ 21,608	\$ 125	\$ 21,849	\$ 137
A-2	1,263	14	1,523	21
B-1	98	2	-	-
B-3	5,111	186	5,071	191
<b>Total</b>	<u>\$ 28,080</u>	<u>\$ 327</u>	<u>\$ 28,443</u>	<u>\$ 349</u>

### a.3 Entidades gubernamentales

<u>Grado de riesgo</u>	2021		2020	
	Exposición	Pérdida esperada	Exposición	Pérdida esperada
A-1	\$ 173,994	\$ 891	\$ 164,556	\$ 705
A-2	46,386	437	81,842	831
B-1	38,700	550	1,527	20
B-2	-	-	2,674	40
B-3	6,951	182	7,448	217
C-1	2,803	121	2,175	75
C-2	436	35	7	1
D	22	4	24	4
<b>Total</b>	<b>\$ 269,292</b>	<b>\$ 2,220</b>	<b>\$ 260,253</b>	<b>\$ 1,893</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la estimación preventiva a cargo de Entidades gubernamentales, en el grado de riesgo A-1, incluye la reserva a cargo del Gobierno Federal al 0.5% por \$24 y \$4, respectivamente.

### b. Créditos de consumo

<u>Grado de riesgo</u>	2021		2020	
	Exposición	Pérdida esperada	Exposición	Pérdida esperada
A-1(*)	-	-	-	-
A-2(*)	-	-	-	-
B-1(*)	-	-	-	-
C-1(*)	-	-	-	-
C-2(*)	-	-	-	-
D(*)	-	-	-	-
E	\$ 10	\$ 9	\$ 10	\$ 9
<b>Total</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 9</b>

(\*) Cifras menores a un millón de pesos.

### c. Media y residencial

<u>Grado de riesgo</u>	2021		2020	
	Exposición	Pérdida esperada	Exposición	Pérdida esperada
A-1(*)	\$ 27	-	\$ 33	-
A-2(*)	10	-	5	-
B-1(*)	2	-	1	-
B-2(*)	17	-	26	-
B-3(*)	8	-	14	-
C-1(*)	11	-	10	-
C-2	11	\$ 1	16	\$ 2
D	12	3	8	2
E	31	29	32	29
<b>Total</b>	<b>\$ 129</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ 145</b>	<b>\$ 33</b>

(\*) Cifras menores a un millón de pesos.

d. Garantías y líneas de crédito contingentes

<u>Grado de riesgo</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Exposición</u>	<u>Pérdida esperada</u>	<u>Exposición</u>	<u>Pérdida esperada</u>
A-1	\$ 99,097	\$ 535	\$ 94,141	\$ 410
A-2	189	2	15,318	175
B-1	9,125	139	45	1
B-2	199	4	305	7
B-3	3,391	106	2,966	81
C-1	8	1	18	1
D	387	174	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 112,396</b>	<b>\$ 961</b>	<b>\$ 112,793</b>	<b>\$ 675</b>

e. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las reservas adicionales reconocidas por la CNBV, se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gobiernos de Estados y Municipios (global)	\$ 540	\$ 656
Personas morales (actividad empresarial)	2,016	2,237
	<b>\$ 2,556</b>	<b>\$ 2,893</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cartera a cargo del Gobierno Federal exceptuada y reservada al 0.5% asciende a \$61,940 y \$39,890 respectivamente, mientras que para 2020, en este portafolio se registraron \$60,235 y \$35,757 respectivamente. El monto de la cartera reservada al 0.5%, incluye cartera de crédito neta de intereses por devengar y las líneas contingentes.

El universo de la cartera total calificada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$560,353 y \$548,135, respectivamente, la cual incluye la cartera comercial, la cartera del Gobierno Federal reservada al 0.5%, la cartera contingente y las garantías otorgadas con su crédito inducido, así como los créditos de consumo y de vivienda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el universo de la cartera calificada se integra de la siguiente manera:

<b>Cartera de crédito calificada:</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance general:		
Cartera	\$ 509,897	\$ 495,577
Valuación de la partida cubierta	(795)	9,641
Total cartera balance general	509,102	505,218
Cuentas de orden	112,396	112,793
	<u>621,498</u>	<u>618,011</u>
Cartera Gobierno Federal exceptuada	(61,940)	(60,235)
Valuación de la partida cubierta	795	(9,641)
	<u>(61,145)</u>	<u>(69,876)</u>
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 560,353</b>	<b>\$ 548,135</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	\$ 11,835	\$ 10,990
Calificación de cartera	3,369	980
Estimaciones adicionales del ejercicio (1)	1,511	383
Liberación de estimaciones adicionales (2)	(1,847)	(518)
Saldo final	<b>\$ 14,868</b>	<b>\$ 11,835</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se constituyeron reservas adicionales reconocidas por la CNBV, por riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito por un monto de \$1,511 y \$383, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se liberaron reservas adicionales reconocidas por la CNBV, por riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito por un monto de \$1,847 y \$518, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$2,993 y \$783, respectivamente.

#### f. Criterios Contables Especiales (CCE)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impactos en la Estimación preventiva para riesgos crediticios por incorporar créditos al programa de apoyo temporal denominado CCE se detallan en la Nota 3.

### 13. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
IVA operaciones de cartera crediticia	\$ 4,066	\$ 4,556
Préstamos al personal de la Institución (1)	2,241	2,273
Deudores por colaterales otorgados en efectivo (2)	6,417	20,384
Otras cuentas por cobrar (3)	637	197
	<u>13,361</u>	<u>27,410</u>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(77)	(28)
	<u>\$ 13,284</u>	<u>\$ 27,382</u>
Saldo como Agente del mandato para el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM) (4)	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 44</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos a empleados se integran como sigue:

Tipo de préstamo	2021	2020	Tasa anual	Plazo
Corto plazo	\$ 4	\$ 3	-	Hasta 24 meses
Mediano plazo	982	968	4%	Hasta 6 años
Hipotecario	805	823	4% los primeros 15 años y 6% los últimos 5 años	Hasta 20 años
Especial para el ahorro	450	477	1%	Hasta 6 años
Especial de transporte	-	2	-	Hasta 3 años
	<u>\$ 2,241</u>	<u>\$ 2,273</u>		

- (2) La Institución constituyó garantías por operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y, se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses ganados por estas garantías ascendieron a \$449 y \$848, respectivamente (Nota 26).

- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Otras cuentas por cobrar:		
Salvos de impuestos a favor	\$ 492	\$ 73
Otros adeudos por operaciones financieras derivadas	24	38
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	49	25
Honorarios fiduciarios	54	52
Otros	18	9
	<u>\$ 637</u>	<u>\$ 197</u>

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo como agente del mandato del FOAEM se integra como sigue:

	2021	2020
<b>Saldos activos:</b>		
<b>Por cuenta propia</b>		
Fluctuación cambiaria	\$ 37	\$ 111
Otros	-	6
<b>Total de saldos a cargo del FOAEM</b>	<u>37</u>	<u>117</u>
<b>Saldos pasivos:</b>		
<b>Por cuenta propia</b>		
Actualización de unidades de inversión	22	63
Otros	-	5
	<u>22</u>	<u>68</u>
<b>Por agente financiero</b>		
Actualización de unidades de inversión	5	5
	<u>5</u>	<u>5</u>
<b>Total de saldos a favor del FOAEM</b>	<u>27</u>	<u>73</u>
<b>Activo como agente del mandato FOAEM</b>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 44</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el valor nominal activo correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a 3 millones de USD y el valor nominal pasivo, relativo al activo en UDIS asciende a 3 millones de UDIS; en tanto que, al 31 de diciembre de 2020, el valor nominal activo correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a 12 millones de USD y el valor nominal pasivo, relativo al activo en UDIS asciende a 5 millones de UDIS.

#### 14. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas
Terrenos	\$ 168	-		\$ 168		
Construcciones	468	\$ 124		468	\$ 119	(1)
Mobiliario y equipo de oficina	87	82	10%	87	80	10%
Equipo de computo	25	25	30%	25	25	30%
Equipo de transporte	12	12	25%	12	12	25%
<b>Total de activo fijo</b>	<u>760</u>	<u>\$ 243</u>		<u>760</u>	<u>\$ 236</u>	
	<u>\$ 517</u>			<u>\$ 524</u>		

(1) Estos activos se deprecian de acuerdo a su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación es de \$6 y \$10, respectivamente.

#### 15. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las inversiones permanentes se integra como sigue:

	Participación	2021		2020	
		Costo de adquisición	Valor en libros	Costo de adquisición	Valor en libros
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0027%	-	\$ 1	-	\$ 1
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.0370%	-	1	-	1
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V.	6.0000%	\$ 68	72	\$ 68	72
		<u>\$ 68</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 74</u>

## 16. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (1)	\$ 230	\$ 483
Obligaciones laborales (Nota 21)	<u>2,703</u>	<u>3,297</u>
	<u>\$ 2,933</u>	<u>\$ 3,780</u>

(1) Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se presentan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo 2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Saldo 2021</u>
Saldos a favor de impuestos (ISR)	\$ 441	\$ 77	\$ 441	\$ 77
Proveedores de servicios y organismos de supervisión	4	258	152	110
Emisión de bonos y certificados bursátiles	<u>38</u>	<u>54</u>	<u>49</u>	<u>43</u>
	<u>\$ 483</u>	<u>\$ 389</u>	<u>\$ 642</u>	<u>\$ 230</u>

## 17. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la captación tradicional se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo		
Mercado de dinero (a)	\$ 384,404	\$ 375,078
Títulos de crédito emitidos (b)	<u>74,012</u>	<u>66,832</u>
	<u>\$ 458,416</u>	<u>\$ 441,910</u>

### (a) Depósitos a plazo - Mercado de dinero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ 317,816	\$ 311,182
Certificados de depósito (1)	62,910	61,248
Depósitos a plazo en dólares americanos	<u>3,678</u>	<u>2,648</u>
	<u>\$ 384,404</u>	<u>\$ 375,078</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la emisión de PRLV a largo plazo es de \$7,652 y \$8,268, y los intereses devengados ascienden a \$7,161 y \$6,344, respectivamente.

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene títulos bancarios en circulación en moneda nacional y extranjera como sigue:

	<u>2021</u>					<u>Total</u>
	<u>Número de Títulos</u>	<u>Valor nominal (ii)</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Valuación partida cubierta (i)</u>	
<b>Certificados de depósito</b>						
FBANOBRA (iii)	434,250,000	100 MN	\$ 43,185	\$ 140	\$ (110)	\$ 43,215
FBANOBRAU	20,100,635	100 UDIS	14,288	171	549	15,008
FBANOBRAD	<u>2,285,479</u>	100 USD	<u>4,687</u>	-	-	<u>4,687</u>
	<u>456,636,114</u>		<u>\$ 62,160</u>	<u>\$ 311</u>	<u>\$ 439</u>	<u>\$ 62,910</u>

2020

	Número de Títulos	Valor nominal (ii)	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (i)	Total
<b>Certificados de depósito</b>						
FBANOBRA (iii)	392,688,946	100 MN	\$ 38,971	\$ 156	\$ 766	\$ 39,893
FBANOBRAU	20,927,017	100 UDIS	13,824	1,821	1,370	17,015
FBANOBRAD	2,179,939	100 USD	4,340	-	-	4,340
	<u>415,795,902</u>		<u>\$ 57,135</u>	<u>\$ 1,977</u>	<u>\$ 2,136</u>	<u>\$ 61,248</u>

- (i) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos de los pasivos financieros que están sujetos a coberturas con instrumentos financieros derivados. Dicha valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos en las relaciones de cobertura.
- (ii) El valor nominal de los títulos es el precio al vencimiento de la emisión por cada título en circulación.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene una emisión cupón cero, a esas mismas fechas la Institución mantiene una emisión colocada a descuento (Nota 2 inciso r, sexto párrafo).

A continuación, se detallan las tasas y los plazos de los Depósitos a plazo:

	2021		2020	
	Tasa de Interés entre %	Plazos entre días	Tasa de Interés entre %	Plazos entre días
<b>Emisión en moneda nacional:</b>				
PRLV bursátil	3.40 y 5.94	1 y 364	4.00 y 7.45	1 y 364
PRLV de largo plazo	15.80 y 17.76	6,621 y 6,782	13.23 y 18.47	6,577 y 7,301
<b>Certificados de depósito:</b>				
Moneda nacional	4.11 y 14.50	2 y 3,771	4.36 y 14.50	3 y 4,137
UDIS	0.45 y 6.11	2 y 10,537	0.45 y 6.11	14 y 10,903
Moneda extranjera	0.10 y 0.21	1 y 79	0.14 y 1.85	1 y 167
<b>Captación en dólares americanos</b>	0.05 y 0.13	1 y 49	0.06 y 1.58	1 y 49

Durante el ejercicio de 2021, la Institución redimió los títulos de PRLV que se detallan a continuación:

Clave	Número de títulos	Fecha de redención
ILBANOBRA 01MORP(1)	89,505,613	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA 02MORP(1)	92,304,100	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA03MORP(1)	84,185,500	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA 04MORP(1)	6,118,054	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA 05MORP(1)	39,088,827	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA01MORF(2)	280,575,000	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA02MORF(2)	326,032,025	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA03MORF(2)	75,933,786	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA04MORF(2)	130,589,571	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA1MORFB(2)	166,152,808	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA05MORF(2)	64,422,560	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA06MORF(2)	61,243,921	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA07MORF(2)	71,951,876	24 de agosto de 2021
ILBANOBRA 01JBJC(3)	84,167,538	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 02JBJC(3)	28,634,406	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 03JBJC(3)	16,655,173	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 04JBJC(3)	33,253,187	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 01JBCD(3)	15,588,725	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 05JBJC(3)	26,052,802	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 06JBJC(3)	25,456,012	14 de septiembre de 2021
ILBANOBRA 07JBJC(3)	30,512,079	14 de septiembre de 2021

Clave	Número de títulos	Fecha de redención
ILBANO BRA 08BJJC(3)	49,821,561	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 09BJJC(3)	38,897,041	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 10BJJC(3)	36,367,964	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 01JB JD(3)	67,632,548	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 11BJJC(3)	26,951,685	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 01JB JF(3)	37,314,622	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 02JB CB(3)	65,883,014	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 03JB CB(3)	15,367,722	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 04JB CB(3)	17,103,540	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 05JB CB(3)	15,032,408	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 02JB JF(3)	15,155,043	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 03JB JF(3)	15,000,000	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 04JB JF(3)	15,000,000	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA06JB CB(3)	22,565,796	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA07JB CB(3)	15,583,950	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA08JB CB(3)	15,438,766	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA02JB JD(3)	26,384,117	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA09JB CB(3)	23,298,394	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA10JB CB(3)	30,503,637	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA05JB JF(3)	15,244,059	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA11JB CB(3)	17,618,658	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA06JB JF(3)	5,251,402	14 de septiembre de 2021
ILBANO BRA 001COL(4)	280,948,782	04 de noviembre de 2021
ILBANO BRA 01COLP(5)	50,000,000	04 de noviembre de 2021
ILBANO BRA 02COLP(5)	109,963,093	04 de noviembre de 2021

Los oficios de autorización de Banco de México son los siguientes: (1) OFI003-34001 del 4 de agosto de 2021, (2) OFI003-34000 del 4 de agosto de 2021, (3) OFI003-33825 del 23 de julio de 2021, (4) OFI003-34220 del 9 de septiembre de 2021 y (5) OFI003-34221 del 9 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución redimió los títulos de PRLV que se detallan a continuación:

Clave	Número de títulos	Fecha de redención
ILBANO BRA 001BCA (1)	415,778,159	30 de noviembre de 2020
ILBANO BRA 001BCB (1)	237,191,035	30 de noviembre de 2020
ILBANO BRA 001BCP (2)	507,779,893	30 de noviembre de 2020
ILBANO BRA 001BCP (2)	82,956,688	30 de noviembre de 2020
ILBANO BRA 01CH IH (3)	1,400,000,000	7 de enero de 2020
ILBANO BRA 02CH IH (3)	1,200,000,000	7 de enero de 2020
ILBANO BRA 03CH IH (3)	400,000,000	7 de enero de 2020
ILBANO BRA 04CH IH (3)	400,000,000	7 de enero de 2020
ILBANO BRA 05CH IH (3)	400,000,000	7 de enero de 2020

Los oficios de autorización de Banco de México son los siguientes: (1) OFI003-31269 del 7 de octubre de 2020, (2) OFI003-31271 del 7 de octubre de 2020 y (3) OFI003-28397 del 16 de octubre de 2019.

## (b) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene valores o títulos bancarios en circulación en moneda nacional y extranjera como sigue:

	2021					
	Número de Títulos	Valor nominal (ii)	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (i)	Total
<b>Certificados bursátiles</b>						
CDBANOB (iii)	593,600,000	100 MN	\$ 59,324	\$ 621	\$ (731)	\$ 59,214
CDBANOBU	<u>11,637,535</u>	<u>100 UDIS</u>	<u>8,272</u>	<u>56</u>	<u>(109)</u>	<u>8,219</u>
<b>Valores en circulación en el extranjero</b>						
JBANOB	<u>37</u>	<u>1,000,000,000 YEN</u>	<u>6,578</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>6,579</u>
	<u>605,237,572</u>		<u>\$ 74,174</u>	<u>\$ 678</u>	<u>\$ (840)</u>	<u>\$ 74,012</u>
	2020					
	Número de Títulos	Valor nominal (ii)	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (i)	Total
<b>Certificados bursátiles</b>						
CDBANOB (iii)	534,000,000	100 MN	\$ 53,351	\$ 469	\$ 2,348	\$ 56,168
CDBANOBU	<u>5,233,324</u>	<u>100 UDIS</u>	<u>3,457</u>	<u>10</u>	<u>60</u>	<u>3,527</u>
	<u>539,233,324</u>		<u>56,808</u>	<u>479</u>	<u>2,408</u>	<u>59,695</u>
<b>Valores en circulación en el extranjero</b>						
JBANOB	<u>37</u>	<u>1,000,000,000 YEN</u>	<u>7,136</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>7,137</u>
	<u>539,233,361</u>		<u>\$ 63,944</u>	<u>\$ 480</u>	<u>\$ 2,408</u>	<u>\$ 66,832</u>

- (i) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos de los pasivos financieros que están sujetos a coberturas con instrumentos financieros derivados. Dicha valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos en las relaciones de cobertura.
- (ii) El valor nominal de los títulos es el precio al vencimiento de la emisión por cada título en circulación.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene una emisión de títulos colocada a descuento, por la cual se reconoció un cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal y el monto de efectivo recibido y que para efectos de presentación se muestran en el pasivo que le dio origen.
- (iv) Los intereses generados por la emisión en yenes japoneses son pagaderos semestralmente los de 29 junio y 29 de diciembre de cada año, a una tasa del 3% anual fija durante los 30 años de vigencia de la emisión.

A continuación, se detallan las tasas y los plazos de los Títulos de crédito:

	2021		2020	
	Tasa de Interés entre %	Plazos entre días	Tasa de Interés entre %	Plazos entre días
<b>Certificados bursátiles:</b>				
Moneda nacional	4.19 y 8.29	5 y 3,623	4.44 y 8.29	31 y 3,407
UDIS	2.97 y 3.96	5 y 5,443	2.97 y 3.96	309 y 5,227

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Institución no realizó redención anticipada de títulos de crédito emitidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución cuenta con la autorización de la CNBV para realizar la inscripción preventiva de sus emisiones, en la sección de valores, del Registro Nacional de Valores bajo la modalidad de genérica.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de comisiones pagadas y de otros gastos ascendieron a \$22 y \$21, respectivamente (al 31 de diciembre de 2020, \$19 y \$20, respectivamente).

El monto amortizado del descuento a esas fechas se integra, como sigue (Nota 26):

	2021	2020
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ 1,145	\$ 1,116
Certificados de depósito (CEDES)	58	54
Certificados bursátiles (CEBURES)	13	13
	<u>\$ 1,216</u>	<u>\$ 1,183</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos por intereses por concepto de captación tradicional y el descuento por colocación de deuda ascendieron a \$19,911 y \$23,802, respectivamente (Nota 26).

### 18. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2021	2020
<b>De exigibilidad inmediata:</b>		
Call Money (a)	\$ 270	\$ 9,288
<b>Corto plazo:</b>		
Préstamos de Banxico (b)	4,003	9,006
Préstamos de Instituciones Financieras (c)	1,107	3,086
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	40	43
Préstamos por cuenta propia (e)	1,213	1,213
	<u>6,363</u>	<u>13,348</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	413	473
Préstamos por cuenta propia (e)	15,372	16,069
	15,785	16,542
Valuación de partidas cubiertas (1)	-	65
	<u>15,785</u>	<u>16,607</u>
	<u>\$ 22,418</u>	<u>\$ 39,243</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasa de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

#### (a) Call Money

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Call Money recibidos se integran como sigue:

Moneda	2021			Tasa	Plazo
	Moneda nacional				
	Capital	Intereses	Total		
M.N.	\$ 270	-	\$ 270	5.45%	3 días
Moneda	2020			Tasa	Plazo
	Moneda nacional				
	Capital	Intereses	Total		
M.N.	\$ 200	-	\$ 200	4.20%	4 días
M.N.	199	-	199	4.25%	4 días
M.N.	6,000	-	6,000	4.26%	4 días
M.N.	2,690	-	2,690	4.30%	4 días
U.S.D	199	-	199	0.16%	5 días
	<u>\$ 9,288</u>	<u>-</u>	<u>\$ 9,288</u>		

**(b) Préstamos de Banco de México**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos de Banco de México se integran como sigue:

Moneda	2021			Tasa	Plazo
	Moneda nacional				
	Capital	Intereses	Total		
M.N.	\$ 1,000	\$ 2	\$ 1,001	5.50%	30 días
M.N.	1,000	1	1,001	5.51%	25 días
M.N.	2,000	-	2,000	5.52%	32 días
	<u>\$ 4,000</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 4,003</u>		

Moneda	2020			Tasa	Plazo
	Moneda nacional				
	Capital	Intereses	Total		
M.N.	\$ 500	\$ 1	\$ 501	4.25%	17 días
M.N.	1,500	2	1,502	4.25%	20 días
M.N.	1,000	-	1,000	4.25%	21 días
M.N.	3,500	1	3,501	4.25%	22 días
M.N.	1,000	-	1,000	4.25%	23 días
M.N.	1,500	2	1,502	4.27%	21 días
	<u>\$ 9,000</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 9,006</u>		

**(c) Préstamos de Instituciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos de Instituciones Financieras se integran como sigue:

Corto plazo

Moneda	2021					
	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional	Intereses	Total	Tasa	Plazo
Dólar americano	20	\$ 410	-	\$ 410	0.16%	7 días
Dólar americano	34	697	-	697	0.12%	7 días
		<u>\$ 1,107</u>	<u>-</u>	<u>\$ 1,107</u>		

Moneda	2020					
	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional	Intereses	Total	Tasa	Plazo
Dólar americano	55	\$ 1,095	-	\$ 1,095	0.18%	7 días
Dólar americano	80	1,593	-	1,593	0.20%	8 días
Dólar americano	20	398	-	398	0.20%	12 días
		<u>\$ 3,086</u>	<u>-</u>	<u>\$ 3,086</u>		

**(d) Préstamos como Agente del Gobierno Federal**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos como Agente del Gobierno Federal se integran como sigue:

Corto plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto intereses (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2021	2020	
Natixis Bank: PROTOCOLOS (i)	n/a	31	26-Ene-81	1,889	42	<u>1,931</u>	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 43</u>	(*)1.75%

(\*) Tasa promedio.

(i) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

## Largo plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2021	2020	
Natixis Bank: PROTOCOLOS (i)	n/a	31	26-Ene-81	20,150	0.00	20,150	\$ 413	\$ 473	(*1.75)%

(\*) Tasa promedio.

(i) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene créditos pendientes de disponer como Agente Financiero del Gobierno Federal.

## (e) Préstamos por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos por cuenta propia se integran como sigue:

### Corto plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto intereses (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2021	2020	
(i)	1744-BID	25	06-Mar-07	6,129	597	6,726	\$ 138	\$ 137	(*5.27)%
(i)	7230-BIRF	18	09-Mar-05	1,891	45	1,936	40	84	(*5.60)%
(ii)	1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	1,301	15	1,316	27	26	2.07%
(ii)	1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	2,524	39	2,563	52	51	(*1.64)%
(ii)	1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	393	16	409	8	8	1.20%
(ii)	2053-BID	25	09-Sep-07	14,691	760	15,451	317	308	(*2.60)%
(ii)	2550-BID	25	29-Nov-11	14,594	121	14,715	302	293	1.20%
(ii)	3313-BID	25	10-Dic-14	2,694	1,020	3,714	76	67	(*2.30)%
(ii)	96291-BIRF	20	21-Jul-10	6,202	17	6,219	127	124	0.75%
(ii)	7883-BIRF	13	21-Jul-10	4,889	17	4,906	101	93	0.95%
(ii)	8386-BIRF	13	13-Jun-14	1,203	4	1,207	25	22	0.80%
				<u>56,511</u>	<u>2,651</u>	<u>59,162</u>	<u>\$ 1,213</u>	<u>\$ 1,213</u>	

(\*) Tasa promedio.

(i) Contratados en moneda nacional.

(ii) Contratados en dólares americanos.

### Largo plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
						2021	2020	
(i)	1744-BID	25	06-Mar-07	57,421	57,421	\$ 1,177	\$ 1,303	(*5.27)%
(i)	7230-BIRF	18	09-Mar-05	-	-	-	39	(*5.60)%
(ii)	1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	2,602	2,602	53	78	2.07%
(ii)	1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	9,450	9,450	194	236	(*1.64)%
(ii)	1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	3,733	3,733	77	82	1.20%
(ii)	2053-BID	25	09-Sep-07	176,299	176,299	3,615	3,802	(*2.60)%
(ii)	2550-BID	25	29-Nov-11	202,659	202,659	4,156	4,325	1.20%
(ii)	3313-BID	25	10-Dic-14	211,300	211,300	4,333	4,260	(*2.30)%
(ii)	96291-BIRF	20	21-Jul-10	43,411	43,411	890	988	0.75%
(ii)	7883-BIRF	13	21-Jul-10	31,917	31,917	655	733	0.95%
(ii)	8386-BIRF	13	13-Jun-14	10,814	10,814	222	223	0.80%
				<u>749,606</u>	<u>749,606</u>	<u>\$ 15,372</u>	<u>\$ 16,069</u>	

- (\*) Tasa promedio.
- (i) Contratados en moneda nacional.
- (ii) Contratados en dólares americanos.

Vencimientos de préstamos a largo plazo:

Las amortizaciones de capital de los préstamos a largo plazo en los próximos seis ejercicios, se presentan a continuación (moneda nacional):

<u>Año</u>	<u>Amortización</u>
2023	\$ 1,159
2024	1,160
2025	1,539
2026	1,067
2027	1,029
2028	1,030
Más de 6 años	8,801
	<u>\$ 15,785</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene contratadas líneas de crédito pendientes de disponer que ascienden a \$5,658 y \$5,511, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen garantías propias otorgadas por los financiamientos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos por intereses por concepto de préstamos interbancarios ascienden a \$851 y \$996, respectivamente. (Nota 26).

## 19. Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU))

### a. Impuestos a la utilidad

El ISR del ejercicio se determina aplicando la tasa corporativa del 30% al resultado de disminuir a los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y la participación de los trabajadores en las utilidades y, en su caso, las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos a la utilidad en el estado de resultados se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ISR diferido	\$ (5,594)	\$ (605)
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<u>\$ (5,594)</u>	<u>\$ (605)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el ISR causado se determinó como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos acumulables	\$ 42,341	\$ 63,873
Deducciones autorizadas	<u>45,142</u>	<u>65,627</u>
Utilidad (Pérdida) antes de deducción de PTU	(2,801)	(1,754)
PTU pagada en el ejercicio	<u>29</u>	<u>39</u>
Utilidad (Pérdida)fiscal del ejercicio	<u>(2,830)</u>	<u>(1,793)</u>
Base gravable		
Tasa del impuesto	30%	30%
ISR causado del ejercicio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La declaración anual del ejercicio 2021, aún no ha sido presentada ante las autoridades fiscales, el plazo para su presentación vence 31 de marzo de 2022, por lo que la información que se reporta puede modificarse; en su caso, se estima que los efectos no modifiquen el resultado de manera significativa.

#### ISR diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en materia de ISR determinados sobre los valores fiscales y contables al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos diferidos:</b>		
Comisiones iniciales	\$ 834	\$ 853
Provisión preventiva para riesgos crediticios	4,460	3,550
Pérdidas fiscales (1)	<u>1,529</u>	<u>538</u>
Total de activos diferidos brutos	6,823	4,941
Menos reserva de valuación (Estimación preventiva para riesgos crediticios)	<u>106</u>	<u>3,550</u>
Activos diferidos, netos	6,717	1,391
<b>Pasivo diferidos:</b>		
Liberación de reservas	603	531
PTU del ejercicio y diferida	430	(90)
Instrumentos financieros derivados	(71)	824
Activos fijos y otros cargos diferidos	<u>(85)</u>	<u>(120)</u>
Total de pasivos diferidos	877	1,145
<b>Pasivo (Activo) neto por ISR diferido (1)</b>	<u>\$ (5,840)</u>	<u>\$ (246)</u>

- (1) En el ejercicio 2021, se generó un activo neto de impuesto diferido principalmente por un incremento de la reserva preventiva para riesgos crediticios, así como por una pérdida fiscal generada en el ejercicio que se amortizará contra las utilidades de ejercicios posteriores.

#### Conciliación de tasa efectiva y tasa real de ISR para el ejercicio 2021 y 2020

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto causado establecida en la Ley del ISR, así como la tasa efectiva de los impuestos reconocidos contablemente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	\$ (3,254)	\$ 976	(30.00)%
<b>Más:</b>			
Gastos no deducibles	39,639	11,892	365.00%
Ingresos acumulables	5,436	1,631	50.00%
<b>Menos:</b>			
Gastos deducibles	8,791	2,637	81.00%
Ingresos no acumulables	35,831	10,749	330.00%
Utilidad o (Pérdida), antes de deducción de PTU	2,801	840	26.00%
<b>Menos:</b>			
PTU pagada en el ejercicio	29	9	00.30%
Utilidad o (Pérdida) fiscal del ejercicio	(2,830)	(849)	26.30%
<b>Total impuesto causado</b>		-	0.00%

#### Afectación por impuesto diferido

##### Partidas temporales

Liberación de reservas	(14,274)	(4,282)	(131.60)%
Instrumentos financieros y derivados	(2,985)	(895)	(27.50)%
Ingresos y gastos por amortizar	54	16	0.50%
..PTU diferida a cargo (a favor)	1,708	512	15.73%
Activo fijo, provisiones y otros cargos diferidos	154	46	1.40%
Pérdida fiscal del ejercicio	(3,304)	(991)	(30.45)%
<b>Pasivo (Activo) de Impuesto diferido</b>	\$ (18,647)	(5,594)	(171.92)%
<b>Impuesto a la utilidad</b>		\$ (5,594)	(171.92)%

	2020		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	\$ 55	\$ 17	30.00%
<b>Más:</b>			
Gastos no deducibles	38,630	11,589	21070.00%
Ingresos acumulables	3,367	1,010	1836.00%
<b>Menos:</b>			
Gastos deducibles	5,181	1,555	2825.00%
Ingresos no acumulables	38,625	11,587	21068.00%
Utilidad o (Pérdida), antes de deducción de PTU	(1,754)	(526)	(957.00)%
<b>Menos:</b>			
PTU pagada en el ejercicio	39	12	21.00%
Utilidad o (Pérdida) fiscal del ejercicio	(1,793)	(538)	(978.00)%
<b>Total impuesto causado</b>		-	0.00%

#### Afectación por impuesto diferido

##### Partidas temporales

Liberación de reservas	(255)	(76)	(140.00)%
Instrumentos financieros y derivados	18	6	11.00%
Ingresos y gastos por amortizar	81	24	44.00%
..PTU diferida a cargo (a favor)	29	9	16.35%
Activo fijo, provisiones y otros cargos diferidos	(98)	(30)	(53.00)%
Pérdida fiscal del ejercicio	(1,793)	(538)	(978.00)%
<b>Pasivo (Activo) de Impuesto diferido</b>	\$ (2,018)	(605)	(1100.00)%
<b>Impuesto a la utilidad</b>		\$ (605)	(1100.00)%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas permanentes por las cuales la tasa legal del impuesto difiere de la tasa efectiva se integran como sigue:

	2021		2020	
	Impuesto	%	Impuesto	%
Utilidad antes (Pérdida) de impuestos a la utilidad	\$ (3,254)		\$ 55	
Impuesto esperado	(976)	(30.00)	17	30.00
Incremento (reducción) resultante de:				
Ajuste anual por inflación	(1,654)	(50.83)	(672)	(1,221.00)
Liberación de reservas	38	1.17	154	280.00
Estimación preventiva para riesgos de crédito	898	27.60	235	427.00
Gastos no deducibles	45	1.39	24	43.00
Valuación de mercado a su valor razonable	530	16.27	(384)	(698.00)
Costo neto del periodo	250	7.68	187	340.00
Comisiones iniciales	(26)	(0.80)	(36)	(65.00)
Operaciones financieras derivadas	600	18.45	(56)	(102.00)
Ingresos no acumulables	(11)	(0.33)	(25)	(45.00)
Provisión de gastos y PTU diferida	(466)	(14.32)	34	62.00
Otras partidas fiscales, netas	(77)	(2.37)	(16)	(29.00)
Gasto (Ingreso) por impuestos a la utilidad	<u>\$ (849)</u>	<u>(26.10)</u>	<u>\$ (538)</u>	<u>(978.00)</u>

### Pérdidas fiscales (ISR)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la pérdida fiscal fue de \$2,830 y \$1,793, respectivamente.

### b. PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución registró ingresos por concepto de PTU diferida por \$1,708 y \$29, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los efectos de PTU diferida por las diferencias temporales originadas por los activos y pasivos se detallan a continuación:

	2021	2020
<b>Activos diferidos:</b>		
Comisiones iniciales	\$ 278	\$ 284
Provisión preventiva para riesgos crediticios	1,487	1,183
Total de activos diferidos brutos	1,765	1,467
Menos reserva de valuación (Estimación preventiva para riesgos crediticios)	35	1,183
Activos diferidos, netos	1,730	284
<b>Pasivo diferidos:</b>		
Liberación de reservas	201	177
Instrumentos financieros derivados	(24)	274
Activos fijos, provisiones y otros cargos diferidos	(27)	(39)
Total de pasivos diferidos	150	412
<b>Pasivo (Activo) neto por PTU diferido</b>	<u>\$ (1,580)</u>	<u>\$ 128</u>

### 20. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2021	2020
Impuestos retenidos y trasladados	\$ 4,269	\$ 4,655
Acreedores diversos	382	515
Aplicaciones por efectuar	213	328
Provisiones para otras obligaciones	209	98
Activos y pasivos por arrendamiento financiero (1)	-	54
Contribuciones de seguridad social	18	17
	<u>\$ 5,091</u>	<u>\$ 5,667</u>

- (1) Durante el ejercicio 2021, se llevó a cabo la liquidación de los activos y pasivos financieros por arrendamiento financiero, por lo que respecta al ejercicio 2020 se integran como sigue:

	2020
Activos por ceder en contratos de AF	\$ 94
Pasivos por adquisición de activos para AF	148
	<u>\$ 54</u>

## 21. Beneficios a los empleados

### - Plan de pensiones de beneficios definidos

A continuación, se presenta una conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y los activos del plan (AP), al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con los pasivos reconocidos en los balances generales a dichas fechas.

	2021				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Provisiones para:</b>					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (12,161)	\$ (20)	\$ (11,616)	\$ (11)	\$ (23,808)
Valor razonable de los activos del plan	13,578	10	9,502	-	23,090
Activos del plan insuficientes	1,417	(10)	(2,114)	(11)	(718)
Pérdidas actuariales no reconocidas	1,591	-	1,683	-	3,274
<b>Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 16)</b>	<b>\$ 3,008</b>	<b>\$ (10)</b>	<b>\$ (431)</b>	<b>\$ (11)</b>	<b>\$ 2,556</b>

	2020				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Provisiones para:</b>					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (13,146)	\$ (20)	\$ (11,889)	\$ (14)	\$ (25,069)
Valor razonable de los activos del plan	13,739	13	9,777	-	23,529
Activos del plan insuficientes	593	(7)	(2,112)	(14)	(1,540)
Pérdidas actuariales no reconocidas	2,273	-	2,404	-	4,677
<b>Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 16)</b>	<b>\$ 2,866</b>	<b>\$ (7)</b>	<b>\$ 292</b>	<b>\$ (14)</b>	<b>\$ 3,137</b>

La integración del costo neto del periodo concluido el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Integración del costo neto del periodo 2021:</b>					
Costo laboral del servicio actual	\$ 35	\$ 1	\$ 52	-	\$ 88
Costo financiero	893	1	814	\$ 1	1,709
Rendimiento esperado de los activos del plan	(934)	(1)	(666)	-	(1,601)
Reciclaje Remediciones reconocidas en ORI	216	2	353	(2)	569
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 210</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 553</b>	<b>\$ (1)</b>	<b>\$ 765</b>

	2020				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Integración del costo neto del periodo 2020:</b>					
Costo laboral del servicio actual	\$ 39	\$ 1	\$ 49	\$ 1	\$ 90
Costo financiero	905	1	808	1	1,715
Rendimiento esperado de los activos del plan	(952)	(1)	(647)	-	(1,600)
Reciclaje Remediciones reconocidas en ORI	222	3	344	-	569
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 214</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 554</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 774</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2021, los beneficios laborales por obligaciones adquiridas y no adquiridas se muestran a continuación:

	2021				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Provisiones para:</b>					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 11,477	\$ 18	\$ 10,781	-	\$ 22,275
Obligación por beneficios no adquiridos	684	2	835	\$ 11	1,533
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 12,161	\$ 20	\$ 11,616	\$ 11	\$ 23,808

	2020				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Provisiones para:</b>					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 12,500	\$ 18	\$ 10,837	\$ -	\$ 23,355
Obligación por beneficios no adquiridos	646	2	1,052	14	1,714
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 13,146	\$ 20	\$ 11,889	\$ 14	\$ 25,069

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación:

	2021				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Obligación por beneficios definidos:</b>					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2021	\$ 13,146	\$ 20	\$ 11,889	\$ 14	\$ 25,069
Costo laboral del servicio actual	35	1	51	-	87
Costo financiero	893	1	814	1	1,709
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(1,029)	2	(572)	(4)	(1,603)
Pagos realizados del periodo	(884)	(4)	(566)	-	(1,454)
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 12,161</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 11,616</b>	<b>\$ 11</b>	<b>\$ 23,808</b>

	2020				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Obligación por beneficios definidos:</b>					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2020	\$ 12,449	\$ 18	\$ 11,015	\$ 15	\$ 23,497
Costo laboral del servicio actual	39	1	49	1	90
Costo financiero	905	1	808	1	1,715
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	567	1	543	(3)	1,108
Pagos realizados del periodo	(814)	(1)	(526)	-	(1,341)
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 13,146</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 11,889</b>	<b>\$ 14</b>	<b>\$ 25,069</b>

Los activos del plan se reconocen a su valor razonable y los cambios son los siguientes:

	2021				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)</b>					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2021	\$ 13,739	\$ 13	\$ 9,777	-	\$ 23,529
Rendimiento esperado de los AP	723	1	291	-	1,015
Contribuciones de la Institución	-	-	-	-	-
Pagos realizados del periodo	(884)	(4)	(566)	-	(1,454)
<b>Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 13,578</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 9,502</b>	<b>-</b>	<b>\$ 23,090</b>

	2020				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
<b>Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)</b>					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2020	\$ 13,074	\$ 10	\$ 8,870	-	\$ 21,954
Rendimiento esperado de los AP	1,479	1	1,014	-	2,494
Contribuciones de la Institución	-	3	419	-	422
Pagos realizados del periodo	(814)	(1)	(526)	-	(1,341)
<b>Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 13,739</b>	<b>\$ 13</b>	<b>\$ 9,777</b>	<b>-</b>	<b>\$ 23,529</b>

La tasa de rendimiento esperado de los AP y la tasa de descuento, se determina en función del flujo de pagos esperados alcanzados con el valor de la duración de instrumentos sin riesgo a plazos de 3,5,10,20 y 30 años, obteniendo una curva de tasas en el horizonte de pagos esperados aplicando el modelo paramétrico "Nelson-Siegel". Al final se obtiene una tasa equivalente.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución no realizó aportaciones ordinarias, en tanto que, para el ejercicio 2020, dichas aportaciones ascendieron a \$422.

Al 31 de diciembre de 2021, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan el 34% en 2021 (37% en diciembre de 2020) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 24% en 2021 (21% en diciembre de 2020) están invertidos en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; en títulos de deuda emitidos por estados y municipios, empresas del sector privado con alta calificación crediticia, fondos de inversión y renta variable están invertidos el 42% en 2021 y 2020. Al 31 de diciembre de 2021, el plazo de las inversiones fluctúa entre 3 días y 50 años, en tanto que para 2020, el plazo fluctuaba entre 4 días y 51 años.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rendimiento de estas inversiones ascendió a \$1,496 y \$1,457, respectivamente.

A continuación, se presenta información anual relativa a las diferentes obligaciones por beneficios definidos, correspondientes a 2021 y de los últimos cuatro años:

	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Pensiones al 31 de diciembre:</b>					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (12,161)	\$ (13,146)	\$ (12,449)	\$ (10,813)	\$ (11,079)
Valor razonable de los activos del plan, AP	13,578	13,739	13,074	12,043	12,277
<b>Situación del fondo</b>	<b>\$ 1,417</b>	<b>\$ 593</b>	<b>\$ 625</b>	<b>\$ 1,230</b>	<b>\$ 1,198</b>
<b>Prima de antigüedad al 31 de diciembre de:</b>					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (20)	\$ (20)	\$ (18)	\$ (18)	\$ (21)
Valor razonable de los activos del plan, AP	10	13	10	16	19
<b>Situación del fondo</b>	<b>\$ (10)</b>	<b>\$ (7)</b>	<b>\$ (8)</b>	<b>\$ (2)</b>	<b>\$ (2)</b>
<b>Otros beneficios al retiro:</b>					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (11,616)	\$ (11,889)	\$ (11,015)	\$ (9,334)	\$ (9,235)
Valor razonable de los activos del plan, AP	9,502	9,777	8,870	8,495	8,031
<b>Situación del fondo</b>	<b>\$ (2,114)</b>	<b>\$ (2,112)</b>	<b>\$ (2,145)</b>	<b>\$ (839)</b>	<b>\$ (1,204)</b>
<b>Beneficios por terminación:</b>					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (11)	\$ (14)	\$ (15)	\$ (19)	\$ (19)
<b>Situación del fondo</b>	<b>\$ (11)</b>	<b>\$ (14)</b>	<b>\$ (15)</b>	<b>\$ (19)</b>	<b>\$ (19)</b>

El plazo para amortizar las diferentes partidas pendientes, referidas a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores, se presenta a continuación:

	2021	2020
Prima de antigüedad	4	4
Plan de pensiones	19	19
Otros beneficios al retiro	19	19
Indemnizaciones	4	4

Las tasas utilizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2021	2020
Inflación de largo plazo	3.60%	3.50%
Tasa de descuento	8.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial esperado	4.12%	4.02%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	8.00%	7.00%
Tasa de inflación media de largo plazo	6.60%	6.60%

Al 31 de diciembre de 2021, respecto a las obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivadas de costos de atención médica, el efecto de incrementar medio punto porcentual la tasa utilizada del costo de otros beneficios considerando los demás supuestos sin cambio, ascendía a \$10,965 (\$12,661 en 2020); el efecto por disminuir medio punto porcentual en los mismos supuestos, ascendería a \$12,335 (\$10,942 en 2020).

#### - Plan de pensiones de contribución definida

La Institución cuenta con un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir estas obligaciones; las aportaciones de la Institución al nuevo Plan se efectúan quincenalmente y son equivalentes al 10% del salario del trabajador en los términos definidos en las CGT y al 50% de las aportaciones que de manera voluntaria efectúa el trabajador, aplicable hasta el 5% del salario antes mencionado.

A continuación, se presenta una conciliación entre la OBD y los AP, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con los pasivos reconocidos en los balances generales de dichas fechas:

	2020				
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Prima de antigüedad	Beneficios por fallecimiento	Total
<b>Provisiones para:</b>					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (141)	\$ (135)	\$ (18)	\$ (30)	\$ (324)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	441	-	5	27	473
Activos del plan insuficientes	300	(135)	(13)	(3)	149
Ganancias (pérdida) actuariales	(2)	-	-	-	(2)
<b>Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 16)</b>	<b>\$ 298</b>	<b>\$ (135)</b>	<b>\$ (13)</b>	<b>\$ (3)</b>	<b>\$ 147</b>

	2020				
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Prima de antigüedad	Beneficios por fallecimiento	Total
<b>Provisiones para:</b>					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)					\$ (301)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	\$ (134)	\$ (119)	\$ (14)	\$ (34)	
Activos del plan insuficientes	432	-	5	26	463
Ganancias (pérdida) actuariales	298	(119)	(9)	(8)	162
Ganancias (pérdida) actuariales	(2)	-	-	-	(2)
<b>Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 16)</b>	<b>\$ 296</b>	<b>\$ (119)</b>	<b>\$ (9)</b>	<b>\$ (8)</b>	<b>\$ 160</b>

La integración del costo neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021				
	Beneficio por fallecimiento	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Integración del costo neto del periodo 2021:</b>					
Costo laboral del servicio actual	\$ 8	\$ 3	\$ 26	\$ 28	\$ 65
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-	-	-
Costo financiero	2	1	9	8	20
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2)	-	(30)	-	(32)
(Ganancia) pérdida actuarial neta	(1)	-	(10)	(1)	(12)
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ (5)</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 41</b>

	2020				
	Beneficio por fallecimiento	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
<b>Integración del costo neto del periodo 2020:</b>					
Costo laboral del servicio actual	\$ 10	\$ 2	\$ 26	\$ 29	\$ 67
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-	-	-
Costo financiero	1	1	8	7	17
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1)	-	(26)	-	(27)
(Ganancia) pérdida actuarial neta	(2)	-	(9)	3	(8)
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 8</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ (1)</b>	<b>\$ 39</b>	<b>\$ 49</b>

La tasa de rendimiento esperado de los AP y la tasa de descuento, se determina en función del flujo de pagos esperados alcanzados con el valor de la duración de instrumentos sin riesgo a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, obteniendo una curva de tasas en el horizonte de pagos esperados aplicando el modelo paramétrico "Nelson-Siegel". Al final se obtiene una tasa equivalente.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución no realizó aportaciones ordinarias, en tanto que, para el ejercicio 2020, dichas aportaciones ascendieron a \$53.

Al 31 de diciembre de 2021, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan el 38% en 2021 (40% en 2020) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 23% en 2021 (18% en 2020) están invertidos en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; y el 39% en 2021 (42% en 2020) está invertido en títulos de deuda emitidos por empresas del sector privado con alta calificación crediticia, fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2021, el plazo de las inversiones fluctúa entre 3 días y 50 años, en tanto que para 2020 el plazo fluctuaba entre 4 días y 51 años.

El rendimiento real de estas inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$56 y \$55, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, respecto a las obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivadas de costos de atención médica, el efecto de incrementar un medio punto porcentual la tasa utilizada del costo de otros beneficios considerando los demás supuestos sin cambio, ascendería a \$122 (\$160 en 2020); el efecto por disminuir medio punto porcentual en los mismos supuestos, ascendería a \$165 (\$113 en 2020).

## 22. Compromisos y pasivos contingentes

### a. Arrendamiento operativo

La Institución cuenta con contratos de arrendamiento operativos, en los que la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), establece en forma anual los criterios de contratación.

Las rentas pagadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a \$15 y \$24, respectivamente.

b. Juicios y demandas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución se encuentra en calidad de demandada en algunos juicios de carácter laboral, civil y mercantil; de los cuales hubo salida de recursos por 1 caso para 2021 por un monto de noventa y cinco mil quinientos setenta y ocho pesos y dos casos para 2020 con una salida de recursos por \$8.

c. Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos contingentes se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Garantías de crédito	\$ 13,314	\$ 13,128
Líneas de crédito contingentes	37,365	37,719
Deudores por reclamaciones	581	563
	<u>\$ 51,260</u>	<u>\$ 51,410</u>

d. Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las líneas de crédito no ejercidas por los clientes de la Institución ascienden a \$42,519 y \$39,168, respectivamente.

e. Revisiones de autoridades fiscales

Banobras se encuentra en proceso de revisión por parte del Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015; lo anterior, con base en la legislación fiscal vigente, que establece que las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Institución y dichas autoridades.

## 23. Capital contable

### a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está integrado por Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) de la serie "A" y "B", con expresión de valor nominal de un peso, como se indica a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Número de CAP's serie "A"	11,806,239,398	10,802,605,034
Número de CAP's serie "B"	6,082,002,114	5,564,978,351
	<u>17,888,241,512</u>	<u>16,367,583,385</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social pagado asciende a \$21,314 y \$19,793, respectivamente.

	2021		2020	
	Histórico	Actualizado	Histórico	Actualizado
<b>Capital social fijo ordinario:</b>				
CAP's serie "A"	\$ 13,200	\$ 15,461	\$ 13,200	\$ 15,461
CAP's serie "B"	6,800	7,965	6,800	7,965
	<u>20,000</u>	<u>23,426</u>	<u>20,000</u>	<u>23,426</u>
<b>Capital social fijo no exhibido:</b>				
CAP's serie "A"	1,394	1,394	2,398	2,398
CAP's serie "B"	718	718	1,235	1,235
	<u>2,112</u>	<u>2,112</u>	<u>3,633</u>	<u>3,633</u>
Capital social exhibido	<u>\$ 17,888</u>	<u>\$ 21,314</u>	<u>\$ 16,367</u>	<u>\$ 19,793</u>

\* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

## b. Movimientos de capital

- Aportaciones para futuros aumentos de capital

El 2 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, la Institución recibió del Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, la cantidad de \$8,011 y \$6,000; como aportación para futuros aumentos de capital, para su posterior formalización y aumento de capital social pagado.

- Capitalización

El 31 de marzo de 2021, se capitalizó la aportación para futuros aumentos de capital que recibió la Institución el 31 de diciembre de 2019, por \$5,743, para quedar de la siguiente manera:

Año	No CAP's	Valor nominal	Capital Social*	Valor suscripción CAP's	Prima por suscripción de CAP's
<b>Serie "A"</b>					
	<u>1,003,634,364</u>	1	<u>\$ 1,004</u>	2.77660842	<u>\$ 2,787</u>
<b>Serie "B"</b>					
	<u>517,023,763</u>	1	<u>517</u>	2.77660842	<u>1,435</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>1,520,658,127</u></u>		<u><u>\$ 1,521</u></u>		<u><u>\$ 4,222</u></u>

El 28 de abril de 2020, se capitalizó la aportación para futuros aumentos de capital que recibió la Institución el 28 de noviembre de 2018 por \$7,585, para quedar de la siguiente manera:

Año	No CAP's	Valor nominal	Capital Social*	Valor suscripción CAP's	Prima por suscripción de CAP's
<b>Serie "A"</b>					
	<u>1,445,059,117</u>	1	<u>\$ 1,445</u>	2.46428733	<u>\$ 3,561</u>
<b>Serie "B"</b>					
	<u>744,424,393</u>	1	<u>744</u>	2.46428733	<u>1,835</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>2,189,483,511</u></u>		<u><u>\$ 2,189</u></u>		<u><u>\$ 5,396</u></u>

## c. Restricciones al capital contable

### Suscripción de CAPS

Los CAPS serie "A" sólo podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, mediante la emisión de un título único, sin cupones, intransferible y en ningún momento podrá cambiar su naturaleza o derechos conferidos al Gobierno Federal. Por lo que respecta a los CAPS serie "B" podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, por los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y por personas físicas y morales mexicanas, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Instituciones de Crédito.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Institución, su Reglamento y la Ley de Instituciones de Crédito, de las utilidades netas de cada ejercicio social debe separarse el 10% para crear e incrementar la reserva legal, hasta que su importe sea equivalente al capital social pagado. No podrá disponerse de la reserva para el pago de dividendos ni para ningún otro propósito, excepto para capitalización. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$3,748 y \$3,682, respectivamente la cual se presenta en el rubro Reservas de capital, del capital contable.

### Otra reserva

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene constituida otra reserva de capital que asciende a \$1,970, respectivamente.

#### d. Disponibilidad de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago de dividendos que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley del ISR, la Institución debe llevar una Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), que se adicionará con las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, y se disminuirá con las reducciones de capital que se efectúen. El saldo de dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México al cierre de cada ejercicio y cuando se efectúen aportaciones o reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no estará gravada con el impuesto sobre la renta cuando ésta no exceda del saldo de la CUCA, la diferencia se considerará una utilidad distribuida, determinando el impuesto causado a la tasa aplicable en la fecha de la reducción, conforme al procedimiento previsto en la Ley ISR vigente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2021	2020
CUCA	\$ 80,873	\$ 68,085
CUFIN	21,232	15,564

#### e. Índice de capitalización (información no dictaminada)

Al cierre de diciembre de 2021, Banobras estima que el capital neto respecto a los activos sujetos a riesgo de crédito se ubicó en 30.89% y en 21.36% respecto a los activos sujetos a riesgos totales. Estos índices fueron 26.33% y en 17.11% respectivamente, al cierre de diciembre de 2020.

La integración del índice de capitalización<sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Millones de pesos y %	2021		2020	
	Coeficiente crédito	Coeficiente totales	Coeficiente crédito	Coeficiente totales
Capital básico	30.31	20.96	25.73	16.72
Capital complementario	0.58	0.40	0.60	0.39
<b>Capital neto</b>	<b>30.89</b>	<b>21.36</b>	<b>26.33</b>	<b>17.11</b>
Activos en riesgo	262,002	378,879	264,012	406,366

\* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

#### f. Integración del capital neto (información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banobras estima que el capital neto ascendió a \$80,939 y \$69,520, respectivamente. El monto del capital neto básico y complementario, se desglosa a continuación:

<sup>1</sup> En proceso de convalidación por Banco de México.

	2021	2020
<b>Capital contable</b>	\$ 79,548	\$ 68,023
Menos:		
Inversiones en acciones de entidades financieras	2	7
Inversiones en acciones de entidades no financieras	36	36
Intangibles y gastos o costos diferidos	92	64
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3	(24)
<b>Capital básico</b>	<u>79,416</u>	<u>67,941</u>
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	1,524	1,579
<b>Capital complementario</b>	<u>1,524</u>	<u>1,579</u>
<b>Capital neto</b>	<u>\$ 80,939</u>	<u>\$ 69,520</u>

\* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

#### g. Activos en riesgo (información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2021, Banobras estima que los activos totales en riesgo ascendieron a \$378,879, de los cuales el 69.2% lo constituyeron los activos en riesgo de crédito.

La evolución entre 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos en riesgo de mercado y crédito se muestra a continuación:

<b>Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2021</b>		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 61,798	\$ 4,944
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	11,104	888
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS o UMAS	8,038	643
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5,132	411
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	30	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	5,216	417
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	135	11
	<u>\$ 91,452</u>	<u>\$ 7,316</u>

<b>Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2020</b>		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 86,157	\$ 6,893
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	13,053	1,044
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS o UMAS	8,618	689
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	4,815	385
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	32	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	3,895	312
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	135	11
	<u>\$ 116,705</u>	<u>\$ 9,336</u>

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 60	\$ 5
Grupo III (ponderados al 20%)	9,211	737
Grupo III (ponderados al 50%)	4	0
Grupo III (ponderados al 100%)	8	1
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,373	270
Grupo V (ponderados al 20%)	29,268	2,341
Grupo V (ponderados al 50%)	43,363	3,469
Grupo V (ponderados al 115%)	153	12
Grupo V (ponderados al 150%)	3,755	300
Grupo VI (ponderados al 70%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,332	187
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	9,106	728
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	4,000	320
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	130,098	10,408
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	102	8
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	4,624	370
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	626	50
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,841	387
Grupo IX (ponderados al 100%)	13,562	1,085
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1,460	117
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	312	25
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	1,744	140
	\$ 262,002	\$ 20,960.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo II (ponderados al 20%)	42	3
Grupo III (ponderados al 20%)	12,782	1,023
Grupo III (ponderados al 50%)	2	-
Grupo III (ponderados al 100%)	1	-
Grupo III (ponderados al 120%)	3	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,163	173
Grupo V (ponderados al 20%)	30,043	2,403
Grupo V (ponderados al 50%)	40,837	3,267
Grupo V (ponderados al 115%)	1,247	100
Grupo V (ponderados al 150%)	5,725	458
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,374	190
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	10,285	823
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	4,534	363
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	133,611	10,689
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	101	8
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	4,536	363
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	5,839	467
Grupo VIII (ponderados al 115%)	21	2
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,355	508
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1,445	116
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	319	25
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	1,747	140
	\$ 264,011	\$ 21,121

\*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

#### h. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico (información no dictaminada)

Banobras presenta un incremento en el Valor Económico del Capital de 1.91% en el trimestre debido, principalmente, al incremento de cartera y de 1.17%, respecto a diciembre del 2020. Asimismo, al cierre de 2021 el Capital Contable presentó un incremento de 4.36% con respecto a septiembre y un incremento de 15.06% con respecto al cierre del año anterior. El cambio en el trimestre se debe, principalmente, a la aplicación del monto de los depósitos en la TESOFE para futuros aumentos de capital que fue realizado en el mes de noviembre de 2021 y que, tan solo en ese mes, significó un aumento de 5,588 mdp.

Es importante resaltar que la cartera crediticia, las garantías financieras (GF), antes conocidas como Garantías de Pago Oportuno, así como la estructura de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC, son los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero y del riesgo del Balance de Banobras. Específicamente, dentro de los derivados OTC destaca el Extinguishing Cross Currency Swap que tiene asociada una contingencia dada por su cláusula de extinción, la cual, actualmente, se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el CAIR.

Con base en la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez, al cierre de diciembre de 2021 se calculó la relación existente entre el Valor Económico del Capital respecto del capital contable, la cual disminuyó 3.73% en el trimestre y 21.30% en comparación con diciembre 2020.

El Valor Económico del Capital considera un ajuste por riesgo de crédito determinado por la pérdida esperada del valor económico de la cartera, los derivados y los títulos para negociar, que este trimestre representó 12.64% respecto del valor económico del capital, es decir, aumentó 0.25% en el trimestre y 3.89% respecto de diciembre 2020. El aumento en la proporción se explica por el deterioro de la cartera de crédito del banco que generó un incremento de su pérdida esperada, lo anterior, se vio reflejado en un aumento de 25.6% de las reservas preventivas totales. Por otra parte, la pérdida esperada del valor económico de la cartera respecto de su valor económico, es decir, PEC/VEC representa el 2.77%, en comparación con el 2.65% observado en el tercer trimestre de 2021 y el 1.75% del año pasado. Dicha pérdida esperada considera la estimación del riesgo de crédito en cada uno de los flujos por recibir de la cartera a valor presente.

Al cierre del cuarto trimestre la duración de los activos se ubicó en 432 días y de los pasivos en 444 días, lo cual al ponderarse por el valor económico resulta en una duración del balance (DGAP) de 0.10 años, el cual disminuyó desde 0.11 años observados en el tercer trimestre de 2021 y desde los 0.15 años observados en diciembre de 2020. La disminución de la duración se explica principalmente por un aumento en la diferencia de la duración de los pasivos respecto a los activos, lo que impactó en la duración total del balance. El signo positivo del DGAP, indica que el Valor Económico de Capital de Banobras es sensible ante incrementos en las tasas de interés.

A continuación, se presentan estadísticos descriptivos de las principales métricas de exposición al riesgo crediticio y de mercado:

Concepto	dic-21	nov-21	sep-21	dic-20
PE/VE (total)	12.64%	12.39%	12.39%	8.75%
PE/VE (cartera)	2.77%	2.61%	2.65%	1.75%
DGAP (años)	0.10	0.10	0.11	0.15

VE: Valor Económico  
PE: Pérdida Esperada del valor económico del capital  
PEC: Pérdida Esperada del valor económico de la Cartera  
VEC: Valor Económico de la Cartera  
DGAP: Duración del Balance

## 24. Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad integral se analiza como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 2,340	\$ 660
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	680	(1,170)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	27	(27)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	<u>212</u>	<u>(87)</u>
Utilidad integral	<u>\$ 3,259</u>	<u>\$ (624)</u>

## 25. Información por segmentos

Las actividades que conforman la operación de la Institución se identifican en los siguientes segmentos:

a)	Agente financiero del Gobierno Federal	Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales y las realizadas bajo la figura de Mandato, en las cuales la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal, bajo los términos y condiciones específicos que establece la SHCP, así como a la normatividad aplicable según la fuente de recursos.
b)	Operación crediticia de primer piso	Financiamiento que se otorga de manera directa o vía garantías a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos. Se incluyen también los otorgados a intermediarios financieros, que representan 5.5% del total de la cartera de crédito.
c)	Operaciones de tesorería y banca de inversión	Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reporto de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas), operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) y en la custodia de valores. Asimismo, se consideran las inversiones en valores y disponibilidades que se generan por la actividad bancaria.
d)	Servicios fiduciarios y asistencia técnica	En virtud del fideicomiso, el fideicomitente (Gobierno Federal, las entidades federativas, los gobiernos municipales, sus organismos y fideicomisos, así como el sector privado) destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria.
e)	Otros ingresos (egresos) de la operación	Actividades orientadas a apoyar a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos operativos, así como la conciliación con el estado de resultados, por cada segmento, se muestran a continuación:

Resultados	2021						Total
	Agente Financiero del Gobierno Federal (a)	Operación crediticia de primer piso (b)	Operación de tesorería y banca de inversión (c)	Servicio fiduciario (d)	Asistencia técnica	Otros	
<b>Ingresos por intereses</b>							
Disponibilidades	-	-	\$ 515	-	-	-	\$ 515
Inversiones y cuentas de margen	-	-	19,750	-	-	-	19,750
Operaciones de reporte	-	-	334	-	-	-	334
Cartera de crédito	\$ 12	\$ 28,607	-	-	-	-	28,619
Utilidad por valorización de UDIS	-	387	-	-	-	-	387
Comisiones por el otorgamiento del crédito	-	597	-	-	-	-	597
	12	29,591	20,599	-	-	-	50,202
<b>Gastos por intereses</b>							
Por préstamos interbancarios y de otros organismos	7	844	-	-	-	-	851
Captación tradicional	-	16,696	3,215	-	-	-	19,911
Operaciones de reporte	-	-	16,654	-	-	-	16,654
Pérdida en cambios por valorización	-	524	-	-	-	-	524
	7	18,064	19,869	-	-	-	37,940
<b>Margen Financiero</b>	5	11,527	730	-	-	-	12,262
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	2,993	-	-	-	-	2,993
<b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	5	8,534	730	-	-	-	9,269
Comisiones y tarifas cobradas	-	366	7	\$ 428	\$ 80	\$ 38	919
Comisiones y tarifas pagadas	-	9	36	-	-	-	45
<b>Resultado por intermediación:</b>							
Valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto	-	202	-	-	-	-	202
Compra venta de títulos	-	-	112	-	-	-	112
Operaciones cambiarias	-	-	10	-	-	-	10
Operaciones financieras derivadas	-	-	96	-	-	-	96
Intereses de operaciones financieras derivadas de negociación	-	-	567	-	-	-	567
Valuación de instrumentos financieros derivados con fines de negociación	-	-	(1,853)	-	-	-	(1,853)
Valuación de valores	-	-	(114)	-	-	-	(114)
<b>Total resultado por intermediación</b>		202	(1,182)				(980)
Otros ingresos (egresos) de la operación		(23)	(1)	1	5	(11,222)	(11,240)
Gastos de administración y promoción	1	373	30	101	8	664	1,177
<b>Resultado de la operación</b>	4	8,697	(512)	328	77	(11,848)	(3,254)
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-	-	-	-	(5,594)	(5,594)
Total de impuestos						(5,594)	(5,594)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	4	8,697	(512)	328	77	(6,254)	2,340
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto</b>	\$ 4	\$ 8,697	\$ (512)	\$ 328	\$ 77	\$ (6,254)	\$ 2,340

2020

Resultados	Agente Financiero del Gobierno Federal (a)	Operación crediticia de primer piso (b)	Operación de tesorería y banca de inversión (c)	Servicio fiduciario (d)	Asistencia técnica	Otros	Total
<b>Ingresos por intereses</b>							
Disponibilidades	-	-	\$ 551	-	-	-	\$ 551
Inversiones y cuentas de margen	-	-	23,654	-	-	-	23,654
Operaciones de reporte	-	-	1,482	-	-	-	1,482
Cartera de crédito	\$ 1	\$ 32,328	-	-	-	-	32,329
Utilidad por valorización de UDIS	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por el otorgamiento del crédito	-	370	-	-	-	-	370
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	-	4	-	-	-	4
	<u>1</u>	<u>32,698</u>	<u>25,691</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58,390</u>
<b>Gastos por intereses</b>							
Por préstamos interbancarios y de otros organismos	1	995	-	-	-	-	996
Captación tradicional	-	22,619	1,182	-	-	-	23,801
Operaciones de reporte	-	-	21,354	-	-	-	21,354
Pérdida en cambios por valorización	-	257	-	-	-	-	257
	<u>1</u>	<u>23,871</u>	<u>22,536</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46,408</u>
<b>Margen financiero</b>	-	8,827	3,155	-	-	-	11,982
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	783	-	-	-	-	783
<b>Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	-	8,044	3,155	-	-	-	11,199
Comisiones y tarifas cobradas	-	550	34	\$ 419	\$ 14	-	1,017
Comisiones y tarifas pagadas	-	43	39	-	-	-	82
<b>Resultado por intermediación:</b>							
Valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto	-	461	-	-	-	-	461
Compra venta de títulos	-	-	167	-	-	-	167
Operaciones cambiarias	-	-	13	-	-	-	13
Operaciones financieras derivadas	-	-	(91)	-	-	-	(91)
Intereses de operaciones financieras derivadas de negociación	-	-	528	-	-	-	528
Valuación de instrumentos financieros derivados con fines de negociación	-	-	869	-	-	-	869
Valuación de valores	-	-	(50)	-	-	-	(50)
<b>Total resultado por intermediación</b>	-	461	1,436	-	-	-	1,897
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	70	-	1	5	\$ (11,421)	(11,345)
Gastos de administración y promoción	<u>1</u>	<u>797</u>	<u>73</u>	<u>249</u>	<u>17</u>	<u>1,494</u>	<u>2,631</u>
<b>Resultado de la operación</b>	(1)	8,285	4,513	171	2	(12,915)	55
Impuestos a la utilidad causados							
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-	-	-	-	(605)	(605)
Total de impuestos	-	-	-	-	-	(605)	(605)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	(1)	8,285	4,513	171	2	(12,310)	660
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto</b>	<u>(1)</u>	<u>8,285</u>	<u>4,513</u>	<u>171</u>	<u>2</u>	<u>(12,310)</u>	<u>660</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, tanto los activos como los pasivos como Agente Financiero del Gobierno Federal ascienden a \$468 y \$453 (\$516 y \$511 al 31 de diciembre de 2020). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los flujos de efectivo ascienden a \$(48) y \$(58), respectivamente (\$18 y \$13 al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos por operaciones crediticias de primer piso se integran por a \$501,062 y \$417,072, respectivamente (\$504,083 y \$447,750 al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021, los flujos de efectivo se integran por \$(3,021) y \$(30,678), respectivamente (\$60,262 y \$52,537 al 31 de diciembre de 2020).
- (c) Los activos y pasivos relativos a operaciones de la tesorería en inversiones, disponibilidades, valores, reportos y operaciones derivadas de negociación al 31 de diciembre de 2021, se integran por a \$424,510 y \$439,646, respectivamente (\$447,797 y \$439,394 al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021, los flujos de efectivo se integran por \$(23,287) y \$252, respectivamente (\$13,758 y \$12,459 al 31 de diciembre de 2020).

## 26. Margen financiero

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados es como sigue:

Margen financiero	2021		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Intereses de disponibilidades	\$ 515	-	\$ 515
Intereses y rendimientos provenientes de colaterales otorgados	449	-	449
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	19,120	\$ 181	19,301
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	27,283	1,314	28,597
Intereses de cartera de crédito vencida	5	17	22
Comisiones por el otorgamiento del crédito (c)	502	95	597
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto (d)	334	-	334
Utilidad en cambios por valorización	-	387	387
	<u>48,208</u>	<u>1,994</u>	<u>50,202</u>
<b>Gastos por intereses:</b>			
Intereses por depósitos a plazo (e)	15,665	9	15,674
Intereses por títulos de crédito emitidos (e)	2,806	215	3,021
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (f)	582	269	851
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto (g)	16,653	1	16,654
Descuento por colocación de deuda (e)	1,216	-	1,216
Pérdida en cambios por valorización	524	-	524
	<u>37,446</u>	<u>494</u>	<u>37,940</u>
<b>Margen financiero</b>	<u>\$ 10,762</u>	<u>\$ 1,500</u>	<u>\$ 12,262</u>
Margen financiero	2020		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Intereses de disponibilidades	\$ 551	-	\$ 551
Intereses y rendimientos provenientes de colaterales otorgados	848	-	848
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	22,614	\$ 192	22,806
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	30,823	1,505	32,328
Intereses de cartera de crédito vencida	-	1	1
Comisiones por el otorgamiento del crédito (c)	316	54	370
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto (d)	1,482	-	1,482
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	4	4
	<u>56,634</u>	<u>1,756</u>	<u>58,390</u>
<b>Gastos por intereses:</b>			
Intereses por depósitos a plazo (e)	19,297	27	19,324
Intereses por títulos de crédito emitidos (e)	3,059	236	3,295
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (f)	596	400	996
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto (g)	21,342	11	21,353
Descuento por colocación de deuda (e)	1,183	-	1,183
Pérdida en cambios por valorización	247	10	257
	<u>45,724</u>	<u>684</u>	<u>46,408</u>
<b>Margen financiero</b>	<u>\$ 10,910</u>	<u>\$ 1,072</u>	<u>\$ 11,982</u>

a) Los intereses por cada una de las categorías de las inversiones en valores se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos para negociar	\$ 17,683	\$ 20,823
Títulos disponibles para la venta	1,282	1,100
Títulos conservados a vencimiento	509	834
Intereses de operaciones de cobertura	(173)	49
	<u>\$ 19,301</u>	<u>\$ 22,806</u>

(b) Los intereses de cartera de crédito vigente se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 10,139	\$ 11,118
Entidades financieras	1,385	1,769
Entidades gubernamentales	18,849	20,232
Créditos a la vivienda		
Media y residencial	5	6
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	12	14
Intereses de operaciones de cobertura	(1,793)	(811)
	<u>\$ 28,597</u>	<u>\$ 32,328</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses de cartera de crédito vencida corresponden en su totalidad a Créditos con actividad empresarial o comercial por \$22 y \$1, respectivamente.

(c) Las comisiones por el otorgamiento de crédito se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 526	\$ 286
Entidades financieras	6	6
Entidades gubernamentales	65	78
	<u>\$ 597</u>	<u>\$ 370</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses a favor en operaciones de reporto corresponden a Deuda gubernamental por \$334 y \$1,482, respectivamente.

(e) Los intereses por captación tradicional, se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por depósitos a plazo	\$ 17,346	\$ 20,437
Intereses por títulos de crédito emitidos	2,348	2,708
Descuento por colocación de deuda	1,215	1,183
Intereses de operaciones de cobertura	(998)	(526)
	<u>\$ 19,911</u>	<u>\$ 23,802</u>

(f) Los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Organismos internacionales	\$ 330	\$ 512
Subastas Banxico	362	192
Intereses de operaciones de cobertura	76	95
Call Money	71	157
Préstamos a Instituciones financieras	7	29
Costo de cobertura (FOAEM)	4	11
Otros	1	-
	<u>\$ 851</u>	<u>\$ 996</u>

(g) Los intereses a cargo en operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda gubernamental	\$ 15,698	\$ 20,314
Deuda bancaria	956	1,039
	<u>\$ 16,654</u>	<u>\$ 21,353</u>

## 27. Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Resultado por valuación a valor razonable:</b>		
Títulos para negociar	\$ 202	\$ (49)
Valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto (1)	(1,967)	1,329
Intereses de derivados con fines de negociación	567	528
	<u>(1,400)</u>	<u>1,857</u>
<b>Resultado por compraventa:</b>		
Operaciones en directo	112	167
Operaciones de derivados	96	(91)
	<u>208</u>	<u>76</u>
Divisas	10	13
	<u>\$ (980)</u>	<u>\$ 1,897</u>

(1) La compensación de los cambios en el valor razonable de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad (pérdida) por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ 7,226	\$ (5,330)
(Pérdida) Utilidad por cambios en la valuación de partidas cubiertas	(7,340)	5,791
	<u>\$ (114)</u>	<u>\$ 461</u>

## 28. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aprovechamiento a favor del Gobierno Federal (1)	\$ (11,300)	\$ (11,500)
Intereses por préstamos al personal	77	77
Recuperaciones	52	93
Por asesorías, asistencia técnica	5	5
Otros ingresos de la operación	9	3
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(83)	(23)
	<u>\$ (11,240)</u>	<u>\$ (11,345)</u>

- (1) Con fundamento en la Ley de Ingresos de la Federación y el Reglamento Interior de la SHCP, la SHCP instruye a la Institución el pago de aprovechamientos por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

En el ejercicio de 2021, se efectuó un pago por \$11,300 (Oficio 360.-132/2021 del 12 de noviembre de 2021); en tanto, que en el ejercicio 2020, se efectuó un pago por \$11,500 (Oficio 368.-141/2020 del 17 de diciembre de 2020, respectivamente).

## 29. Bienes en fideicomiso o mandato

Al 31 diciembre 2021 y 2020, los Bienes en fideicomiso o mandato se integran como sigue:

	2021	2020
Fideicomisos de garantía	\$ 16	\$ 18
Fideicomisos de administración	425,864	480,605
	425,880	480,623
Fideicomisos del plan de pensiones	24,116	24,491
Mandatos	9,323	9,328
Total de bienes en fideicomiso o mandato	<u>\$ 459,319</u>	<u>\$ 514,442</u>

Los ingresos de la Institución por sus actividades fiduciarias al 31 diciembre 2021 y 2020, ascendieron a \$428 y \$419, respectivamente.

## 30. Bienes en custodia o en administración

Al 31 diciembre 2021 y 2020, los Bienes en custodia o en administración se integran como sigue:

	2021	2020
Valores en custodia y administración	\$ 254,876	\$ 275,066
Otros	6	6
	<u>\$ 254,882</u>	<u>\$ 275,072</u>

Al 31 diciembre 2021 y 2020, los saldos de los valores en custodia y administración se integran como sigue:

	2021		2020	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
PRLV	100,918,009,812	\$ 81,538	161,034,683,850	\$ 141,616
BPAS	695,501,999	21,731	4,560,636,728	10,601
BONDES	568,266,374	56,867	633,178,711	63,210
BONDES F	210,800,559	21,031	-	-
Certificados de depósito	42,106,012	4,220	102,543,325	10,273
Certificados bursátiles	101,405,839	14,151	151,864,642	19,156
CEBIC	1,179,077	892	1,868,226	1,348
BPAGT	259,084,241	25,999	160,862,746	16,082
BPAG	139,736,021	13,948	5,222,959	520
CETES	60,882,423	600	82,999,370	808
Bonos de tasa fija	9,135,422	927	14,035,422	1,626
UDIBONOS	7,361,989	5,460	3,228,117	2,412
EUROBONOS	10,000	84	10,000	100
	103,013,479,768	247,448	166,751,134,096	267,752
Acciones	4,029,600,712	7,428	3,795,366,891	7,314
	<u>107,043,080,480</u>	<u>\$ 254,876</u>	<u>170,546,500,987</u>	<u>\$ 275,066</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los ingresos por servicios en custodia y administración asciende a \$7.

### 31. Colaterales en operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los colaterales a valor razonable en operaciones de reporto que se muestran las cuentas de orden son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Colaterales recibidos por la entidad (1)	\$ 4,584	\$ 4,387
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (2)	\$ 4,584	\$ 4,387

(1) Los títulos motivo de estas operaciones son valores bancarios y gubernamentales, los cuales fueron recibidos y entregados como colaterales en operaciones de reporto (Nota 8), mismos que se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
BONDES D	\$ 4,085	\$ 2,443
CETES	-	600
CEBIC	499	494
BPAG28	-	-
BPAG91	-	600
UDIBONOS	-	250
	<u>\$ 4,584</u>	<u>\$ 4,387</u>

(2) Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CEBIC	\$ 499	\$ 494
CETES	-	600
BONDES D	4,085	2,443
BPAG91	-	600
UDIBONOS	-	250
	<u>\$ 4,584</u>	<u>\$ 4,387</u>

### 32. Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de Otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Montos contratados con instrumentos financieros derivados	\$ 667,461	\$ 695,806
Crédito inducido:		
Garantías monto garantizado	13,314	13,128
Garantías monto no garantizado	61,716	61,349
Líneas contingentes monto garantizado	31	30
Líneas contingentes monto no garantizado	261	276
Refinanciamiento garantizado	2,591	2,464
Avales otorgados	-	597
Líneas de crédito pasivas pendientes de disponer	5,658	5,511
Créditos incobrables aplicados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios	782	782
Otras cuentas de registro	24,172	26,646
	<u>\$ 775,986</u>	<u>\$ 806,589</u>

### **33. Administración Integral de Riesgos (Información no auditada)**

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación, se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración de Banobras, así como la información cuantitativa correspondiente.

#### **Objetivo de la Administración Integral de Riesgos**

El objetivo de la administración integral de riesgos en Banobras es identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución en su operación, con objeto de proteger su capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la internalización de la cultura del riesgo en su operación, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con su Perfil de riesgo deseado, capital neto y capacidad operativa.

#### **Estructura y organización de la función para la Administración Integral de Riesgos**

El Consejo Directivo ha constituido un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Perfil de riesgo deseado, al Marco para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo aprobados por el Consejo Directivo.

#### **Consejo Directivo**

El Consejo Directivo tiene entre sus funciones aprobar y revisar cuando menos una vez al año: i) el Perfil de riesgo deseado de la Institución, ii) el Marco para la administración integral de riesgos, iii) los niveles de liquidez y capitalización respecto de sus objetivos y Plan estratégico, iv) el Plan de financiamiento de contingencia y v) los límites globales de exposición al riesgo por tipo de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Adicionalmente, debe vigilar la implementación de la estrategia de la Administración Integral de Riesgos.

#### **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)**

El CAIR es el órgano colegiado en el cual el Consejo Directivo de Banobras delega la responsabilidad de la administración de los riesgos de la Institución.

Este Comité tiene atribuciones sobre la gestión global de los riesgos de la Institución, ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y sobre el control de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativos y no cuantificables.

El CAIR está presidido por el Director General y se integra por: i) cuando menos un miembro del Consejo, ii) cuando menos un experto independiente en riesgos designado por el Consejo, iii) el Director General, iv) el responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, v) el responsable de la función de auditoría interna de la Institución y vi) las personas que sean invitadas al efecto, quienes podrán participar con voz, pero sin voto.

Las funciones del CAIR se rigen por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones) emitidas por la CNBV.

#### **Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos**

La Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos (DGAAR) apoya a la Dirección General, al CAIR y al Consejo Directivo en el proceso de administración integral de riesgos para contribuir a preservar el capital de la Institución y la sustentabilidad de la operación.

La DGAAR y sus funcionarios son independientes tanto a nivel funcional como organizacional de las áreas de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

## **Sistemas**

La DGAAR cuenta con diferentes sistemas y aplicativos que facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a los que está expuesta la Institución, generan los reportes correspondientes y cuentan con mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos en la administración de riesgos y los modelos de valuación.

Los sistemas y aplicativos con los que cuenta la DGAAR se describen en los apartados correspondientes a cada tipo de riesgo.

## **Políticas de cobertura y/o mitigación de riesgos**

Banobras opera con productos financieros derivados en mercados extrabursátiles para cubrir:

- Los riesgos creados por pasivos, cuando éstos se encuentren en tasas, tipos de cambio y/o plazos que difieren de los activos a los cuales se va a dirigir el capital.
- Los riesgos creados por activos, cuando éstos se encuentren en tasas, tipos de cambio y/o plazos que difieren de los pasivos que fondean dicha posición.
- La tasa de interés y/o divisa a los clientes de Banobras como herramienta de fortalecimiento de su estructura crediticia, en los términos en que lo autoricen los distintos órganos de gobierno de Banobras.
- Estructuralmente el balance de Banobras y/o mejorar los costos de fondeo, aprovechando las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

## **Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos**

La "*Metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados*" permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura refleja el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

En las "*Políticas y procedimientos para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados*" se establecen las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en el cálculo y seguimiento de la efectividad de las coberturas con instrumentos financieros contratadas por Banobras, los criterios que habrán de observarse, así como los motores o herramientas de cálculo y los reportes correspondientes.

Adicionalmente, se establecen límites individuales y límites específicos por riesgo de contraparte para limitar la concentración de las coberturas aceptadas. Para el caso de las operaciones con derivados financieros se considera la marca a mercado de las posiciones a favor de la Institución.

## **Administración de colaterales de derivados**

Banobras tiene portafolios de operaciones derivadas con contrapartes que incluyen instituciones financieras y no financieras. Para las operaciones se cuenta con contratos que permiten la operación de colaterales.

Los principales colaterales por monto se mantienen con contrapartes financieras, específicamente, Banca Múltiple.

Dichos colaterales incluyen los siguientes activos:

- Efectivo: MXN y USD
- Valores gubernamentales nacionales denominados en MXN

Dado el tipo de colaterales, no aplica la medición de concentración de las coberturas aceptadas.

Los colaterales activos son administrados a través del sistema Ikos Garantías que contiene los parámetros contractuales para cada contraparte, lleva el saldo de cada colateral y calcula las llamadas a margen diariamente de acuerdo a los parámetros específicos aplicables a cada colateral.

Para los colaterales en divisa no es necesario realizar una valuación del saldo de los mismos, los colaterales en títulos se valúan utilizando el precio del respectivo valor gubernamental contenido en el vector del proveedor de precios autorizado. Los procesos para la gestión de los colaterales antes mencionados se encuentran descritos en el *Manual de Procedimientos para las Operaciones con Colateral*.

#### **a) Riesgo de crédito**

Banobras cuenta con un límite global y con límites específicos de exposición al riesgo de crédito por línea de negocio que deben estar alineados con el Perfil de riesgo deseado.

El límite global mide la máxima exposición al riesgo de crédito que Banobras está dispuesto a asumir y se determina como la suma de los límites específicos de exposición al riesgo de crédito. Los límites específicos de exposición al riesgo de crédito se determinan para cada grupo de posibles sujetos de crédito, incluyendo a las contrapartes, considerando el Perfil de riesgo deseado de la Institución, que se basa en un nivel objetivo del Índice de capitalización.

Los límites antes descritos se establecen considerando: i) una asignación eficiente del capital, ii) la calidad crediticia de los acreditados, iii) los requerimientos de capitalización vigentes y potenciales derivados de las nuevas colocaciones y iv) el capital neto de la Institución.

Adicionalmente, para controlar y medir el riesgo de crédito de manera individual se establecen límites máximos de endeudamiento (LET) que se determinan para cada una de las operaciones en las que participa Banobras. Dentro de estos límites se incluyen los correspondientes al riesgo de contraparte.

Para efectos del otorgamiento de crédito y garantías financieras se incluye en las tasas activas asociadas a la operación de la Institución una prima por riesgo, así mismo, la estimación de la pérdida total se calcula el VaR de crédito del portafolio.

El riesgo de concentración se controla mediante el establecimiento de límites de concentración y de riesgo común de acuerdo con las *Disposiciones*. Así mismo, se obtiene el cargo de capital necesario para cubrir la pérdida esperada que podría enfrentar Banobras por la concentración de su cartera del sector privado, intermediarios financieros, empresas productivas del estado y empresas.

## Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) **Límites Máximos de Endeudamiento (LET).** Cada metodología determina el LET bajo un criterio prudencial y mediante una evaluación cuantitativa y cualitativa. La evaluación cuantitativa está basada en el análisis de flujos, estados financieros y capacidad crediticia, así como en el techo de financiamiento neto en el caso de  $LET_{EYM}$ ; la evaluación cualitativa considera el análisis de diversas variables propias de cada línea de negocio, entre ellas las calificaciones que otorgan las agencias calificadoras (cuando en el mercado existe la práctica de calificarse), que sirve para ponderar los resultados del análisis cuantitativo. Los límites se determinan para: (i) entidades federativas, Fideicomisos con Mandato de Entidades Federativas y Municipios (FIMEM) y municipios; (ii) organismos operadores de agua; (iii) créditos con fuente de pago propia; (iv) empresas; (v) intermediarios financieros y contrapartes no financieras (banca múltiple, banca extranjera, banca multilateral, banca de desarrollo, casas de bolsa, sofomes, afianzadoras, aseguradoras, empresas productivas del estado, entidades de la Administración Pública Federal, intermediarios emisores de cartas de crédito) e (vi) instrumentos del portafolio de inversión. Para la determinación de los límites se consideran factores de ponderación que se obtienen a partir de la Metodología para determinar parámetros de riesgo de crédito de portafolio, en la que también se incluye el procedimiento para la obtención de los semáforos de riesgo para el seguimiento de los créditos otorgados a Estados y FIMEM, así como acreditados del sector privado. Asimismo, para la determinación de los LET se considera información de las probabilidades de incumplimiento obtenidas a partir de modelos internos que se encuentran documentadas en la "Metodología para la Determinación de Probabilidades de Incumplimiento y Severidades de la Pérdida".

Además, dentro de la "Metodología para determinar los límites máximos de endeudamiento acumulado (LET) y el porcentaje de recursos a fideicomitir de las entidades federativas y municipios" se cuenta con un modelo para establecer los recursos a fideicomitir de las entidades federativas y municipios, la cual incorpora variables financieras que consideran el nivel de ingresos que fungirán como fuente de pago y su volatilidad, así como el perfil de pagos comprometidos bajo condiciones de estrés.

Para limitar el riesgo de crédito de contraparte de los intermediarios financieros, acreditados con fuente de pago propia, así como entidades federativas y municipios, se tienen establecidos controles y sistemas en línea.

Adicionalmente, se cuenta con un aplicativo desarrollado con la finalidad de aplicar la metodología para determinar el límite de endeudamiento para intermediarios (LETINT) autorizada por el CAIR. Proporciona, además, la información necesaria para los informes mensual y trimestral de riesgos.

En el caso de contrapartes financieras con las que se tienen pactadas operaciones financieras derivadas, se tienen establecidos contractualmente tolerancias operativas (thresholds) de manera que, si el valor de mercado del portafolio de operaciones excede de dicho límite favorablemente para la Institución, se recibe en garantía efectivo o instrumentos de alta liquidez.

El seguimiento del riesgo de contraparte incluye la exposición con intermediarios financieros, y en el caso de las operaciones con derivados financieros se considera la marca a mercado de las posiciones a favor de la Institución. Así mismo, se cuenta con los límites de contraparte para los instrumentos del Portafolio de Inversión que se encuentran sujetos al riesgo de crédito.

En las "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito individual*" se establecen las políticas y procedimientos para la determinación de los límites globales, específicos y operativos (LET) de riesgo de crédito, incluyendo el riesgo de contraparte, mientras que en las "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito de portafolio*" se establecen las políticas y procedimientos para la obtención de insumos para el cálculo VaR de crédito y concentración, así como para el seguimiento oportuno de las calificaciones de calidad crediticia asignadas por las agencias calificadoras.

- ii) **Metodología de cálculo de primas y contraprestaciones por riesgo.** Metodología para obtener las primas por riesgo para créditos, garantías financieras, refinanciamientos garantizados y líneas de crédito contingentes otorgados por Banobras. Las primas y contraprestaciones incluyen el cobro de la pérdida esperada, el riesgo de concentración, así como un costo por no revisión de sobretasas dependiendo del producto.

La pérdida esperada se determina a través de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida por tipo de acreditado, diversas curvas de descuento por calificación, así como los mitigantes de riesgo de crédito como son la existencia de avales, garantes o fuentes de pago adicionales. La prima por concentración depende del cargo individual de capital por concentración establecido en la "Metodología para la administración de riesgos de crédito de portafolio".

Adicionalmente, se encuentran establecidas políticas y procedimientos para el cálculo de primas por riesgo en las "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito individual*". Y se cuenta con un sistema para el cálculo de las primas por riesgo de crédito y garantías financieras.

- iii) **Metodología para cálculo de los ajustes de valuación por riesgo de crédito de contraparte y propio.** Metodología donde se establece el modelo utilizado para calcular el ajuste de valuación por riesgo de crédito de contraparte (CVA) de los instrumentos financieros con los que cuenta el Banco. Adicionalmente, para los instrumentos financieros derivados se describe el modelo a aplicar para determinar el ajuste de valuación por riesgo de crédito propio (DVA).

Adicionalmente, incorpora los procedimientos para el cálculo de la exposición Positiva Esperada (EPE) con el objetivo de establecer cuáles son de naturaleza creciente y el cálculo del Wrong Way Risk (WWR) el cual mide posibles correlaciones adversas entre la exposición y la calidad crediticia.

Las políticas y procedimientos para el cálculo del CVA se establecen en el documento "Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito individual".

- iv) **Metodología para la determinación de los límites y métricas del perfil de riesgo deseado de exposición a riesgo de crédito.** Metodología para determinar la estructura de los límites específicos y el límite global de exposición al riesgo de crédito, así como los criterios para la redistribución de límites y para la estimación de los límites nominales y consumo de los límites. Se incluye la metodología para estimar el perfil de riesgo deseado y nivel restricción para las métricas de riesgo de crédito por consumo de capital buscando complementar la estructura de límites en cuanto a la composición de los portafolios.

- v) **Metodología para la administración de riesgo de crédito de portafolio.** El VaR de crédito refleja la pérdida no esperada que pudiera observarse en un portafolio (cartera de crédito, instrumentos financieros o portafolio de inversión) en un horizonte de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas y ganancias, es decir, indica cuánto se puede perder en promedio, en el caso de la cartera de crédito está asociada a las reservas preventivas de la Institución contra riesgos crediticios. La pérdida no esperada es la pérdida por encima de la pérdida esperada, el VaR en Banobras considera tanto la pérdida esperada como la no esperada.

La metodología y el sistema se fundamentan en el modelo de Creditmetrics, mismos que fueron adecuados para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales, municipios y proyectos con fuente de pago propia), así como sus correlaciones y tasas de recuperación. Para el análisis se incluyen pruebas de sensibilidad para determinar la fortaleza del capital ante distintos escenarios en la calidad crediticia de los acreditados del portafolio, incluyendo escenarios extremos y sistémicos.

El análisis de la concentración del portafolio se lleva a cabo a nivel consolidado, por región geográfica, programa institucional y entidad federativa. El cálculo de los índices de concentración del portafolio, se realiza con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de concentración y su relación con el valor en riesgo y la suficiencia de capital. Así mismo, se obtiene el índice de concentración para aquellas posiciones que se encuentran fuera del balance de la Institución (cuentas de orden). Estos índices de concentración corresponden al inverso del índice de Herfindahl-Hirshman (IHH), con el cual se mide el número de deudores que tienen, proporcionalmente, un mayor valor del portafolio; así como el Índice Ajustado de Diversificación (IAD) que toma en cuenta el número de elementos dentro del Portafolio y que, por ende, sea comparable entre Portafolios. Adicionalmente, se define el método para calcular el cargo de capital necesario para cubrir la pérdida que podría enfrentar Banobras por la concentración de su cartera.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar la concentración de riesgo se llevan a cabo con base en los lineamientos establecidos en las *Disposiciones* y la información proporcionada por los clientes a través de los formularios para la detección de riesgo común en las operaciones, éstas se encuentran documentadas en las: "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito de portafolio*".

En Banobras se cuenta con un aplicativo que tiene como objetivo efectuar el cálculo del valor en riesgo de crédito (VaR de crédito) e índice de concentración del portafolio, por línea de negocio, por región geográfica, por nivel de riesgo y a nivel consolidado, conforme a la metodología vigente aprobada por el CAIR.

Adicionalmente, se cuenta con un aplicativo para la identificación de Riesgo Común que gestiona la información necesaria para llevar a cabo la identificación de este tipo de riesgo en operaciones de crédito, con base en la información que las áreas de negocio registran en el sistema que administra la información de los accionistas de los clientes o contrapartes del Banco.

- vi) **Metodología de deterioro crediticio de cuentas por cobrar e instrumentos financieros**<sup>5</sup>. Define el modelo de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) aplicable a las Cuentas por Cobrar e Instrumentos Financieros, en cumplimiento a lo definido en la Norma de Información Financiera (NIF) C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, IFCPI e IFCV. Asimismo, define las etapas de riesgo de los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses e Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender.
- vii) **Métodos de calificación de cartera crediticia basados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.** Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios <sup>6</sup>, se determinan aplicando la metodología general para la calificación de la cartera crediticia establecida en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Disposiciones) publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Asimismo, se constituyen estimaciones adicionales reconocidas por la CNBV para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las Disposiciones.

La cartera sujeta a calificación según se describe en la fracción XXIX, artículo 1° y artículo 110 de las Disposiciones, comprende créditos directos o contingentes otorgados a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, los que corresponden a proyectos de inversión con fuente de pago propia, a financiamientos de personas físicas/morales con actividad empresarial y a entidades financieras. A su vez, incluye garantías otorgadas a gobiernos estatales o municipales y a personas morales con actividad empresarial. Algunos financiamientos a cargo del Gobierno Federal, se reservan en apego al artículo 112. Asimismo, considerando las Disposiciones antes citadas, se determina el grado de riesgo de la cartera de crédito de consumo e hipotecaria a cargo de empleados.

---

<sup>5</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

<sup>6</sup> Se refiere a la constitución de reservas preventivas, por intereses vencidos y por gastos de juicio.

viii) **Metodología para la determinación de reservas preventivas adicionales.** Las reservas preventivas adicionales que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las Disposiciones, se aplica a proyectos del sector privado que se encuentran en etapa de construcción y créditos FIMEM. Asimismo, se definen los criterios para la liberación de reservas preventivas adicionales para proyectos del sector privado.

#### **b) Riesgo de mercado**

Para monitorear y controlar la exposición al riesgo de mercado, Banobras tiene una estructura de límites de riesgo de mercado para cada una de sus mesas de operación y/o líneas de negocio, y de forma consolidada que deben estar alineados al Perfil de riesgo deseado de Banobras.

Las mesas de operación (Front Office) tienen libertad de estructurar negocios y portafolios dentro de sus políticas de inversión/operación, considerando la estructura de límites de exposición al riesgo de mercado.

La estructura de límites se conforma de: i) límite global de exposición al riesgo de mercado, el cual se establece para la posición consolidada de la Institución, ii) límites específicos de exposición al riesgo de mercado establecidos para cada mesa de operación y/o línea de negocio, iii) límites de concentración que tienen por objeto controlar el monto operado de determinados instrumentos o activos financieros y iv) límites de operador que se establecen para acotar la exposición al riesgo en la concertación de operaciones financieras y se asignan de acuerdo al nivel de responsabilidad de los operadores y del tipo de operación.

#### **Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos**

i) **Valor en riesgo (VaR) de mercado.** El VaR es una estimación de la pérdida esperada en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El cálculo de riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de VaR Condicional (CVaR), con un horizonte de tiempo de un día hábil, una ventana de 500 datos y un nivel de confianza del 97%, la cual está descrita en la "*Metodología para el cálculo del valor en riesgo (VaR) de mercado*".

Los cálculos de CVaR se obtienen para cada una de las mesas de operación (mercado de dinero, cambios y derivados), las cuales consolidan la posición de Banobras. Dicho cálculo, considera los títulos clasificados para negociar, operaciones de reporto, así como para los valores e instrumentos derivados clasificados como de negociación.

Para la valuación de los instrumentos de mercado e instrumentos derivados en los portafolios de Banobras, se cuenta con la "*Metodología para la valuación de instrumentos a valor razonable y valor de reemplazo*" y la "*Metodología para la valuación de instrumentos derivados*" que permiten conocer el riesgo de tasas de interés mediante la valuación de los instrumentos que forman parte de sus portafolios de inversión.

Adicionalmente, se realiza una comparación de las estimaciones del CVaR de mercado contra las pérdidas y ganancias teóricas (ocasionadas únicamente por los movimientos en las variables de mercado) con datos diarios y para el periodo de la ventana de datos del modelo. Esto tiene la finalidad de calibrar, en caso de considerarse necesario, los modelos utilizados o modificar los supuestos del cálculo del VaR de mercado. Estas pruebas retrospectivas ("backtesting") se llevan a cabo en forma mensual y se presentan trimestralmente al Consejo Directivo de la Institución.

El VaR Condicional estimado para la posición conservada a vencimiento es informativo ya que no se consideran dentro de los consumos del límite global ni específico de la mesa de operación.

El control del límite global y los límites específicos de riesgo de mercado se lleva a cabo por el método de VaR Condicional.

- ii) **Escenarios para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado**<sup>7</sup>. En la "*Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado*" se describen los modelos y parámetros que permiten llevar a cabo el análisis de los factores de riesgo relevantes del portafolio de Banobras, para identificar los escenarios extremos o pruebas de estrés y sensibilidad que tienen mayor impacto en su valuación.
- iii) **Metodología para la valuación a valor razonable de instrumentos y valor de reemplazo**. La metodología se utiliza para estimar el valor de reemplazo en un tiempo futuro de los instrumentos financieros del portafolio, en el caso de que las contrapartes incumplieran sus obligaciones con Banobras.

Para la identificación, medición y monitoreo del riesgo de mercado se cuenta con las "Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de mercado", así como con el "Marco de Operación de las Mesas de Banobras" y el "Marco de Operación para el Portafolio de Inversión".

El cálculo del CVaR de mercado de las mesas de operación, las pruebas de sensibilidad y de escenarios extremos se realizan diariamente, así como el control de límites, mismos, que se informan a la Dirección General, al responsable de Auditoría Interna y a los responsables de las unidades de negocio.

En el Banco se cuenta con un sistema que tiene como objetivo efectuar el cálculo del VaR de mercado de las mesas de operación (mesa de dinero, mesa de cambios, mesa de derivados) y a nivel consolidado, pruebas de sensibilidad y estrés, así como el cálculo y seguimiento de la efectividad de los instrumentos derivados designados con fines de cobertura.

### c) **Riesgo de liquidez**

Periódicamente, se calculan las brechas de liquidez de Banobras para monitorear el riesgo de liquidez proveniente de la diferencia entre los flujos activos y pasivos de la Institución.

Por otra parte, Banobras, al contar con la garantía del Gobierno Federal sobre sus pasivos, es considerado en el mercado como emisor de bajo riesgo. Por ello, la posibilidad de que la Institución enfrente problemas de liquidez es baja. No obstante, se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia en el que se determinan las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

Asimismo, se ha establecido una estructura de indicadores para monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez.

### **Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos**

- i) **Gestión del riesgo de liquidez**. El riesgo de liquidez implica la pérdida de capacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución, esta pérdida potencial es medida y controlada en Banobras a través de los modelos e indicadores contenidos en la "*Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez*" que incluye los fundamentos de la administración de activos y pasivos, las brechas de vencimientos, contable, flujos y reprecación, indicadores de liquidez y el indicador Break-even de brecha.

El Break-even de brecha estima el punto en el tiempo en el que los flujos de los activos y los pasivos son iguales, refleja el momento en el tiempo en el que los flujos activos son suficientes para liquidar los flujos pasivos. Este indicador se puede calcular para cualquier tipo de brecha de flujos y el fin es observar el comportamiento de los flujos y tomar decisiones de negocio alrededor de este punto.

---

<sup>7</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

Mensualmente, se determina la brecha de flujos con el fin de identificar los riesgos de concentración de los flujos de dinero activos y pasivos a distintos plazos a los que se encuentra expuesto Banobras, así como para determinar los requerimientos de capital.

La proyección de estos flujos se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para determinar la brecha de liquidez y conocer el monto que deberá ser refinanciado o invertido por periodo.

Para calcular esta brecha de flujos se considera: la cartera crediticia, las posiciones de mercado de dinero, las emisiones propias, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

Por otra parte, se estableció una estructura de indicadores para monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez y se cuenta con indicadores de "contingencia" y de "seguimiento". En caso de que los niveles establecidos para los indicadores de contingencia no se cumplan se detonará el Plan de financiamiento de contingencia.

Además, se determina el modelo de cálculo para la prima por riesgo de liquidez que refleja el costo adicional que se debe cobrar por otorgar un financiamiento, para cubrir el riesgo de liquidez ocasionado por la diferencia entre el plazo del financiamiento y el plazo del fondeo objetivo.

Las políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez se establecen en el documento "Políticas y procedimientos para la Administración de Riesgo de Liquidez".

- ii) **Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de liquidez y valor económico del capital**<sup>8</sup>. Se utiliza para calcular escenarios de estrés de los factores de riesgo que generan el riesgo de liquidez y de tasa de interés. Con los escenarios se busca analizar el efecto ante una situación de estrés en los ingresos financieros, en el costo de fondeo total, las tasas de interés, las brechas de liquidez, el valor económico del capital y el coeficiente de liquidez de Banobras.

Se cuenta con un aplicativo para, mensualmente, calcular la brecha de liquidez de la Institución, por libro, plazo y por tipo de moneda, conforme a la metodología vigente aprobada por el CAIR.

Asimismo, para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo, así como la aplicación de escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de liquidez se establecen en las "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de liquidez*".

#### **d) Administración de Activos y Pasivos (ALM)**

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management proporciona, una visión global de los riesgos integrándolos y midiéndolos a través del valor económico del capital.

El ALM establece la forma en que los factores de riesgo del Balance pueden estresarse, así como la manera en la que se pueden analizar escenarios respecto al comportamiento de la composición de la cartera, las estrategias de fondeo, la liquidez y los niveles de tasas de interés a fin de evaluar las implicaciones en la solvencia y fortaleza del Valor económico del Capital del Banco. En el marco internacional, el Comité de Basilea recomienda, como una buena práctica, simular escenarios de estrés incluyendo escenarios extremos y de tipo sistémico con el objeto de medir el efecto de estos en el riesgo del balance.

---

<sup>8</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

## Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) **Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez**<sup>9</sup>. En la metodología se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR de valor económico del capital, con un horizonte de tiempo de un mes, una ventana de 500 datos y un nivel de confianza del 99%, y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio. Además, permite conocer el impacto de las posiciones activas y pasivas a diferentes plazos por medio de diferentes medidas de riesgo de liquidez y mercado, cuyo análisis debe realizarse de manera conjunta.

El análisis de ALM a través de los motores de cálculo que han sido desarrollados para su implementación permite calcular el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero, e identificar los factores de riesgo que inciden en el mismo. El valor económico se ajusta por riesgo de crédito, ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados y los títulos para negociar.

Adicionalmente, es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance, para mejorar el uso del capital, así como contribuir a maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.

El análisis de ALM se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de todas las operaciones del Balance de Banobras incluyendo la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Permite cuantificar, a través de técnicas y herramientas de simulación, el comportamiento de pago de los acreditados (riesgo de crédito) y el valor agregado de las estrategias de negocio (por ejemplo: cambios en la estructura del fondeo y en la estrategia de cobertura con derivados).

Los resultados del modelo se calibran e informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo. Se cuenta con un aplicativo que permite valorar las posiciones activas y pasivas del balance, respetando la parametrización y supuestos definidos para cada posición aprobadas por el Comité de Administración de Riesgos.

El aplicativo está conformado por módulos los cuales homologan e integran las métricas de marca a mercado, valor económico del capital, VaR del valor económico del capital, DGAP de duración, sensibilidad y escenarios de estrés.

Las políticas para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo están documentadas en las "*Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de liquidez*".

### e) Riesgo operacional

La administración del riesgo operacional tiene como propósito reducir la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. Además de considerar el riesgo operacional correspondiente a nuevos productos, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas en forma previa a su lanzamiento o implementación.

Se cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo operacional para el análisis y seguimiento de los eventos de pérdida por riesgo operacional. Para ello se determina el monto de la pérdida ocasionada por los eventos de riesgo operacional individuales o la suma de las pérdidas ocasionadas por la repetición de un mismo incidente.

---

<sup>9</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

Los eventos de riesgo operacional son registrados en la base de datos respectiva y son incluidos en la estadística institucional. La ocurrencia de eventos que sobrepasen el nivel de tolerancia al riesgo operacional, implica informar al Director General, el Director General Adjunto (DGA) de Administración de Riesgos y el DGA en la que se reportó el evento de pérdida, así como al personal señalado en las Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos Operacionales, así como al Consejo Directivo, a través del informe de exposición al riesgo operacional, en su próxima sesión. La Dirección de Administración de Riesgos solicita a las áreas responsables mayor información sobre las acciones de mitigación que se hayan implementado y que se encuentren en proceso, y en su caso podrá sugerir acciones o planes de mitigación adicionales.

Además, se cuenta con una métrica dentro del Perfil de riesgo deseado para dar seguimiento al monto acumulado en el año de pérdidas por eventos de riesgo operacional.

### **Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos**

- i) **Metodologías para la Administración de Riesgos Operacionales**<sup>10</sup>. Estas metodologías permiten estimar los impactos de las contingencias operativas, el monto de las pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, los niveles de tolerancia del perfil de riesgo deseado y de tolerancia de riesgo operacional, así como la calificación interna de riesgo operacional y la clasificación de las vulnerabilidades en materia de seguridad de la información.

En el caso de las contingencias operativas se realiza un Análisis de Impacto al Negocio (BIA por sus siglas en inglés, Business Impact Analysis) el cual permite a la Institución determinar la criticidad de los subprocesos, con el objeto de definir si estos deben considerarse dentro del Plan de Continuidad de Negocio de Banobras, así como para estimar los impactos cualitativos y cuantitativos de las contingencias operativas asociados a estos. Dentro de este análisis se deben incluir aquellos subprocesos relacionados con el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México. El nivel de criticidad se define para cada subproceso, mientras que la relevancia se define en función del tipo de impacto (financiero, regulatorio, social/reputacional, legal), ambos con base en la experiencia propia.

En lo que respecta al riesgo legal, Banobras cuenta con un portal de Colaboración de asuntos en jurídico, operado por la Dirección General Adjunta Jurídica, y remite de manera trimestral a la Gerencia de Riesgos Operativos y Requerimientos de Capital la información requerida para la generación y envío del reporte regulatorio "Portafolio Global de Juicios" a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En dicha base de datos se almacenan los diferentes asuntos en jurídico, así como su seguimiento.

Adicionalmente, el área de riesgos en conjunto con el área coadyuvante en materia de riesgo legal, estiman la pérdida potencial asociada a posibles resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, en relación con las operaciones que Banobras lleva a cabo.

Por último, se define una calificación interna de riesgo operacional, la cual es una medida de autoevaluación que se basa en una combinación de los eventos de riesgo operacional ocurridos y las mejores prácticas para el reporte de los mismos.

En lo que respecta a la cuantificación de las vulnerabilidades tecnológicas se propuso apoyarse del Common Vulnerability Scoring System (CVSS) el cual establece métricas para la comunicación de las características tales como criticidad, probabilidad de ocurrencia e impacto de vulnerabilidades que afectan a elementos del entorno de seguridad en tecnologías de la información.

---

<sup>10</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

ii) **Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operacionales:** Son aprobadas por el CAIR y establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras, en adición a lo siguiente:

- Procedimiento para la identificación y seguimiento de los riesgos, así como su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- Identificación y seguimiento de los indicadores clave de riesgo operativo (KRI), los cuales son estadísticas o parámetros que miden la exposición y evolución de un riesgo operacional identificado, teniendo la capacidad de alertar ante posibles cambios en la exposición al mismo. A través del monitoreo de cada KRI, se mitiga la materialización de eventos de riesgo operacional y consecuentemente las posibles pérdidas asociadas.
- El Banco realiza, cuando menos anualmente, auditorías legales internas, a través de un área independiente a la DGA Jurídica a efecto de evitar un posible conflicto de interés.

Adicionalmente, para la gestión del riesgo operacional en Banobras se cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operacional, el cual considera lo establecido en el Anexo 12-A de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- El sistema está diseñado para que los Coordinadores de Riesgos por Dirección o el personal de cada Dirección General Adjunta registren aquellos eventos que impliquen cualquier afectación al riesgo operacional al que está expuesta la Institución, ya sea que hayan originado alguna pérdida real, estimada o no hayan generado pérdida.

#### f) **Riesgos no cuantificables**

Los riesgos no cuantificables son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales. Estos riesgos son el riesgo estratégico, el riesgo de negocio y el riesgo de reputación.

Para la gestión de estos riesgos se tienen modelos para su identificación y seguimiento.

#### **Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos**

i) **Metodologías para la administración de riesgos no cuantificables**<sup>11</sup>. En esta metodología se documentan los elementos que se consideran para la administración del riesgo estratégico y de negocio. Además, incorpora un indicador de seguimiento para el riesgo de reputación.

ii) **Políticas y procedimientos para la administración de riesgos no cuantificables:** son aprobadas por el CAIR y establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras, en adición al Procedimiento para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de riesgos no cuantificables.

#### g) **Requerimientos de capital**

En consistencia con lo establecido en los Acuerdos de Capital de Basilea y como parte del proceso de gestión del riesgo, en Banobras se ha instrumentado el marco regulatorio aplicable en materia de capitalización, con objeto de promover la solidez y estabilidad de la Institución. Para ello, mensualmente se determina el requerimiento de capital asociado a los riesgos de crédito, mercado y operacional, conforme lo señalan las Disposiciones.

---

<sup>11</sup> Esta normativa fue aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos durante el 4to trimestre de 2021 y su entrada en vigor será conforme lo definido por las Disposiciones.

En lo que respecta al requerimiento de capital por riesgo de crédito, Banobras emplea Método Estándar: al que se refiere la Sección Segunda del Capítulo III del Título Primero Bis de las Disposiciones. En el caso del requerimiento de capital asociado a la exposición al Riesgo Operacional, se emplea el Método del Indicador Básico también descrito en las Disposiciones.

## Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

**Políticas y procedimientos para determinar los requerimientos de capitalización de Banobras:** Se documentan las políticas y procedimientos para determinar los requerimientos de capitalización de Banobras, así como el proceso para integrar y enviar a Banco de México los formularios respectivos.

Para el cálculo del requerimiento por riesgo de crédito se utilizan las calificaciones proporcionadas por las siguientes agencias calificadoras: Standard & Poor's, Fitch Ratings, Moody's, HR Ratings de México, Verum, A.M. Best Rating Services y DBRS. Dichas instituciones calificadoras se utilizan para todas las operaciones de crédito, líneas de crédito, Garantías de Pago Oportuno, derivados y operaciones con valores de la Institución, de acuerdo al Método Estándar. Cabe señalar que Banobras no asigna calificaciones de emisiones públicas a activos comparables.

Banobras emplea mecanismos de compensación para operaciones derivadas cuando estas se realizan con la misma contraparte, siempre y cuando dichas compensaciones estén establecidas en el contrato marco.

Los resultados del requerimiento de capital se informan mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo a través del Informe trimestral sobre la exposición al riesgo asumida por Banobras.

Como parte del proceso para la determinación de los requerimientos de capitalización, el área de Riesgos emplea un Sistema a partir del cual se generan los formularios RC's, con su respectiva validación, que son remitidos a Banco de México.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA<sup>12</sup>

### a) Riesgo de crédito

El Monto Expuesto de la cartera que se presenta en el siguiente cuadro considera la Cartera de Estados, Municipios, Organismos, Fideicomisos Públicos y Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado, Proyectos con Fuente de Pago Propia, Empresas y Riesgo de Contraparte.

Trimestre	4to 2021	3do 2021	2do 2021	1er 2021	4to 2020
Monto expuesto en término nominal <sup>1/</sup>	523,987.9	527,275.8	528,054.0	525,511.1	537,178.4
Monto expuesto en término de requerimiento de capital <sup>1/</sup>	21,485.1	21,778.8	22,162.6	23,172.2	24,019.8
Consumo del Límite Global <sup>2/</sup>	71.8%	72.7%	74.0%	84.1%	87.2%

Cifras en millones de pesos.

1/ No incluye la exposición de la Ciudad de México debido a que es cartera del Gobierno Federal (para el cuarto trimestre de 2021 en términos nominales asciende a 35,401.6 millones de pesos y para el tercer trimestre de 2021 en términos nominales asciende a 31,062.2 millones de pesos), ni cartera vencida, ni banca de desarrollo. Incluye riesgo de contraparte y portafolio de inversión, el cual, en términos nominales al cuarto trimestre de 2021 asciende a un monto acumulado de 74,896.7 millones de pesos y por 75,233.8 millones de pesos en el trimestre anterior).

Asimismo, se señala que las cifras reportadas en términos nominales son de carácter indicativo.

2/ El 25 de mayo de 2021, el Consejo Directivo aprobó el límite global de exposición al riesgo de crédito en términos de requerimiento de capital que asciende a 29,941 millones de pesos.

La exposición promedio en términos nominales del tercer al cuarto trimestre de 2021 asciende a 558,863.7 millones de pesos considerando la exposición de la Ciudad de México. Si no se considera la exposición de la Ciudad de México, debido a que es Cartera Exceptuada, la exposición promedio en términos nominales del tercer al cuarto trimestre de 2021 asciende a 525,631.9 millones de pesos.

<sup>12</sup>Salvo que se indique lo contrario y de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 57 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en esta sección todas las referencias al capital básico o capital neto corresponden al importe del cierre del cuarto trimestre de 2020 (diciembre de 2020).

En el cuarto trimestre de 2021, se registró una disminución en el consumo del límite global en términos de requerimiento de capital de 1.3% con respecto al tercer trimestre de 2021, ubicándose en 71.8% (72.7% en el trimestre anterior), asimismo, se registró una disminución en la exposición autorizada en términos nominales<sup>13</sup> por 3,287.9 millones de pesos respecto del trimestre anterior, los cambios se deben principalmente a las disminuciones en la exposición autorizada con Créditos Comerciales, adicionalmente a movimientos de cartera y volatilidad del tipo de cambio.

Adicionalmente, la exposición promedio entre el cierre de 2020 y el cierre de 2021 asciende a 563,599.6 millones de pesos considerando la exposición de la Ciudad de México. Si no se considera la exposición de la Ciudad de México, debido a que es Cartera Exceptuada, la exposición promedio del cierre de 2020 y el cierre de 2021 asciende a 530,583.1 millones de pesos.

Al cierre del ejercicio 2021, se registró una disminución en el consumo del límite global en términos de requerimiento de capital de 10.6% con respecto al cierre de 2020, ubicándose en 71.8% (87.2% del año previo), lo anterior, debido principalmente a liquidaciones, a la clasificación de financiamientos a cartera vencida, al otorgamiento de financiamientos asociados a la línea de Negocio de Créditos Comerciales, al otorgamiento de financiamientos a Estados y Municipios, así como a movimientos de cartera y volatilidad del tipo de cambio.

### VaR de Crédito

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo de crédito (VaR), el cual permite estimar la pérdida potencial máxima de la cartera que el Banco podría enfrentar, a causa del posible deterioro de la calidad crediticia de la cartera, en un intervalo de tiempo anual, con un nivel de confianza del 99%. En el mes de diciembre de 2021, el CAIR aprobó las modificaciones a la "Metodología para la administración de riesgo de crédito de portafolio" entre las que destacan el cambio de horizonte de proyección del VaR de trimestral a anual; es por ello que a partir del 4to trimestre de 2021 se presenta el VaR de crédito con horizonte anual, por lo que las cifras previas no son comparables.

Al 4to trimestre de 2021 el VaR de crédito de la cartera es de \$31,981.7 millones de pesos (mdp) que representa el 41.7% del capital neto a septiembre de 2021.

Concepto	4to trim. 21	3er trim. 21	2do trim. 21	1er trim. 21	4to trim. 20	$\mu^*$	$\sigma^*$
Pérdida esperada	13,750.5	13,233.2	9,843.4	11,739.0	11,520.3	12,017.3	1,543.8
Pérdida no esperada	18,231.2	7,494.4	8,329.3	8,872.6	8,119.2	10,209.3	4,511.4
VaR de crédito	31,981.7	20,727.5	18,172.6	20,611.6	19,639.5	22,226.6	5,548.5
Capital neto a)	76,684.0	76,127.5	72,346.2	69,520.1	67,769.7	72,489.5	3,935.2
Reservas preventivas	14,228.7	13,515.2	10,100.6	11,492.9	11,284.3	12,124.3	1,700.2
Exposición expuesta a riesgo de crédito sin BCC b)	449,854.4	449,511.3	443,116.3	438,859.6	438,145.3	443,897.4	5,614.2
VaR de crédito/Capital neto	41.7%	27.2%	25.1%	29.6%	29.0%	30.5%	6.5%
VaR de crédito/Exposición	7.1%	4.6%	4.1%	4.7%	4.5%	5.0%	1.2%
VaR de Instrumentos Financieros	88.6	15.1	25.8	32.8	19.8	36.4	29.9
Exposición de Instrumentos Financieros	53,477.7	53,269.9	57,026.2	57,778.2	65,708.4	57,452.1	5,043.3
VaR de Inst. Fin./Capital neto	0.1155%	0.0198%	0.0357%	0.0472%	0.0292%	0.0495%	0.0382%
VaR de Inst. Fin./Exposición de Inst. Fin.	0.1656%	0.0283%	0.0453%	0.0568%	0.0301%	0.0652%	0.0573%

\* Métricas correspondientes de los últimos 5 trimestres. Cifras en mdp

a) Considera el capital neto del trimestre anterior por disposición de la CNBV, actualizado a la información convalidada a la fecha del presente informe. b) Se define como "cartera expuesta a riesgo" o "cartera expuesta a riesgo de crédito" a la cartera de GEM, Privado, intermediarios financieros y cartera de la Administración Pública Federal Paraestatal y Fideicomisos Públicos lo anterior sin incluir FONADIN, cartera exceptuada ni créditos a ex empleados. A partir del 4to trimestre de 2021 el horizonte es de doce meses mientras que los anteriores son de tres meses.

<sup>13</sup> Las cifras reportadas en términos nominales son de carácter indicativo.

Durante los últimos tres meses del trimestre en cuestión, el promedio del VaR de crédito anual se ubicó en 32,836.0 mdp y tiene una desviación estándar de 828.7 mdp, mientras que para el VaR de los instrumentos financieros es de 94.8 mdp con una desviación estándar de 8.2 mdp, representando un 0.1155% del capital neto.

Con respecto a la distribución de la cartera expuesta a riesgo de crédito sin Bonos Cupón Cero (BCC) por 449,854.4 mdp, por región geográfica, al 31 de diciembre de 2021, la región Centro representa el 51.0%, la región Sur el 26.6% y la región Norte el 22.5%. Sin embargo, la zona Sur presenta la menor diversificación con un índice de 7.1 vs. 30.2 de la región Centro. Asimismo, durante el cuarto trimestre del 2021 la relación del VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio se ubicó en 7.1%.

#### VaR y cartera de crédito por región geográfica\*

Región	Saldo** de cartera expuesta a riesgo de crédito						VaR marginal al 99%		
	dic-21	%	sep-21	%	dic-20	%	dic-21	sep-21	dic-20
Norte	101,055.8	22.5%	102,595.6	22.8%	101,682.2	23.2%	9,078.4	4,142.1	4,166.5
Centro	229,302.5	51.0%	227,260.1	50.6%	213,578.9	48.7%	22,452.6	15,047.0	10,780.0
Sur	119,496.1	26.6%	119,655.6	26.6%	122,884.2	28.0%	9,270.1	6,463.1	8,650.0
	449,854.4	100.00%	449,511.3	100.00%	438,145.3	100.0%	31,981.7	20,727.5	19,639.5

\*/Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo. Cifras en millones de pesos. A partir del 4to trimestre de 2021 el horizonte es de doce meses mientras que los anteriores son de tres meses.

Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la Institución cubriría las pérdidas simuladas incluyendo las extremas.

#### Diversificación de la cartera crediticia

Los cinco principales acreditados mantienen una cartera de 114,173.9 mdp (24.6% de la cartera sujeta a riesgo de crédito) y representa 1.5 veces el capital básico a septiembre.

A la fecha, 42, acreditados de un total de 452 concentran el 80.1% del saldo de la cartera crediticia comercial descontando los bonos cupón cero (por 13,642.7 mdp), esto equivale a 4.7 veces el capital neto de Banobras a septiembre.

Ningún acreditado excede los límites de concentración de la CNBV. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución y ninguno de los acreditados sujetos al límite del 100% del capital básico rebasa el umbral.

#### Riesgo de Crédito de la Cartera

La cartera crediticia de Banobras al 31 de diciembre de 2021, ascendió a 560,576.3 mdp, el 46.1% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 31.6% a créditos privados y 4.1% a entidades financieras. El total de cartera presenta un cambio de 2.5% contra lo reportado en diciembre de 2020 (547,021.5 mdp).

Principales características de la cartera crediticia por grupo de riesgo

Concepto	Saldo Dic21	Saldo Dic20	Variación	Reserva Dic21	Reserva Dic20	Variación	VaR Dic21
<b>Gobiernos de Estados y Municipios</b>	<b>258,625.5</b>	<b>253,656.6</b>	<b>4,968.9</b>	<b>2,306.2</b>	<b>1,964.5</b>	<b>341.7</b>	<b>14,955.2</b>
Vigente	258,625.5	253,656.6	4,968.9	2,306.2	1,964.5	341.7	
Vencida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Emproblemada	22.6	24.1	-1.5	3.8	4.4	-0.7	
<b>Privado</b>	<b>177,110.9</b>	<b>173,844.6</b>	<b>3,266.3</b>	<b>9,126.4</b>	<b>6,265.0</b>	<b>2,861.4</b>	<b>23,464.0</b>
Vigente	167,030.3	171,315.2	-4,284.9	3,235.2	3,735.5	-500.3	
Vencida	10,080.6	2,529.5	7,551.1	5,891.3	2,529.5	3,361.8	
Emproblemada	13,217.9	6,808.6	6,409.3	7,083.5	4,660.0	2,423.5	
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>22,870.9</b>	<b>23,372.7</b>	<b>-501.7</b>	<b>139.0</b>	<b>158.5</b>	<b>-19.5</b>	<b>2,350.1</b>
Vigente	22,870.9	23,372.7	-501.7	139.0	158.5	-19.5	
Vencida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Emproblemada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>APFPYFP</b>	<b>4,889.8</b>	<b>757.2</b>	<b>4,132.6</b>	<b>24.4</b>	<b>3.8</b>	<b>20.7</b>	<b>299.7</b>
<b>Total concentrada sujeta a riesgo</b>	<b>463,497.1</b>	<b>451,631.1</b>	<b>11,866.0</b>	<b>11,596.1</b>	<b>8,391.8</b>	<b>3,204.3</b>	<b>31,981.7</b>
<b>Cartera GF ** exceptuada</b>	<b>61,939.9</b>	<b>60,235.5</b>	<b>1,704.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
Fonadin	35,000.0	35,000.0	0.0	175.0	175.0	0.0	
<b>Exempleados</b>	<b>139.3</b>	<b>154.9</b>	<b>-15.6</b>	<b>42.3</b>	<b>42.3</b>	<b>0.1</b>	
Vigente	82.8	100.6	-17.8	2.2	3.1	-0.9	
Vencida	56.5	54.3	2.2	40.1	39.2	0.9	
Emproblemada	52.7	49.1	3.6	40.4	39.7	0.6	
<b>Total</b>	<b>560,576.3</b>	<b>547,021.5</b>	<b>13,554.8</b>	<b>11,813.4</b>	<b>8,609.0</b>	<b>3,204.4</b>	

Durante el cuarto trimestre de 2021, el promedio mensual de la cartera se ubicó en 559,552.4 mdp, mientras que el promedio de reservas se ubicó en 11,065.3 mdp.

	Promedio Saldo diciembre 2021	Promedio Reservas diciembre 2021
Estados y Municipios o con su garantía	224,757.6	1,757.5
Fuente de pago propia	172,585.5	6,433.7
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	59,053.3	0.0
Créditos contingentes: Otros	50,582.2	524.7
Créditos de segundo piso: Banca Múltiple	16,798.3	101.8
Créditos de segundo piso: Otros	6,147.7	18.1
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	27,023.1	194.5
Créditos de banco agente	469.7	0.0
Créditos Comerciales: Medianas empresas	1,992.5	1,992.5
Créditos a la vivienda*	132.5	33.2
Créditos al consumo*	9.9	9.3
<b>Total:</b>	<b>559,552.4</b>	<b>11,065.3</b>

Cifras en millones de pesos. \*/ Corresponden a la cartera de exempleados.

De acuerdo a la distribución del plazo remanente de la cartera, el 62.5% vence en un plazo entre 10 y 20 años, como se muestra a continuación.

Distribución de saldos por plazo remanente de la cartera a diciembre 2021

	Plazo remanente en meses							Total
	[0 - 3]	(3 - 6]	(6 - 12]	(12 - 60]	(60 - 120]	(120 - 240]	> 240	
Estados y Municipios o con su garantía	16	12	75	1,904	12,537	170,431	40,219	225,193
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	4,428	4	0	556	1,965	19,958	0	26,911
Fuente de pago propia	599	1,192	949	17,745	27,647	111,795	10,857	170,783
Créditos Comerciales: Medianas empresas	1,962	0	0	0	0	0	0	1,962
Créditos contingentes	50,679	0	0	0	0	0	0	50,679
Créditos contingentes / Avales	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos de segundo piso: Banca Múltiple	0	0	0	176	784	15,808	0	16,768
Créditos de segundo piso: Otros	0	336	0	0	810	5,055	0	6,200
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	0	0	0	3,270	28,416	26,844	2,957	61,487
Créditos de banco agente	0	0	0	0	0	453	0	453
Créditos al consumo	9	0	0	1	0	0	0	10
Créditos a la vivienda	31	2	0	18	13	65	0	129
<b>Totales:</b>	<b>57,724</b>	<b>1,545</b>	<b>1,025</b>	<b>23,670</b>	<b>72,172</b>	<b>350,409</b>	<b>54,032</b>	<b>560,576</b>
<b>Porcentaje del total</b>	<b>10.3%</b>	<b>0.3%</b>	<b>0.2%</b>	<b>4.2%</b>	<b>12.9%</b>	<b>62.5%</b>	<b>9.6%</b>	<b>100.0%</b>

Cifras en millones de pesos.

La distribución de reservas por nivel de riesgo se muestra en el siguiente cuadro:

Comparativo de la distribución de las reservas\* por nivel de riesgo

Nivel de riesgo	Reservas				
	dic-21	%	dic-20	%	Δ
A-1	1,795.6	15.2	1,693.0	19.7	102.6
A-2	490.0	4.1	895.7	10.4	-405.7
B-1	839.4	7.1	20.6	0.2	818.8
B-2	137.1	1.2	234.6	2.7	-97.4
B-3	526.4	4.5	552.1	6.4	-25.7
C-1	257.8	2.2	76.1	0.9	181.7
C-2	639.4	5.4	432.7	5.0	206.8
D	4,626.0	39.2	529.2	6.1	4,096.8
E	2,501.6	21.2	4,175.0	48.5	-1,673.4
<b>Total</b>	<b>11,813.4</b>	<b>100.0</b>	<b>8,609.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3,204.4</b>

Cifras en millones de pesos. \*/ No incluye crédito inducido ni refinanciamiento garantizado.

La cartera vencida comercial asciende a 10,080.6 mdp y representa el 1.8% de la cartera total del Banco, así como el 2.2% de la cartera expuesta a riesgo. Durante el cuarto trimestre del 2021, la cartera vencida comercial aumentó 7,551.1 mdp respecto el año pasado. Tomando en cuenta la cartera vencida de exempleados, al cierre del cuarto trimestre del 2021 la cartera vencida asciende a 10,137.1 mdp. Con respecto al tiempo que los créditos permanecen en cartera vencida, el promedio histórico 2000-2021 se ubica en 17.8 meses, mientras que, al ser medido como proporción del tiempo en cartera, es de 39.1%.

Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales, de consumo y a la vivienda con riesgo "D" y "E". Al cierre de diciembre de 2021 asciende a 13,293.2 mdp.

Se puede apreciar que la distribución de la cartera vencida por región geográfica se concentra principalmente en la región Centro con una relación del 79.2% respecto a la cartera vencida. También se observa que el 30.8% de las reservas vigentes de la región Centro se encuentra en estado emproblemada.

**Cartera de crédito por región geográfica: vigente, vencida y emproblemada\*/  
a Diciembre 2021**

Región	Total Saldo	Vigente			Vencida			Emproblemada			% Vencida/Vigente
		Saldo	Reserva	% Reserva/Saldo	Saldo	Reserva	% Reserva/Saldo	Saldo	Reserva	% Reserva/Saldo	
Centro	329,440.2	321,409.2	3,878.2	1.2	8,031.0	3,826.5	47.6	11,165.5	5,019.0	45.0	2.50
Norte	106,118.3	105,961.4	692.5	0.7	156.8	156.2	99.6	178.4	159.8	89.6	0.15
Sur	125,017.8	123,068.6	1,311.3	1.1	1,949.2	1,948.8	100.0	1,949.3	1,948.8	100.0	1.58
<b>Total</b>	<b>560,576.3</b>	<b>550,439.2</b>	<b>5,882.0</b>	<b>1.1</b>	<b>10,137.1</b>	<b>5,931.4</b>	<b>58.5</b>	<b>13,293.2</b>	<b>7,127.6</b>	<b>53.6</b>	<b>1.84</b>

Cifras en millones de pesos. \*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

Se presentan las entidades federativas con los importes más significativos de cartera emproblemada y vencida del cuarto trimestre.

**Cartera emproblemada por Entidad federativa sin exempleados**

Entidad federativa	diciembre 2021			diciembre 2020		
	Saldo	Vencido	Reservas	Saldo	Vencido	Reservas
Distrito Federal	11,002.8	7,865.4	4,868.3	2,606.1	520.0	1,042.7
Veracruz	1,942.5	1,942.5	1,942.5	1,885.8	1,885.8	1,885.8
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	2,045.1	0.0	1,459.8
Otros	295.2	272.6	276.4	295.7	123.7	276.1
<b>Total</b>	<b>13,240.5</b>	<b>10,080.6</b>	<b>7,087.2</b>	<b>6,832.7</b>	<b>2,529.5</b>	<b>4,664.4</b>

Cifras en millones de pesos

A diciembre de 2021 el total de entidades con cartera emproblemada es de 7 (sin considerar la cartera de exempleados), se mantienen 7 del año anterior.

**Cartera vencida por Entidad federativa sin exempleados**

Entidad federativa	diciembre 2021		diciembre 2020	
	Saldo	Reservas	Saldo	Reservas
Distrito Federal	7,865.43	3,676.10	520.03	520.03
Veracruz	1,942.52	1,942.52	1,885.80	1,885.80
Otras	272.63	272.63	123.65	123.65
<b>Total</b>	<b>10,080.58</b>	<b>5,891.25</b>	<b>2,529.48</b>	<b>2,529.48</b>

Cifras en millones de pesos

Durante el cuarto trimestre del 2020 no se llevaron a cabo recuperaciones de cartera vencida y no hubo créditos castigados.

Los cambios en saldos y reservas de los créditos emprobleados presentados en su moneda origen, permiten aislar el efecto del tipo de cambio de la variación del nivel de riesgo de esta cartera.

Cartera	diciembre 2021			diciembre 2020			Δ Saldo	Δ Reserva
	Saldo de apertura	Saldo	Reserva	Saldo de apertura	Saldo	Reserva		
Pesos	2,801.0	7,697.0	3,743.6	8,113.6	2,588.9	1,984.0	5,108.1	1,759.6
Dólares	210.3	270.3	163.0	224.7	213.2	134.6	57.2	28.4

Cifras en millones de unidades de la moneda original

**Principales financiamientos por cuenta propia**

Al 31 de diciembre de 2021, asciende a 33,937.5 mdp (incluyendo instrumentos financieros) la suma de los tres principales acreditados sujetos al 100% del capital básico, lo que representa el 45.2% del capital básico.

Así mismo, la Institución mantiene otorgados 22 financiamientos por 730,630.1 mdp (incluyendo instrumentos financieros) que rebasan el 10% del capital básico y que representan 9.7 veces el capital básico de la institución.

### Principales financiamientos sujetos a los límites de diversificación de riesgo común

En ningún caso algún acreditado sujeto al límite de concentración del 100% del capital básico ha sobrepasado ese límite.

Al cuarto trimestre del 2021, Banobras tenía acreditados a 16 grupos económicos en los que se encuentran 34 empresas que representaron riesgo común por vínculos patrimoniales, mismos que en forma agregada constituyeron una concentración equivalente al 95.0% del capital básico.

### Inversiones en valores

Las inversiones en valores, distintas a títulos gubernamentales, que implicaron riesgo de crédito y que al cierre de diciembre de 2021 representaron más del 5% del capital neto de Banobras, se indican a continuación:

Emisor	Valor Nominal (mdp)	% Respecto del Capital Neto
SCOTIABANK	5,977	7.59%
BANCOMER	4,703	5.97%
CFE	4,428	6.62%

El Capital Neto considerado es de 78,736 millones de pesos.

Los instrumentos en posición no han presentado un deterioro en la calificación crediticia.

### b) Riesgo de mercado

En Banobras el Valor en riesgo (VaR) de mercado se realiza aplicando la metodología de VaR Condicional (CVaR) con un horizonte de tiempo de un día hábil, una ventana de 500 datos y un nivel de confianza teórico del 97%.

Los cálculos de CVaR se obtienen para cada una de las mesas de operación (Mercado de Dinero, Mesa de Cambios y Mesas de Derivados), las cuales consolidan la posición de Banobras.

En el siguiente cuadro, se presenta el CVaR de Banobras por mesa de operación, al cierre de trimestre y promedio del periodo, así como el porcentaje que representa del Capital

Portafolio	4o trim 2021					3er trim 2021				
	31/12/2021	% CN	Promedio	% CN	$\sigma$	30/09/2021	% CN	Promedio	% CN	$\sigma$
Banobras	347.66	0.44%	322.86	0.42%	15.32	323.11	0.42%	326.60	0.43%	2.48
Mercado de Dinero	194.88	0.25%	195.89	0.25%	1.41	196.29	0.26%	192.79	0.25%	0.93
Mesa de Cambios	78.41	0.10%	72.10	0.09%	4.87	79.76	0.10%	70.60	0.09%	4.96
Derivados Negociación	11.98	0.02%	12.73	0.02%	0.39	13.35	0.02%	13.04	0.02%	0.13
Derivados Negoc. Estructurales	202.44	0.26%	183.02	0.24%	12.45	180.90	0.24%	189.50	0.25%	3.61
Derivados Negoc. Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en millones de pesos

C.N.: Capital Neto vigente en la fecha de generación del reporte de riesgos de Mercado.

Los datos de promedio, consumo de Capital Neto promedio y desviación estándar se calculan con los datos diarios observados durante el periodo.

En comparación al mismo trimestre de 2020 las estimaciones de CVaR presentan el siguiente comportamiento:

Portafolio	4o trim 2021					4o trim 2020				
	31/12/2021	% CN	Promedio	% CN	$\sigma$	31/12/2020	% CN	Promedio	% CN	$\sigma$
Banobras	347.66	0.44%	322.86	0.42%	15.32	331.67	0.47%	337.55	0.49%	6.69
Mercado de Dinero	194.88	0.25%	195.89	0.25%	1.41	174.56	0.25%	183.67	0.27%	10.24
Mesa de Cambios	78.41	0.10%	72.10	0.09%	4.87	60.02	0.08%	52.94	0.08%	7.22
Derivados Negociación	11.98	0.02%	12.73	0.02%	0.39	14.20	0.02%	14.91	0.02%	0.40
Derivados Negoc. Estructurales	202.44	0.26%	183.02	0.24%	12.45	211.99	0.30%	209.92	0.31%	4.36
Derivados Negoc. Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en millones de pesos

C.N.: Capital Neto vigente en la fecha de generación del reporte de riesgos de Mercado.

Los datos de promedio, consumo de Capital Neto promedio y desviación estándar se calculan con los datos diarios observados durante el periodo.

### Instrumentos Financieros Derivados

Previo al registro de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el riesgo de mercado para vigilar el consumo de límite correspondiente y validar, adicionalmente, el riesgo de contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura de los derivados a la Dirección General Adjunta de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tal efecto el análisis de eficiencia correspondiente, donde se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de CVaR, mismo que se reporta y monitorea. Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son aprobados por el CAIR.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores, entre otros parámetros.

### Riesgo de Crédito de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, se observó una disminución en el monto expuesto con intermediarios financieros y con el portafolio de inversión en términos nominales<sup>14</sup> por 337.1 millones de pesos respecto del tercer trimestre de 2021. Lo anterior, se explica principalmente por la disminución en la exposición autorizada con Contraparte por 466.4 millones de pesos y el incremento en la exposición del Portafolio de Inversión por 83.2 millones de pesos.

<sup>14</sup> Las cifras reportadas en términos nominales son de carácter indicativo.

Exposición por Créditos a Intermediarios Financieros y Portafolio de Inversión	Exposición en término nominal		
	Exposición al cierre diciembre-2021 (A)	Exposición al cierre septiembre-2021 (B)	Cambio con respecto al trimestre anterior [(A)/(B)%]
<b>Créditos a Intermediarios Financieros</b>			
Contraparte	8,758.7	9,225.1	-5.1%
Fondeo a Bancos	35,443.8	35,449.9	-0.0%
Casas de Bolsa (Derivados)	56.5	4.2	+1,238.4%
Otros Intermediarios financieros no Bancarios nacionales	8,500.0	8,500.0	-
Banca de Desarrollo	8.1	5.8	+38.8%
<b>Subtotal Créditos a Intermediarios Financieros</b>	<b>52,759.0</b>	<b>53,179.2</b>	<b>-0.8%</b>
Portafolio de Inversión (PI)	22,137.7	22,054.5	+0.4%
<b>Subtotal PI</b>	<b>22,137.7</b>	<b>22,054.5</b>	<b>+0.4%</b>
<b>Total</b>	<b>74,896.7</b>	<b>75,233.8</b>	<b>-0.4%</b>

Cifras en millones de pesos.

Asimismo, al cierre de 2021, se observó una disminución en el monto expuesto con intermediarios financieros y con el portafolio de inversión por 4,865.8 millones de pesos respecto del cierre de 2020. La disminución en la exposición autorizada se debió, principalmente, a la disminución en la exposición autorizada con Contraparte, con Fondeo a Bancos y con el Portafolio de Inversión por 945 millones de pesos, por 996.2 millones de pesos y por 2,964.9 millones de pesos, respectivamente.

Exposición por Créditos a Intermediarios Financieros y Portafolio de Inversión	Exposición en término nominal		
	Exposición al cierre diciembre-2021 (A)	Exposición al cierre diciembre-2020 (B)	Cambio con respecto al trimestre anterior [(A)/(B)%]
<b>Créditos a Intermediarios Financieros</b>			
Contraparte	8,758.7	9,703.7	-9.7%
Fondeo a Bancos	35,443.8	36,440.0	-2.7%
Casas de Bolsa (Derivados)	56.5	16.2	+248.7%
Otros Intermediarios financieros no bancarios nacionales	8,500.0	8,500.0	-
Banca de Desarrollo	8.1	6.8	+18.7%
<b>Subtotal Créditos a Intermediarios Financieros</b>	<b>52,759.0</b>	<b>54,659.9</b>	<b>-3.5%</b>
PI	22,137.7	25,102.6	-11.8%
<b>Subtotal PI</b>	<b>22,137.7</b>	<b>25,102.6</b>	<b>-11.8%</b>
<b>Total</b>	<b>74,896.7</b>	<b>79,762.5</b>	<b>-6.1%</b>

Cifras en millones de pesos.

Para el 31 de diciembre de 2021, el cálculo de CVA muestra una exposición total por riesgo de crédito de 118.88 millones de pesos, la cual proviene principalmente de contrapartes no financieras.

CVA (pesos)	Diciembre 2021				Septiembre 2021			
	Derivados	Mdo Din	PIDV	PICV	Derivados	Mdo Din	PIDV	PICV
Contrapartes Financieras	0.97	0.19	1.67	0.33	1.07	0.20	1.58	0.35
Contrapartes no Financieras	11.76	3.58	100.07	0.30	9.32	3.96	102.81	0.30

CVA (pesos)	Diciembre 2021				Diciembre 2020			
	Derivados	Mdo Din	PIDV	PICV	Derivados	Mdo Din	PIDV	PICV
Contrapartes Financieras	0.97	0.19	1.67	0.33	1.40	0.48	1.72	0.81
Contrapartes no Financieras	11.76	3.58	100.07	0.30	117.86	2.41	108.65	0.31

El cálculo de actualizo de acuerdo a las matrices de calificación tanto nacional (N) como internacional (I).

Cifras en millones de pesos

Al cierre de diciembre de 2021, las garantías recibidas por instrumentos financieros derivados en efectivo presentaron un decremento de 20.30% con respecto al trimestre anterior.

La evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones, así como las características de los títulos de deuda que pueden adquirir las mesas de operación, es considerada en el Marco de Operación de las Mesas de Banobras, así como en el Marco de Operación del Portafolio de Inversión.

Al cierre de diciembre de 2021, se cumplen las condiciones del Marco de operación para las posiciones de tasa fija y tasa variable, así como los límites establecidos de la posición, con excepción del 0.44% del monto total de inversión en títulos, los cuales recibieron una disminución de calificación por debajo de lo que prevé el Marco de operación.

#### Administración de colaterales de derivados

Actualmente, Banobras tiene portafolios de operaciones derivadas vigentes con 58 contrapartes, de las cuales 19 contrapartes financieras cuentan con un contrato que permite la operación de colaterales.

#### c) Riesgo de liquidez

La administración del riesgo de liquidez permite identificar los riesgos de concentración del fondeo a los que se encuentra expuesto Banobras. Las operaciones de fondeo a plazos mayores a 30 días al cierre de diciembre de 2021 disminuyeron 14.03% respecto al trimestre inmediato anterior y así mismo disminuyeron 1.41% en comparación al cierre de año anterior.

La pérdida potencial por liquidación anticipada de posición de activos de mercado de dinero disminuyó 13.64% en comparación al tercer trimestre de 2021.

La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas de mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

#### d) Administración de Activos y Pasivos (ALM)

Banobras presenta un incremento en el Valor Económico del Capital de 1.91% en el trimestre debido, principalmente, al incremento de cartera y de 1.17%, respecto a diciembre del 2020. Asimismo, al cierre de 2021 el Capital Contable presentó un incremento de 4.36% con respecto a septiembre y un incremento de 15.06% con respecto al cierre del año anterior. El cambio en el trimestre se debe, principalmente, a la aplicación del monto de los depósitos en la TESOFE para futuros aumentos de capital que fue realizado en el mes de noviembre de 2021 y que, tan solo en ese mes, significó un aumento de 5,588 mdp.

Es importante resaltar que la cartera crediticia, las garantías financieras (GF), antes conocidas como Garantías de Pago Oportuno, así como la estructura de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC, son los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero y del riesgo del Balance de Banobras. Específicamente, dentro de los derivados OTC destaca el Extinguishing Cross Currency Swap que tiene asociada una contingencia dada por su cláusula de extinción, la cual, actualmente, se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el CAIR.

Con base en la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez, al cierre de diciembre de 2021 se calculó la relación existente entre el Valor Económico del Capital respecto del capital contable, la cual disminuyó 3.73% en el trimestre y 21.30% en comparación con diciembre 2020.

El Valor Económico del Capital considera un ajuste por riesgo de crédito determinado por la pérdida esperada del valor económico de la cartera, los derivados y los títulos para negociar, que este trimestre representó 12.64% respecto del valor económico del capital, es decir, aumentó 0.25% en el trimestre y 3.89% respecto de diciembre 2020. El aumento en la proporción se explica por el deterioro de la cartera de crédito del banco que generó un incremento de su pérdida esperada, lo anterior, se vio reflejado en un aumento de 25.6% de las reservas preventivas totales. Por otra parte, la pérdida esperada del valor económico de la cartera respecto de su valor económico, es decir, PEC/VEC representa el 2.77%, en comparación con el 2.65% observado en el tercer trimestre de 2021 y el 1.75% del año pasado. Dicha pérdida esperada considera la estimación del riesgo de crédito en cada uno de los flujos por recibir de la cartera a valor presente.

Al cierre del cuarto trimestre la duración de los activos se ubicó en 432 días y de los pasivos en 444 días, lo cual al ponderarse por el valor económico resulta en una duración del balance (DGAP) de 0.10 años, el cual disminuyó desde 0.11 años observados en el tercer trimestre de 2021 y desde los 0.15 años observados en diciembre de 2020. La disminución de la duración se explica principalmente por un aumento en la diferencia de la duración de los pasivos respecto a los activos, lo que impactó en la duración total del balance. El signo positivo del DGAP, indica que el Valor Económico de Capital de Banobras es sensible ante incrementos en las tasas de interés.

A continuación, se presentan estadísticos descriptivos de las principales métricas de exposición al riesgo crediticio y de mercado:

Concepto	dic-21	nov-21	sep-21	dic-20
PE/VE (total)	12.64%	12.39%	12.39%	8.75%
PE/VE (cartera)	2.77%	2.61%	2.65%	1.75%
DGAP (años)	0.10	0.10	0.11	0.15

VE: Valor Económico  
 PE: Pérdida Esperada del valor económico del capital  
 PEC: Pérdida Esperada del valor económico de la Cartera  
 VEC: Valor Económico de la Cartera  
 DGAP: Duración del Balance

#### e) Riesgo operacional

Durante el cuarto trimestre del año, se registraron 12 eventos de riesgo operacional, de los cuales, 7 de estos incidentes no tuvieron pérdida o utilidad para el Banco, mientras que 5 generaron un impacto económico para la institución.

Respecto a la estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, arrojaría una pérdida esperada de 0.70 millones de pesos, no obstante que el requerimiento de capital por riesgo operacional es el siguiente:

Concepto	dic-21	sep-21	dic-20
Requerimiento de Capital	2,034	2,043.1	2,052

\* Cifras en millones de pesos

## f) Requerimientos de capital

El monto de las exposiciones corresponde al presentado en la sección de Riesgo de Crédito ya que Banobras calcula el requerimiento de capital de riesgo de crédito bajo el Método Estándar. Para el cálculo de requerimiento de capital, las garantías reales financieras admisibles empleadas para todos los grupos de riesgo ascienden a:

Concepto	dic-21	sep-21	dic-20
Bonos Cupón cero	14,796.6	14,689.8	14,555.5

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta el valor razonable positivo, beneficio de neteo, exposición actual y potencial futura por tipo de contraparte de acuerdo al método estándar para el requerimiento de capital.

Concepto	dic-21			sep-21			dic-20		
	Financiera	No financiera	Total	Financiera	No financiera	Total	Financiera	No financiera	Total
Valor Razonable positivo	17,809.5	3,468.3	21,277.8	18,741.3	4,266.5	23,007.8	23,495.4	10,150.7	33,646.1
Beneficio de Neteo	9,129.9	99.5	9,299.4	9,408.0	148.0	9,556.0	13,772.9	102.2	13,875.2
Garantías Reales Mantenido (Efectivo/Títulos)	752.3	-	752.3	844.0	98.8	942.8	3,186.4	-	3,186.4
Exposición Actual	8,679.6	3,368.8	12,048.4	9,333.3	4,118.5	13,451.8	9,722.5	10,048.4	19,770.9
Exposición Potencial Futura	187.3	0.7	188.0	191.6	0.8	192.4	207.1	0.8	207.9

Cifras en millones de pesos

## Información para posiciones en acciones

El motivo de la posición en acciones de Banobras es como inversiones permanentes de las que no se esperan plusvalías. Esta posición no tiene cotización pública y no se reconoce ningún importe de éstas en el Capital Básico.

Concepto	dic-21		sep-21		dic-20	
	Saldo	Req. capital	Saldo	Req. capital	Saldo	Req. capital
Inversiones accionarias (ponderadas al 100 por ciento)						
Acciones de empresas de servicios complementarios o auxiliares en su administración a que se refiere el artículo 88 de la L.I.C.	0.300	0.024	0.300	0.024	0.300	0.024
Inversiones accionarias en empresas del artículo 75 de la L.I.C. clasificadas en:						
Grupo X (ponderadas al 1,250%)						
De las fracciones I y II, no cotizadas, así como cotizadas y no cotizadas de la fracción III, cuya tenencia no derive de capitalizaciones de adeudos ni de dación en pago	-	-	-	-	-	-
Empresas denominadas como "capital de riesgo" <sup>15</sup>	35.705	10.794	35.705	10.794	35.705	10.794

Cifras en millones de pesos

## Información en relación con exposiciones en bursatilizaciones

### a) Información cualitativa:

1. El tipo de riesgo asumido por la Institución se compone por papel de alta calidad crediticia, el cual debe cumplir el Marco de Operación vigente (régimen de inversión) y un requerimiento de rentabilidad mínimo. Como parte del seguimiento a sus posiciones, Banobras monitorea diariamente una serie de métricas de mercado, liquidez y contraparte, lo anterior, a fin de reducir el riesgo asumido por la Institución, minimizando la exposición a posibles incumplimientos del emisor.

<sup>15</sup> Las inversiones que realiza la Banca de Desarrollo de acuerdo a sus leyes orgánicas, en empresas denominadas como "capital de riesgo", considera el siguiente tratamiento: de acuerdo a establecido en las Disposiciones se disminuye un 50% del valor de la inversión en el capital básico y el otro 50% del valor de la inversión se le aplica un requerimiento de capital de 22.23% por riesgo general de mercado y un 8% por riesgo específico.

- a. En el riesgo de liquidez asociado a los títulos en posición, se monitorea diariamente mediante indicadores, la posible pérdida por liquidación anticipada de dichas posiciones.
  - b. Los procesos implementados en la Institución para vigilar los cambios en los riesgos de crédito y de mercado de la exposición en títulos relacionados a una bursatilización comprende diversas métricas de riesgo que incluyen un monitoreo diario y revelación periódica. En términos de mercado se calcula el CVaR, así como escenarios de estrés y sensibilidad. En cuanto al riesgo de crédito, dependiendo de la línea de negocio, se cuenta con los límites de contraparte y los límites específicos, los cuales se monitorean y reportan de forma diaria, mensual y trimestral.
2. Banobras lleva a cabo actividades de inversionista en la compra de papel relacionado a algunas bursatilizaciones, conforme al Marco de operación aprobado por el CAIR y con las consideraciones emitidas por el Comité de Finanzas y Gestión de Activos y Pasivos (COFIGAP).
  3. Banobras adquirió títulos de mercado relacionados a bursatilizaciones durante 2019 como parte de su estrategia de inversión.
  4. Las Calificadoras empleadas para la asignación del ponderador para la determinación del requerimiento de capital por riesgo de crédito en posiciones de bursatilización son: Standard & Poor's, Fitch Ratings, Moody's, HR Ratings de México, Verum, A.M. Best Rating Services y DBRS.
  5. Banobras tiene por práctica emplear estrategias de cobertura mediante instrumentos financieros derivados.
  6. El Banco no ha llevado a cabo bursatilizaciones propias ni mediante fideicomisos.
  7. La Institución no participa como patrocinador de bursatilizaciones.
  8. El Banco lleva a cabo los registros contables de acuerdo a la normativa vigente.

**b) Información cuantitativa:**

1. Banobras no tiene productos bursatilizados de forma propia.
2. El importe agregado de:
  - i) Las posiciones de bursatilización adquiridas desglosadas por bandas de ponderadores de riesgo.

Banda	Tipo Valor	Monto (mdp)	Ponderador Por riesgo de mercado (%)
9	D2	109.7	4.18
10	90	656.9	9.25
10	D2	381.9	5.48
11	95	2,761.1	13.92
12	90	2,003.8	13.42
12	91	624.5	13.42
12	95	1,878.7	13.42
12	D2	1,252.4	9.59
Total		9,669.0	

3. El importe agregado de:
  - i) Los requerimientos de capital correspondientes a exposiciones bursatilizadas desglosadas por riesgo de incumplimiento:

Tipo Valor	Monto (mdp) [a]	Ponderador (%) [b]	Req. de Capital (mdp) [c] = [a] * [b]/100 * 8%
90	2,660.7	20	42.6
91	624.5	50	25.0
95	4,639.8	20	74.2
D2	1,744.0	100	139.5
<b>Total</b>	<b>9,669.0</b>		<b>281.3</b>

ii) No se deduce del capital fundamental ninguna exposición bursatilizada.

4. No se tienen cargos a capital en el caso de bursatilizaciones sujetas al tratamiento de amortización anticipada.
5. Banobras no tiene exposiciones en rebursatilizaciones.

## **POLÍTICAS DE GESTIÓN CREDITICIA**

Otorgamiento:

- La Institución otorga créditos al gobierno Federal, de la Ciudad de México, a los gobiernos estatales y municipales, a sus respectivas dependencias, entidades paraestatales y/o paramunicipales, así como a aquellos entes públicos susceptibles de contratar financiamiento en términos de la legislación y normativa aplicable, a intermediarios financieros, a empresas de capital privado y a fideicomisos constituidos, siempre que los financiamientos sean canalizados al desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con la infraestructura y servicios públicos de conformidad con los artículos 3, 6, 7 y 31 de la Ley Orgánica de la Institución.

Evaluación:

- Toda solicitud de crédito o financiamiento antes de pasar a la etapa de otorgamiento es analizada por parte de las áreas de Negocio con la finalidad de que éstas cuenten con los elementos para realizar la Ficha de Términos y Condiciones acorde a los lineamientos establecidos en el Manual de Crédito.
- Entre los elementos que se deben tomar en cuenta para realizar el análisis crediticio se encuentran los siguientes:
  - Las operaciones crediticias no deben exceder los límites de endeudamiento determinados por el área de Riesgos conforme a la metodología autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) o la métrica que la sustituya.
  - La interpretación de los resultados obtenidos de la consulta realizada ante una Sociedad de Información Crediticia (Buró de Crédito), sobre el historial crediticio del solicitante, y en su caso, avales, garantes, fiadores u obligados solidarios, obligados subsidiarios y fideicomitentes, accionistas que sean propietarios en forma individual del 10% o más de las acciones o que representen cuando menos el 75% del capital social de la empresa.
  - En ningún caso los créditos deben ser segmentados para su autorización por una o más instancias facultadas.
  - Cuando el crédito o financiamiento sea evaluado a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales de la Institución, debe atender los resultados y las recomendaciones obtenidas de la evaluación de riesgos ambientales y sociales asociados al crédito o financiamiento.

Con base en el Análisis Crediticio y la Ficha de Términos y Condiciones elaborados por las áreas de Negocio, así como en los dictámenes del área de Riesgos y del área Jurídica, la Dirección de Crédito realiza una Evaluación Integral del Crédito, en la cual se establece la viabilidad o no de la operación y el grado de riesgo de la misma, verificando que se cubran los aspectos de carácter prudencial en materia de crédito y el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito.

#### Autorización:

La autorización de las solicitudes de crédito la realizan las instancias y funcionarios facultados, con base en la Ficha de Términos y Condiciones y sus anexos, así como en la Evaluación Integral de Crédito. Cabe señalar que ningún crédito es autorizado si no cuenta con la información y documentación mínima establecida en el Manual de Crédito y en las disposiciones aplicables, tomando en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- Fuente primaria de recuperación del crédito o financiamiento.
- La solvencia del solicitante de crédito o financiamiento.
- El esquema de garantías propuesto que permita la recuperación de los recursos otorgados o algún mecanismo que mitigue el riesgo asociado al financiamiento.
- La exposición al riesgo por la totalidad de las operaciones de crédito o financiamiento a cargo del posible deudor, así como su experiencia de pago.
- La posible existencia de riesgo común, de conformidad con lo establecido en las políticas y procedimientos para la administración de riesgo de crédito de portafolio de Banobras, establecidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Los resultados de los ejercicios de sensibilidad sobre los flujos proyectados del solicitante ante variaciones en los diversos factores de riesgo, en los créditos o financiamientos que representen de manera individual o bajo el concepto de riesgo común, un monto de más del diez por ciento del capital básico de Banobras, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a treinta millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año.
- En créditos o financiamientos cuya fuente de pago y/o garantía se constituye por recursos cedidos en un fideicomiso de manera irrevocable, presentar el porcentaje de la fuente de ingresos identificada y/o el monto de recursos a fideicomitir, con independencia del monto y/o porcentaje de recursos afectados para el pago de compromisos previos.
- El plazo establecido para los créditos o financiamientos con fuente de pago propia debe ser congruente con el de maduración del proyecto respectivo, título de concesión, contrato de prestación de servicios, decreto o cualquier otro instrumento jurídico relacionado con el proyecto.
- Las conclusiones y opinión de la Evaluación Integral de Crédito respecto de la viabilidad de la operación, de acuerdo al grado de riesgo de la misma.

#### Control:

- Una vez autorizados los créditos por las instancias o funcionarios facultados, se procede a su formalización a través de la elaboración de los contratos por parte del área Jurídica.

El área de Negocio le remite los instrumentos jurídicos soporte de las operaciones autorizadas debidamente firmados para su envío a bóveda y una copia de los mismos al área de Mesa de Control y Normatividad Crediticia quien comprueba que los créditos a otorgar, se documentaron en los términos y condiciones que al efecto hubieren sido aprobados, y, en su caso, libera los recursos solicitados por el acreditado y posteriormente da el visto bueno a los desembolsos correspondientes.

- Liberados los recursos, el área de administración de cartera, con el visto bueno a los desembolsos, autoriza los mismos de acuerdo a lo contractualmente pactado y realiza el registro del crédito y sus desembolsos en el Sistema Integral de Cartera, a través del cual se efectúa el registro contable. Posteriormente, de manera mensual, se lleva el control de la cartera a través de los informes de otorgamiento que se remiten a las áreas de Negocio y de la conciliación operativa-contable.

#### Recuperación de créditos:

- Envío de estados de cuenta a los acreditados dentro de los 10 días posteriores a su emisión, para su recuperación.
- La recuperación de cartera se registra diariamente de manera automática, siempre y cuando contenga la referencia alfanumérica correcta de cada crédito; en caso contrario se aplica manualmente, previa identificación de los depósitos.
- Notificación a las áreas de Negocio sobre los retrasos en pagos de la cartera que generen sus acreditados, tanto por sistema de seguimiento como por parte del área que administra la cartera.
- De continuar con retrasos en pago y caer en cartera vencida, se inician las gestiones para la afectación de las garantías que mantenga el crédito, conforme a las indicaciones de las áreas de Negocio.

#### Seguimiento del riesgo crediticio:

- Se da seguimiento permanente a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos y, en su caso, de las garantías cuidando que conserven la proporción mínima que se hubiere establecido. En el caso de los garantes se da seguimiento como si se tratara de cualquier otro acreditado.
- Los créditos que, como resultado del seguimiento permanente o por haber caído en cartera vencida, previsiblemente tendrán problemas de recuperación son objeto de una evaluación detallada, con el fin de determinar oportunamente la posibilidad de establecer nuevos términos y condiciones que incrementen su probabilidad de recuperación.

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En términos de lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de Banobras, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 077/2021, en su Sesión Ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2021, la actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras", los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión.

Adicionalmente, el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales, por lo cual se dieron a conocer a todo el personal del Banco, a través del comunicado emitido por correo electrónico.

Asimismo, Banobras cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

- a) Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- b) Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- c) Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos; y
- d) Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el ejercicio 2021, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco, así como sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Además, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones, responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como apoyar a las áreas de Banobras en el diseño, establecimiento y/o actualización de los controles institucionales que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, así como el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna-externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro), y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Durante el ejercicio de 2021, la Dirección de Contraloría Interna, continuó promoviendo la aplicación de las ACI, como una herramienta de autoevaluación, mediante la plataforma establecida en la intranet institucional, las áreas participantes de los Procesos de Apoyo Fiduciario, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Productos Derivados, Crédito, Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Contabilidad, Seguridad de la Información, Captación e Inversión y de Recursos Financieros, mismas que tuvieron acceso a las ACI establecidas para integrar la información correspondiente a cada reactivo.

Asimismo, durante el periodo de reporte, se analizó la información captada, así como la evidencia que sustentó las mismas, con la finalidad de, en su caso, solicitar datos o explicación adicionales para la mejor comprensión de la relación entre evidencia y reactivo, fortaleciendo el análisis trimestral.

En ese sentido, se tiene estimado realizar las actividades para revisar, proponer y fortalecer los reactivos de cada ACI, durante el primer trimestre del 2022.

Banobras tiene establecido un Comité de Auditoría en el cual participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Por otra parte, es importante señalar que, las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.

#### 34. Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

- **Cambios en las Disposiciones de la CNBV**

El 8 de abril de 2020, la CNBV mediante comunicado de prensa, dio a conocer la más reciente prórroga para la entrada en vigor de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, referente a la implementación en México del estándar internacional IFRS9, incluyéndose la IFRS 15 e IFRS 16, así como a la incorporación de ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), a las normas aplicables a las instituciones de crédito. La nueva fecha de entrada en vigor es el 1° de enero de 2022.

El 30 de diciembre de 2021, la CNBV publicó en el DOF, modificaciones a la Resolución modificatoria a la CUB, publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020, realizando precisiones en determinados criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33 y adecuando la forma de presentación de los reportes regulatorios financieros contenidos en el Anexo 36. Lo anterior derivado del proceso de retroalimentación y seguimiento a la implementación de las modificaciones a los criterios de contabilidad por parte de las instituciones de crédito.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

##### *Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares"*

Se incorporan diversas NIF emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito, al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, señalando su entrada en vigor al 1° de enero de 2022. Dichas NIF son las siguientes: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

Cabe señalar que la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" y la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" serán aplicables a las instituciones de crédito a partir del 1° de enero de 2022, una vez derogados los criterios específicos B-2. "Inversiones en valores" y B-5. "Derivados y operaciones de cobertura", emitidos por la CNBV, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

- **Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

**NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para instituciones de crédito. La finalidad de esta norma es separar los criterios normativos contenidos en el actual Boletín C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, segregándolos en dos normas separadas, una sobre la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas y otra sobre el deterioro de activos de larga duración en una nueva NIF C15. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para instituciones de crédito, con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Las cuentas por cobrar que se tratan en esta NIF son las que no generan interés ya sea implícito o explícito y son de corto plazo.

**NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito. Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

**NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

**NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. La finalidad de ésta norma es separar los criterios normativos contenidos en el Boletín C-9, debido a que las características de los pasivos financieros y los pasivos por provisiones son distintas. La normativa referente a los pasivos financieros se traslada por tanto a la NIF C19 y la parte de provisiones, contingencias y compromisos a la nueva NIF C9. "Provisiones, contingencias y compromisos".

**NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Su principal cambio es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, adoptando el concepto de modelo de negocio de la administración.

**NIF C-22 "Criptomonedas"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros de una entidad respecto de: las criptomonedas, los gastos de minería de criptomonedas y las criptomonedas que no son de su propiedad, pero que mantiene bajo su custodia.

**NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"**. Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 "Ingresos", la SIC 31 "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad", la IFRIC 13 "Programas de Fidelización de clientes", y la IFRIC 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes". Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

**NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"**. Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles", salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

**NIF D-5 "Arrendamientos"**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2022 para las instituciones de crédito, con efectos retrospectivos. Esta nueva norma deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos" y la supletoriedad de la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".

**Mejoras a las NIF 2022.** Son emitidas por el CINIF como parte del proceso de actualización e incluyen cambios puntuales en las NIF que pueden o no generar cambios contables.

Las mejoras a las NIF que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-7 "Adquisiciones de negocios"**. Se incorporan normas generales para el reconocimiento de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común.

**NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"**. Se establece como solución práctica no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información financiera en moneda de registro, cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean las mismas. Lo anterior siempre que se trate de estados financieros para fines legales y fiscales de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias o controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a moneda funcional; o b) son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieran estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a moneda funcional. Al utilizar esta solución práctica, la entidad debe revelar el hecho y los motivos en las notas a los estados financieros. Con estas modificaciones se deroga la INIF 15.

**NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**. Se realizan ajustes a la NIF relativos a la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida, para aquellos casos en los que la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente, así como la determinación de la tasa de la PTU causada en el ejercicio. Lo anterior derivado de las modificaciones, publicadas en el DOF el 23 de abril de 2021, para el cálculo de la PTU, en donde se establece que el monto de la PTU tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida por el trabajador en los últimos tres años.

**NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"**. Se elimina el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la entidad económica; adicionalmente se llevan a cabo ajustes menores de redacción.

**NIF B-10 "Efectos de la inflación"**. Se precisa que las revelaciones señaladas en el párrafo 73, las cuales se refieren a cuando la entidad opera en un entorno no inflacionario, deben revelarse cuando la entidad lo considere relevante.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**. Se precisa que no se requiere la información a revelar del párrafo 37 de la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, para un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en la técnica de valuación o su aplicación.

**NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"**. Se elimina la revelación relativa al tiempo en el que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso.

Las mejoras a las NIF que no generan cambios contables son modificaciones relativas a precisiones, que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible y son las siguientes:

**NIF B-10 "Efectos de la inflación".** Se incorporan, dentro del párrafo 16, a los activos y pasivos monetarios denominados en alguna otra unidad de intercambio, tal como las Unidades de Inversión.

**NIF B-15 "Conversión de monedas extranjera".** Se incorporan, dentro del párrafo 11, los saldos de partidas monetarias denominados en alguna otra unidad de intercambio, tal como las Unidades de Inversión.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar".** Se ajusta la redacción del alcance, refiriéndose al concepto general "cuentas por cobrar" y no al concepto específico "cuentas por cobrar comerciales"

**NIF C-16 "Cuentas por cobrar".** Se elimina la referencia a "cuentas por cobrar comerciales".

**NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".** Se realizan ajustes a los párrafos 11 y 12, puesto que el párrafo 12 duplicaba lo ya establecido en el párrafo 21 de la misma NIF, respecto a la impracticidad de presentar los cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable".** Se actualiza la lista de NIF particulares donde se trata el valor razonable, incorporándose las NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas, C-3 Cuentas por cobrar, C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y C-22 Criptomonedas. Asimismo, se incluye dentro del párrafo 46.1.1 los conceptos de riesgo de crédito e incumplimiento, eliminando la referencia a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

**Glosario.** Derivado de la emisión de nuevas NIF y revisión de algunas NIF ya emitidas, se modifican o adicionan los siguientes términos: adquisiciones de negocios, compensación, método de compra y método de valor en libros.

Efectos iniciales de la aplicación de la Norma IFRS

A continuación, se detallan los efectos iniciales por la aplicación de las Normas IFRS, reconocidas en Resultados de ejercicios anteriores, en el concepto Resultado por cambios contables:

	<u>Monto</u>
Costos de transacción (captación tradicional)	\$ 29
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Otras cuentas por cobrar)	37
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Inversión en instrumentos financieros)	(370)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>966</u>
<b>Utilidad</b>	<b><u>\$ 662</u></b>

  
 Jorge Alberto Mendoza Sánchez  
 Director General

  
 Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas

  
 Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

  
 Sebastián Bejarano Torres  
 Director de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**EJERCICIO 2021**

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,  
Sociedad Nacional de Crédito  
Institución de Banca de Desarrollo

Estados financieros Presupuestales por el año que terminó el 31 de  
diciembre de 2021, e informe de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	3
Estado analítico de ingresos de flujo de efectivo	4
Estado de egresos de flujo de efectivo	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por objeto del gasto (armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático	11 a 14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programático (armonizado)	15
Gastos por Categoría Programática	16 y 17
Gastos por Categoría Programática (armonizado)	18
Conciliación de los ingresos presupuestales y Contables	19
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	20
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	21
Integración Otros Egresos Presupuestales no Contables	22
Otros Egresos (Erogaciones No Programables)	23
Notas a los estados financieros	24 a 37

A la Secretaría de la Función Pública y al H. Consejo Directivo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en las criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV" o "la Comisión") en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (la "Circular" o "Disposiciones"), sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 9 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a  
18 de marzo de 2022

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Estado Analítico de Ingresos**

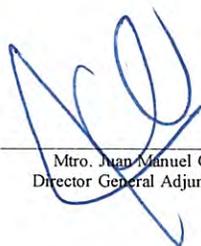
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

(Miles de pesos)

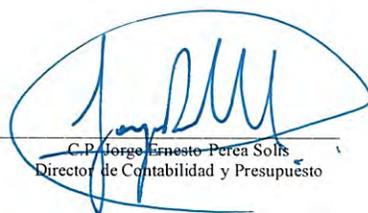
Rubro de ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	61,781,890	-	61,781,890	52,813,736	52,813,736	8,968,154
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ 8,968,154</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>\$ (8,968,154)</b>

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del gobierno</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de organismos y empresas</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ (8,968,154)</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	61,781,890	-	61,781,890	52,813,736	52,813,736	8,968,154
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61,781,890</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ 52,813,736</b>	<b>\$ (8,968,154)</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>\$ (8,968,154)</b>

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Jolú Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

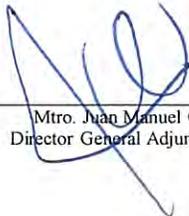
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito

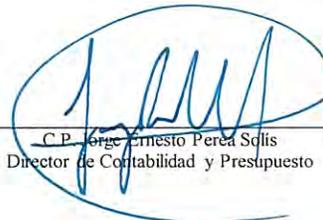
Institución de Banca de Desarrollo  
Estado Analítico de Ingresos de Flujo de Efectivo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

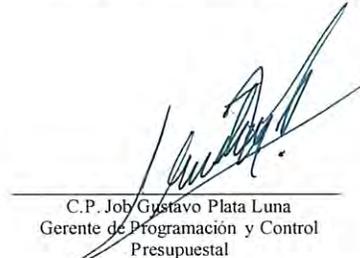
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1)</sup></b>	<b>199,017,011</b>	<b>198,343,515</b>	<b>244,996,737</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>54,788,190</b>	<b>34,439,759</b>	<b>34,439,759</b>
CORRENTES	7,934,110	6,888,368	6,888,368
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	34,519,964	20,134,564	20,134,564
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	12,335,116	7,416,826	7,416,826
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
<b>INGRESOS</b>	<b>144,228,821</b>	<b>163,903,756</b>	<b>210,556,979</b>
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>42,859,135</b>	<b>55,859,135</b>	<b>81,045,715</b>
<b>DIRECTO</b>	<b>42,041,511</b>	<b>55,041,511</b>	<b>80,190,888</b>
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	24,863,364	24,863,364	39,425,396
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	17,178,147	30,178,147	40,765,460
ESTADOS Y MUNICIPIOS	8,440,697	8,440,667	11,406,593
GOBIERNO DEL D.F.	534,812	534,812	2,263,510
CARTERA PROPIA	6,202,668	21,202,668	27,095,387
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>817,624</b>	<b>817,624</b>	<b>854,859</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	817,624	817,624	854,859
BANCA COMERCIAL	817,624	817,624	854,859
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>4,337,065</b>	<b>19,000</b>	<b>19,352</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>4,337,065</b>	<b>19,000</b>	<b>19,352</b>
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	4,337,065	19,000	19,352
A CARGO DE LA ENTIDAD	4,337,065	19,000	19,352
A CARGO DE OTROS	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
<b>OPERACIONES BANCARIAS NETAS</b>	<b>20,198,957</b>	<b>23,180,957</b>	<b>8,728,141</b>
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>
CORRENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	8,011,000	8,011,000
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>	<b>61,781,890</b>	<b>61,781,890</b>	<b>52,813,736</b>
CAMBIOS	0	0	0
INTERESES COBRADOS	60,740,029	60,740,029	51,342,860
COMISIONES COBRADAS	1,041,861	1,041,861	1,311,375
OTROS	0	0	159,502
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>15,051,775</b>	<b>15,051,775</b>	<b>59,940,034</b>
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	70,739	70,739	52,759
PAGO DE CAPITAL	58,778	58,778	40,499
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	11,961	11,961	12,260
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	14,981,035	14,981,035	59,887,275

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recaudado, el ente público.

  
Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas

  
C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto

  
C.P. Job Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control  
Presupuestal

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito  
 Institución de Banca de Desarrollo  
 Estado de Egresos de Flujo de efectivo  
 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de pesos)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup></b>	<b>189,017,011</b>	<b>188,343,515</b>	<b>244,996,737</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>138,164,906</b>	<b>148,126,489</b>	<b>197,760,029</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,690,095</b>	<b>3,687,743</b>	<b>1,969,453</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,216,729	1,214,377	1,090,618
DE OPERACIÓN	1,697,649	1,897,649	878,074
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	575,717	575,717	761
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CAMBIOS	0	0	0
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>50,267,369</b>	<b>50,267,369</b>	<b>50,760,809</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>16,573,933</b>	<b>27,873,933</b>	<b>50,156,601</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	16,573,933	27,873,933	50,156,601
INTERNOS	15,716,509	27,016,509	49,827,701
EXTERNOS	857,425	857,425	328,901
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	8,252	8,252	7,358
OTROS	849,173	849,173	321,542
<b>FINANCIAMIENTOS</b>	<b>66,278,444</b>	<b>66,278,444</b>	<b>93,650,106</b>
<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	<b>66,278,444</b>	<b>66,278,444</b>	<b>93,650,106</b>
<b>DIRECTO</b>	<b>63,253,142</b>	<b>63,253,142</b>	<b>93,210,969</b>
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	25,261,905	25,261,905	40,470,238
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	37,991,237	37,991,237	52,740,731
ESTADOS Y MUNICIPIOS	15,586,207	15,586,207	16,250,077
GOBIERNO DEL D.F.	2,000,000	2,000,000	7,108,191
CARTERA PROPIA	20,405,031	20,405,031	29,382,463
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>3,025,302</b>	<b>3,025,302</b>	<b>439,138</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	3,025,302	3,025,302	439,138
BANCA COMERCIAL	3,025,302	3,025,302	439,138
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO</b>	<b>1,355,065</b>	<b>19,000</b>	<b>1,223,059</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>1,355,065</b>	<b>19,000</b>	<b>1,223,059</b>
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	58,778	0	40,499
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	58,778	0	40,499
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	1,296,287	19,000	1,182,560
A CARGO DE LA ENTIDAD	1,296,287	19,000	1,182,560
A CARGO DE OTROS	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
<b>RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PARA GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>60,852,105</b>	<b>50,217,026</b>	<b>47,236,708</b>
CORRIENTES	9,934,110	8,888,368	4,642,533
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	38,582,879	33,911,832	35,177,349
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	12,335,116	7,416,826	7,416,826
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas

C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

C.P. Job Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

DE NOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,690,095	11,698,743	9,980,453	9,980,453	1,718,290

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuestos Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuestos Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. J. Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control  
 Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)<sup>1/</sup>  
 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	3,690,095	8,008,648	11,698,743	9,980,453	9,980,453	1,718,290
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,690,095</b>	<b>8,008,648</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Juan Mandel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perca Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Job Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control  
 Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto<sup>1/</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

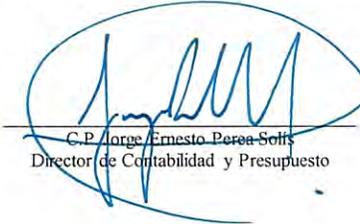
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>3,690,095</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>3,690,095</b>	<b>3,687,743</b>	<b>1,969,453</b>	<b>1,969,453</b>	<b>1,718,290</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,216,729</b>	<b>1,214,377</b>	<b>1,090,618</b>	<b>1,090,618</b>	<b>123,759</b>
1000 Servicios personales	1,216,729	1,214,377	1,090,618	1,090,618	123,759
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	422,491	415,841	399,494	399,494	16,347
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	185,680	189,925	175,122	175,122	14,803
1400 Seguridad social	131,472	131,472	113,945	113,945	17,527
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	448,945	448,998	402,057	402,057	46,941
1600 Previsiones	28,140	28,140	0	0	28,140
<b>Gasto de Operación</b>	<b>1,897,649</b>	<b>1,897,649</b>	<b>878,074</b>	<b>878,074</b>	<b>1,019,575</b>
2000 Materiales y suministros	12,025	12,144	3,590	3,590	8,553
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,490	2,490	528	528	1,962
2200 Alimentos y utensilios	783	783	416	416	366
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,046	1,269	861	861	407
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	604	536	536	68
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,823	6,093	1,012	1,012	5,081
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	627	629	81	81	548
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	257	276	157	157	119
3000 Servicios generales	1,885,625	1,885,506	874,484	874,484	1,011,022
3100 Servicios básicos	419,744	419,539	282,888	282,888	136,651
3200 Servicios de arrendamiento	94,737	132,797	126,987	126,987	5,810
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	459,656	459,656	158,013	158,013	301,643
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,385	3,530	3,079	3,079	450
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	39,854	39,854	18,707	18,707	21,146
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	65,551	65,551	39,413	39,413	26,139
3700 Servicios de traslado y viáticos	31,330	31,330	2,514	2,514	28,816
3800 Servicios oficiales	509	40,509	40,024	40,024	485
3900 Otros servicios generales	770,859	692,740	202,858	202,858	489,882
<b>Otros de Corriente</b>	<b>575,717</b>	<b>575,717</b>	<b>761</b>	<b>761</b>	<b>574,956</b>
3000 Servicios generales	16,065	15,745	470	470	15,275
3900 Otros servicios generales	16,065	15,745	470	470	15,275
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	559,652	559,972	290	290	559,681
4400 Ayudas sociales	0	20	17	17	3
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	559,652	559,652	0	0	559,652
4800 Donativos	0	0	0	0	0
4900 Transferencias al exterior	0	300	273	273	27
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>0</b>
<b>Otros De Inversión</b>		<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>0</b>
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		8,011,000	8,011,000	8,011,000	0
7300 Compra de títulos y valores		8,011,000	8,011,000	8,011,000	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Job Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**

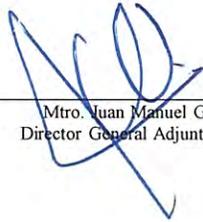
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)<sup>1/</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	3,690,095	- 740,906	3,687,743	1,969,453	1,969,453	1,718,290
Gasto De Capital		8,011,000	8,011,000	8,011,000	8,011,000	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,690,095</b>	<b>7,270,094</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>

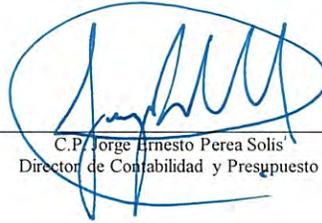
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Job Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control  
 Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)<sup>1</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

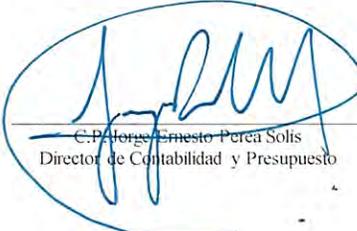
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>1,216,729</b>	<b>-2,352</b>	<b>1,214,377</b>	<b>1,090,618</b>	<b>1,090,618</b>	<b>123,759</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	422,491	-6,650	415,841	399,494	399,494	16,347
Remuneraciones adicionales y especiales	185,680	4,245	189,925	175,122	175,122	14,803
Seguridad social	131,472	0	131,472	113,945	113,945	17,527
Otras prestaciones sociales y económicas	448,945	53	448,998	402,057	402,057	46,941
Previsiones	28,140	0	28,140	0	0	28,140
<b>Materiales y suministros</b>	<b>12,025</b>	<b>119</b>	<b>12,144</b>	<b>3,590</b>	<b>3,590</b>	<b>8,553</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,490	0	2,490	528	528	1,962
Alimentos y utensilios	783	0	783	416	416	366
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,046	223	1,269	861	861	407
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	604	604	536	536	68
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,823	-730	6,093	1,012	1,012	5,081
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	627	3	629	81	81	548
Herramientas, refacciones y accesorios menores	257	19	276	157	157	119
<b>Servicios generales</b>	<b>1,901,690</b>	<b>-439</b>	<b>1,901,251</b>	<b>874,954</b>	<b>874,954</b>	<b>1,026,297</b>
Servicios básicos	419,744	-205	419,539	282,888	282,888	136,651
Servicios de arrendamiento	94,737	38,060	132,797	126,987	126,987	5,810
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	459,656	0	459,656	158,013	158,013	301,643
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,385	145	3,530	3,079	3,079	450
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	39,854	0	39,854	18,707	18,707	21,146
Servicios de comunicación social y publicidad	65,551	0	65,551	39,413	39,413	26,139
Servicios de traslado y viáticos	31,330	0	31,330	2,514	2,514	28,816
Servicios oficiales	509	40,000	40,509	40,024	40,024	485
Otros servicios generales	786,924	-78,439	708,485	203,328	203,328	505,157
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>559,652</b>	<b>320</b>	<b>559,972</b>	<b>290</b>	<b>290</b>	<b>559,681</b>
Ayudas sociales	0	20	20	17	17	3
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros analogos	559,652	0	559,652	0	0	559,652
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al exterior	0	300	300	273	273	27
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>		<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	<b>8,011,000</b>	
Compra de títulos y valores		8,011,000	8,011,000	8,011,000	8,011,000	
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,690,095</b>	<b>8,008,648</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas

  
 C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

  
 C.P. Joaquín Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control Presupuestal

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito  
Institución de Banca de Desarrollo  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática<sup>1/</sup>  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,216,729	1,897,649		575,717	3,690,095				3,690,095	100.0				
						TOTAL MODIFICADO	1,214,377	1,897,649		575,717	3,687,743			8,011,000	8,011,000	11,698,743	31.5		68.5	
						TOTAL DEVENGADO	1,090,618	878,074		761	1,969,453			8,011,000	8,011,000	9,980,453	19.7		80.3	
						TOTAL PAGADO	1,090,618	878,074		761	1,969,453			8,011,000	8,011,000	9,980,453	19.7		80.3	
						Porcentaje Pag/Aprob	89.6	46.3		0.1	53.4					270.5				
						Porcentaje Pag/Modif	89.8	46.3		0.1	53.4			100.0	100.0	85.3				
1						Gobierno														
1						Aprobado	26,130	332			26,462					26,462	100.0			
1						Modificado	26,130	678			26,808					26,808	100.0			
1						Devengado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1						Pagado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1						Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	26,130	332			26,462					26,462	100.0			
1	3					Modificado	26,130	678			26,808					26,808	100.0			
1	3					Devengado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3					Pagado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				
1	3	4				Función Pública														
1	3	4				Aprobado	26,130	332			26,462					26,462	100.0			
1	3	4				Modificado	26,130	678			26,808					26,808	100.0			
1	3	4				Devengado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4				Pagado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4				Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3	4				Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				
1	3	4	1			Función pública y buen gobierno														
1	3	4	1			Aprobado	26,130	332			26,462					26,462	100.0			
1	3	4	1			Modificado	26,130	678			26,808					26,808	100.0			
1	3	4	1			Devengado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4	1			Pagado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4	1			Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3	4	1			Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				
1	3	4	1	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	4	1	0001		Aprobado	26,130	332			26,462					26,462	100.0			
1	3	4	1	0001		Modificado	26,130	678			26,808					26,808	100.0			
1	3	4	1	0001		Devengado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4	1	0001		Pagado	13,975	346			14,321					14,321	100.0			
1	3	4	1	0001		Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3	4	1	0001		Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito  
 Institución de Banca de Desarrollo  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR										CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
1	3	4	1	0001	GIC	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.													
1	3	4	1	0001	GIC	Aprobado	26,130	332											
1	3	4	1	0001	GIC	Modificado	26,130	678											
1	3	4	1	0001	GIC	Devengado	13,975	346											
1	3	4	1	0001	GIC	Pagado	13,975	346											
1	3	4	1	0001	GIC	Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2											
1	3	4	1	0001	GIC	Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0											
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	1,190,599	1,897,317		575,717		3,663,633							
2						Modificado	1,188,247	1,896,971		575,717		3,660,935		8,011,000	8,011,000	11,671,935	31.4	68.6	
2						Devengado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2						Pagado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2						Porcentaje Pag/Aprob	90.4	46.3		0.1		53.4				272.0			
2						Porcentaje Pag/Modif	90.6	46.3		0.1		53.4		100.0	100.0	85.4			
2	2					Mienda y Servicios a la Comunidad													
2	2					Aprobado	1,190,599	1,897,317		575,717		3,663,633							
2	2					Modificado	1,188,247	1,896,971		575,717		3,660,935		8,011,000	8,011,000	11,671,935	31.4	68.6	
2	2					Devengado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2	2					Pagado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2	2					Porcentaje Pag/Aprob	90.4	46.3		0.1		53.4				272.0			
2	2					Porcentaje Pag/Modif	90.6	46.3		0.1		53.4		100.0	100.0	85.4			
2	2	1				Urbanización													
2	2	1				Aprobado	1,190,599	1,897,317		575,717		3,663,633							
2	2	1				Modificado	1,188,247	1,896,971		575,717		3,660,935		8,011,000	8,011,000	11,671,935	31.4	68.6	
2	2	1				Devengado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2	2	1				Pagado	1,076,643	877,728		761		1,955,132		8,011,000	8,011,000	9,966,132	19.6	80.4	
2	2	1				Porcentaje Pag/Aprob	90.4	46.3		0.1		53.4				272.0			
2	2	1				Porcentaje Pag/Modif	90.6	46.3		0.1		53.4		100.0	100.0	85.4			
2	2	1	2			Servicios de apoyo administrativo													
2	2	1	2			Aprobado	227,975	1,042,584		575,717		1,846,275							
2	2	1	2			Modificado	225,623	1,079,538		575,417		1,880,577							
2	2	1	2			Devengado	186,615	601,557		487		788,659							
2	2	1	2			Pagado	186,615	601,557		487		788,659							
2	2	1	2			Porcentaje Pag/Aprob	81.9	57.7		0.1		42.7							
2	2	1	2			Porcentaje Pag/Modif	82.7	55.7		0.1		41.9							
2	2	1	2	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	2	1	2	M001		Aprobado	227,975	1,042,584		575,717		1,846,275							
2	2	1	2	M001		Modificado	225,623	1,079,538		575,417		1,880,577							
2	2	1	2	M001		Devengado	186,615	601,557		487		788,659							
2	2	1	2	M001		Pagado	186,615	601,557		487		788,659							
2	2	1	2	M001		Porcentaje Pag/Aprob	81.9	57.7		0.1		42.7							
2	2	1	2	M001		Porcentaje Pag/Modif	82.7	55.7		0.1		41.9							



**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática<sup>1</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Más de Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
2	2	1	102			Otros servicios financieros de banca de desarrollo													
						Aprobado	604,280	785,703											
						Modificado	570,280	745,503		300									
						Devengado	551,677	250,732		273									
						Pagado	551,677	250,732		273									
						Porcentaje Pag/Aprob	91.3	31.9											
						Porcentaje Pag/Modif	96.7	33.6		91.1									
2	2	1	102		E018	Constitución de garantías financieras													
						Aprobado	10,392												
						Modificado	10,392												
						Devengado	9,819												
						Pagado	9,819												
						Porcentaje Pag/Aprob	94.5												
						Porcentaje Pag/Modif	94.5												
2	2	1	102		E018	G1C Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.													
						Aprobado	10,392												
						Modificado	10,392												
						Devengado	9,819												
						Pagado	9,819												
						Porcentaje Pag/Aprob	94.5												
						Porcentaje Pag/Modif	94.5												
2	2	1	102		E019	Servicios financieros complementarios													
						Aprobado	593,887	785,703											
						Modificado	559,887	745,503		300									
						Devengado	541,858	250,732		273									
						Pagado	541,858	250,732		273									
						Porcentaje Pag/Aprob	91.2	31.9											
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	33.6		91.1									
2	2	1	102		E019	G1C Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.													
						Aprobado	593,887	785,703											
						Modificado	559,887	745,503		300									
						Devengado	541,858	250,732		273									
						Pagado	541,858	250,732		273									
						Porcentaje Pag/Aprob	91.2	31.9											
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	33.6		91.1									

<sup>1</sup>/Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas

C.P. Jorge Ernesto Perca Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

C.P. Jolb Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)<sup>1/</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

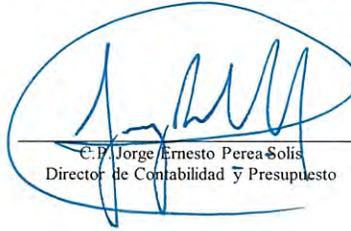
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	26,462	346	26,808	14,321	14,321	12,487
Coordinación de la Política de Gobierno	26,462	346	26,808	14,321	14,321	12,487
<b>Desarrollo Social</b>	3,663,633	8,008,302	11,671,935	9,966,132	9,966,132	1,705,803
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,663,633	8,008,302	11,671,935	9,966,132	9,966,132	1,705,803
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,690,095</b>	<b>8,008,648</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>

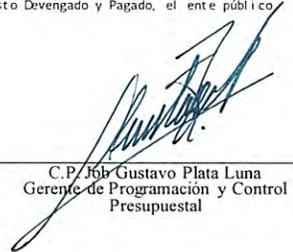
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
 Director General Adjunto de Finanzas

  
 C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

  
 C.P. Job Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control  
 Presupuestal

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito

Institución de Banca de Desarrollo

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1.216,729	1.897,649		575,717	3,690,095					3,690,095	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	1.214,377	1,897,649		575,717	3,687,743			8,011,000	8,011,000	11,698,743	31.5		68.5	
				TOTAL DEVENGADO	1.090,618	878,074		761	1,969,453			8,011,000	8,011,000	9,980,453	19.7		80.3	
				TOTAL PAGADO	1.090,618	878,074		761	1,969,453			8,011,000	8,011,000	9,980,453	19.7		80.3	
				Porcentaje Pag/Aprob	89.6	46.3		0.1	53.4					270.5				
				Porcentaje Pag/Modif	89.8	46.3		0.1	53.4			100.0	100.0	85.3				
1	2			Desempeño de las Funciones														
				Aprobado	962,624	854,734			1,817,358					1,817,358	100.0			
				Modificado	962,624	817,434		300	1,780,358			8,011,000	8,011,000	9,791,358	18.2		81.8	
				Devengado	890,029	276,171		273	1,166,473			8,011,000	8,011,000	9,177,473	12.7		87.3	
				Pagado	890,029	276,171		273	1,166,473			8,011,000	8,011,000	9,177,473	12.7		87.3	
				Porcentaje Pag/Aprob	92.5	32.3			64.2					-0-				
				Porcentaje Pag/Modif	92.5	33.8		91.1	65.5			100.0	100.0	93.7				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
				Aprobado	962,624	854,734			1,817,358					1,817,358	100.0			
				Modificado	962,624	817,434		300	1,780,358			8,011,000	8,011,000	9,791,358	18.2		81.8	
				Devengado	890,029	276,171		273	1,166,473			8,011,000	8,011,000	9,177,473	12.7		87.3	
				Pagado	890,029	276,171		273	1,166,473			8,011,000	8,011,000	9,177,473	12.7		87.3	
				Porcentaje Pag/Aprob	92.5	32.3			64.2					-0-				
				Porcentaje Pag/Modif	92.5	33.8		91.1	65.5			100.0	100.0	93.7				
1	2	E	16	Funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios														
				Aprobado	229,662	61,176			290,839					290,839	100.0			
				Modificado	263,662	61,919			325,582			8,011,000	8,011,000	8,336,582	3.9		96.1	
				Devengado	216,220	23,382			239,602			8,011,000	8,011,000	8,250,602	2.9		97.1	
				Pagado	216,220	23,382			239,602			8,011,000	8,011,000	8,250,602	2.9		97.1	
				Porcentaje Pag/Aprob	94.1	38.2			82.4					-0-				
				Porcentaje Pag/Modif	82.0	37.8			73.6			100.0	100.0	99.0				
1	2	E	17	Funciones de financiamiento a proyectos de infraestructura														
				Aprobado	128,683	7,855			136,537					136,537	100.0			
				Modificado	128,683	10,011			138,694					138,694	100.0			
				Devengado	122,131	2,057			124,188					124,188	100.0			
				Pagado	122,131	2,057			124,188					124,188	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	94.9	26.2			91.0					91.0				
				Porcentaje Pag/Modif	94.9	20.5			89.5					89.5				
1	2	E	18	Constitución de garantías financieras														
				Aprobado	10,392				10,392					10,392	100.0			
				Modificado	10,392				10,392					10,392	100.0			
				Devengado	9,819				9,819					9,819	100.0			
				Pagado	9,819				9,819					9,819	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	94.5				94.5					94.5				
				Porcentaje Pag/Modif	94.5				94.5					94.5				

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito  
 Institución de Banca de Desarrollo  
 Gasto por Categoría Programática<sup>1</sup>  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DE NOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
1	2	E	19	Servicios financieros complementarios														
1	2	E	19	Aprobado	593,887	785,703			1,379,590					1,379,590			100.0	
1	2	E	19	Modificado	559,887	745,503		300	1,305,690					1,305,690			100.0	
1	2	E	19	Devengado	541,858	250,732		273	792,864					792,864			100.0	
1	2	E	19	Pagado	541,858	250,732		273	792,864					792,864			100.0	
1	2	E	19	Porcentaje Pag/Aprob	91.2	31.9			52.5					52.5				
1	2	E	19	Porcentaje Pag/Modif	96.8	33.6		91.1	60.7					60.7				
1	3			Actividades y de Apoyo														
1	3			Aprobado	254,105	1,042,916		575,717	1,872,737					1,872,737			100.0	
1	3			Modificado	251,753	1,080,216		575,417	1,907,385					1,907,385			100.0	
1	3			Devengado	200,589	601,903		487	802,979					802,979			100.0	
1	3			Pagado	200,589	601,903		487	802,979					802,979			100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	78.9	57.7		0.1	42.9					42.9				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	79.7	55.7		0.1	42.1					42.1				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	227,975	1,042,584		575,717	1,846,275					1,846,275			100.0	
1	3	M		Modificado	225,623	1,079,538		575,417	1,880,577					1,880,577			100.0	
1	3	M		Devengado	186,615	601,557		487	788,659					788,659			100.0	
1	3	M		Pagado	186,615	601,557		487	788,659					788,659			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	81.9	57.7		0.1	42.7					42.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	82.7	55.7		0.1	41.9					41.9				
1	3	M	1	Actividades de apoyo administrativas														
1	3	M	1	Aprobado	227,975	1,042,584		575,717	1,846,275					1,846,275			100.0	
1	3	M	1	Modificado	225,623	1,079,538		575,417	1,880,577					1,880,577			100.0	
1	3	M	1	Devengado	186,615	601,557		487	788,659					788,659			100.0	
1	3	M	1	Pagado	186,615	601,557		487	788,659					788,659			100.0	
1	3	M	1	Porcentaje Pag/Aprob	81.9	57.7		0.1	42.7					42.7				
1	3	M	1	Porcentaje Pag/Modif	82.7	55.7		0.1	41.9					41.9				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	26,130,222	332			26,462					26,462			100.0	
1	3	O		Modificado	26,130,222	678			26,808					26,808			100.0	
1	3	O		Devengado	13,974,797	346			14,321					14,321			100.0	
1	3	O		Pagado	13,974,797	346			14,321					14,321			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				
1	3	O	1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	1	Aprobado	26,130	332			26,462					26,462			100.0	
1	3	O	1	Modificado	26,130	678			26,808					26,808			100.0	
1	3	O	1	Devengado	13,975	346			14,321					14,321			100.0	
1	3	O	1	Pagado	13,975	346			14,321					14,321			100.0	
1	3	O	1	Porcentaje Pag/Aprob	53.5	104.2			54.1					54.1				
1	3	O	1	Porcentaje Pag/Modif	53.5	51.0			53.4					53.4				

<sup>1</sup>Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mtro. Juan Manuel Govea Sorja  
 Director General Adjunto de Finanzas

C. P. Jorge Ernesto Pérez Solís  
 Director de Contabilidad y Presupuesto

C. P. Job Gustavo Plata Luna  
 Gerente de Programación y Control Presupuestal

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito  
Institución de Banca de Desarrollo

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)<sup>1/</sup>

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

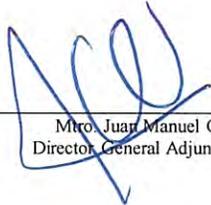
(Miles de Pesos)

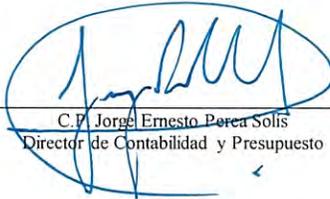
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>3,690,095</b>	<b>8,008,648</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>1,817,358</b>	<b>7,974,000</b>	<b>9,791,358</b>	<b>9,177,473</b>	<b>9,177,473</b>	<b>613,885</b>
Prestación de Servicios Públicos Específicos	1,817,358	7,974,000	9,791,358	9,177,473	9,177,473	613,885
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,872,737</b>	<b>34,648</b>	<b>1,907,385</b>	<b>802,979</b>	<b>802,979</b>	<b>1,104,405</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,846,275	34,302	1,880,577	788,659	788,659	1,091,918
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	26,462	346	26,808	14,321	14,321	12,487
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,690,095</b>	<b>8,008,648</b>	<b>11,698,743</b>	<b>9,980,453</b>	<b>9,980,453</b>	<b>1,718,290</b>

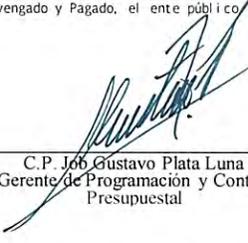
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas

  
C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto

  
C.P. Job Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

**(Miles de pesos)**

<b>1. Analítico de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$</b>	<b>52,813,736</b>
Intereses cobrados		
Comisiones cobradas	51,342,860	
Otros	1,311,375	
	<u>159,502</u>	
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<u>(3,127,954)</u>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,992,899)	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	462,301	
Ingresos contables por intereses, comisiones y otros sin flujo de efectivo	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>\$ (597,357)</u>	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<u>8,011,000</u>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Capitalización	<u>\$ 8,011,000</u>	
<b>4. Ingresos contables</b>	<b>\$</b>	<b><u>41,674,782</u></b>

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. 16b Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

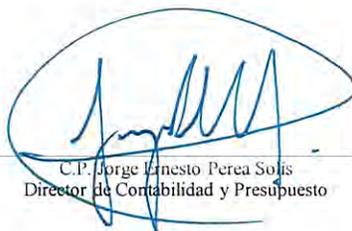
(Miles de pesos)

<b>1. Análisis de egresos presupuestarios</b>		<b>\$ 9,980,453</b>
Servicios Personales	1,090,618	
Gastos de Operación	878,074	
Otros de Corriente	761	
Capitalización	\$ 8,011,000	
<b>2. Costo financiero</b>		<b>50,156,601</b>
<b>3. Total Egresos Presupuestarios</b>		<b>60,137,054</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>14,822,847</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico de laboratorio	-	
Vehículos y equipos de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Capitalización	8,011,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ 6,811,847	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>(385,686)</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,521	
Provisiones de gasto de administración y promoción	(1,502,411)	
Provisión de participación de utilidades	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	185,235	
Intereses, comisiones y resultado por intermediación sin flujo de efectivo	\$ 924,969	
<b>4. Total de gasto contable</b>		<b>\$ 44,928,521</b>

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Abg. Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

(Miles de pesos)

<b>INTEGRACIÓN DE INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<u>(3,127,954)</u>
<b>Cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios</b>		<b>(2,992,899)</b>
5125	Aplicaciones por constitución de reservas crediticias	(2,887,841)
5205-04-03-01	Valorización de divisas de las reservas preventivas calificación de cartera	(96,578)
5209-02-01	Valorización de Udís de las reservas preventivas por calificación de cartera	(8,480)
<b>Otros ingresos y beneficios varios</b>		<b>462,301</b>
5204-02	Por operaciones contingentes	160,897
5204-07	Por fideicomisos, administraciones y mandatos	121,896
5204-09	Custodia y administración de valores	6,988
5204-19	Por prestación de servicios	80,116
5204-70-05-01-07	Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia	
5204-70-05-01-08	Otros	38,322
5204-70-05-02-02	Créditos a entidades financieras no bancarias	11,929
5204-70-05-03-02	Créditos a estados y municipios o con su garantía	31,049
5204-70-05-03-03	Créditos a empresas productivas del estado	11,104
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>(597,357)</b>
5201-02	Por financiamiento interbancario	5,503
5201-04	Por subastas de depósitos con Banco de México	972
5201-22	Por depósitos a plazo	103
5202-70-05-01-08	Otros	(83,364)
5202-70-05-02-02-01	Otros	(5,962)
5202-70-05-03-01	Créditos al gobierno federal o con su garantía	(24,758)
5202-70-05-03-02	Créditos a estados y municipios o con su garantía	(26,662)
5202-70-05-03-03	Créditos a empresas productivas del estado	(13,571)
5205-04-01	Cambios Por posiciones de margen financiero	(449,617)

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo

  
Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas

  
C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto

  
C.P. Jon Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control  
Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

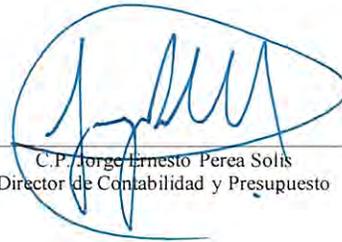
**(Miles de pesos)**

<b>Integración Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		<b>6,811,847</b>
Servicios Personales	4,836	
Materiales y Suministros	21	
Servicios Generales	171,769	
Otros de Corriente	1	
Provisiones de Gasto Corriente	127,742	
Otros (Aportación al Fideicomiso de Pensiones)	-	
Revalorización de moneda extranjera	6,507,478	

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo



Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Job Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Otros Egresos (Erogaciones No Programables)**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

**(Miles de pesos)**

<b>Otros Egresos (Erogaciones No Programables)</b>		<b>50,760,809</b>
Préstamos al Personal	(36,226)	
Entero de Impuestos	178,276	
Operación de Mesa de Dinero	50,618,759	
Reportos	8,548,489	
Egresos de operación	(86,843)	
Egresos financieros	(193,940)	
Cuentas de margen	42,351,053	

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo



---

Mtro. Juan Mandel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



---

C.P. Jorge Ernesto Perea Solis  
Director de Contabilidad y Presupuesto



---

C.P. 166 Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control Presupuestal

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,  
Sociedad Nacional de Crédito,  
Institución de Banca de Desarrollo**

**Notas a los estados e información presupuestaria  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

**(Cifras en miles de pesos)**

---

**1. Constitución y objeto de la entidad:**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (el Banco, la Institución o Banobras), creado en 1933 con el nombre de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A., como un instrumento financiero que podía emitir bonos hipotecarios como consecuencia de préstamos inmobiliarios para atender las necesidades derivadas del proceso de urbanización del país e impulsar sectores como el ferrocarrilero y la industria.

Las grandes reformas de 1966 y 1968 incorporaron aspectos esenciales para la Institución. La primera cambió la denominación del Banco a su nombre actual y la segunda lo facultó para operar como agente financiero del Gobierno Federal y sentó las bases para la operación financiera actual.

Durante 88 años, Banobras ha impulsado el desarrollo de infraestructura en sectores estratégicos, lo que le ha permitido consolidarse como la Institución líder en la Banca de Desarrollo.

En 2021 continuó canalizando recursos para financiar proyectos en sectores estratégicos para la economía nacional.

Para cumplir con su mandato, Banobras canaliza financiamientos a través de tres líneas de negocio: gobiernos estatales y municipales, proyectos con fuente de pago propia y sector público federal. Además, brinda Programas de Asistencia Técnica que permiten contribuir al fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos locales.

De acuerdo con los artículos 2° y 3° de su Ley Orgánica, el Banco presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE); tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Asimismo, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores que tiene encomendados en el ejercicio de su objeto, el Banco está facultado, entre otros aspectos, para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, así como la modernización y fortalecimiento institucional de estados y municipios; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte; y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en el mercado nacional, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales y bancos nacionales y extranjeros.

## 2. Normatividad gubernamental:

El Banco opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley y Reglamento Orgánicos, de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley Federal de Austeridad Republicana, Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, Manual de Programación y Presupuesto 2021, el Manual General de Organización del Banco, Manuales de Operación internos, políticas y lineamientos del sistema de control interno del Banco, guía para la emisión de la normativa interna, código de conducta y de las normas y disposiciones de carácter general y específicas que en la materia emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Adicionalmente, la operación bancaria de la Institución se sujetó a los límites de endeudamiento neto, financiamiento neto e intermediación financiera expedidos por la Unidad de Banca de Desarrollo (UBD) de la SHCP a través del oficio 368.-024/2022 de la Unidad de Banca de Desarrollo del 18 de febrero de 2022.

### Principales políticas para el registro y control presupuestario

A continuación, se describen las principales políticas empleadas por la Institución para el registro y control del presupuesto de gasto programable:

- a. En lo que se refiere al gasto programable, que forma parte de su presupuesto total, el Banco, en su condición de institución de banca de desarrollo, está sujeta a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento para la programación, asignación, control y registro del ejercicio de su presupuesto. En consecuencia, cumple con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación, registro y presentación de la información presupuestal. El total del gasto programable autorizado para la Institución tiene como fuente de financiamiento los recursos propios.

La clave de identificación programática asignada a la Institución es la G1C, dentro del ramo 06 "Hacienda y Crédito Público".

- b. El ejercicio del presupuesto de gasto programable se realiza a nivel nacional mediante las verificaciones previas del cumplimiento de las normas establecidas para su pago, incluidas la suficiencia presupuestal, el registro en el catálogo de proveedores, la normatividad presupuestal y las políticas de operación y de administración para el pago.
- c. El control de las operaciones del gasto corriente se realiza mediante un sistema denominado "Planeación y Control, Módulo de Gasto Corriente" (PYC-Gasto), a través del cual se registra el presupuesto autorizado a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, así como las afectaciones al mismo, mediante el compromiso de recursos y el ejercicio del mismo. El registro de las operaciones del gasto programable se efectúa a través del "Sistema de Contabilidad Financiera" institucional (SICOFIN).
- d. Los recursos presupuestales se encuentran distribuidos internamente a nivel de áreas presupuestales, las cuales corresponden en su mayoría a áreas de estructura de nivel gerencia y superiores. Dichas áreas son responsables de controlar y verificar en el sistema PYC-Gasto el avance del programa autorizado, en el ámbito de su competencia.
- e. Las afectaciones al presupuesto se efectúan conforme al catálogo de partidas específicas establecidas en el "Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal" vigente emitido por la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y autorizado por la SHCP de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- f. El sistema PYC-Gasto se encuentra vinculado al SICOFIN, efectuándose enlaces diarios y conciliaciones mensuales de los movimientos que afectan el flujo de efectivo.
- g. La programación del gasto de inversión física se controla a través del sistema de control presupuestal interno, por lo que el sistema PYC-Gasto contiene el programa autorizado y los recursos comprometidos.

Adicionalmente, el seguimiento se reporta de manera mensual a través del Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión (MSPPI) del Portal Integral de Programación y Presupuesto - Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (PIPP-MSSN) de la SHCP.

- h. La afectación al presupuesto se efectúa sobre la base del flujo de efectivo, una vez que se pagan los bienes y servicios adquiridos.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa

Cada programa presupuestario de Banobras, tiene como objetivo contribuir a ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

#### A. Programa presupuestario E016 funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

Se alcanzó un cumplimiento del **80.77%** de indicador "Porcentaje de cumplimiento del número acumulado durante el año de los estados, municipios y entidades públicas paraestatales y paramunicipales que recibieron financiamiento durante el año, y que no se repiten entre ellos". Para 2021, la meta fue apoyar a 52 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales, y durante ese periodo, el Banco atendió a 42 de éstos.

De estos 42 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales, apoyados con financiamiento durante 2021, destacan los créditos otorgados al amparo del Programa Banobras - FAIS, que tiene por objeto el financiamiento de obras e inversiones en infraestructura social básica que beneficien directamente a la población mexicana en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y en las zonas de atención prioritaria determinadas por la Secretaría del Bienestar. Lo anterior, mediante el financiamiento otorgado a 14 municipios en los estados de Chiapas (1), Oaxaca (11) y Chihuahua (2). Los financiamientos se destinaron a urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, electrificación y sector educativo, con una población beneficiada estimada de 447,811 habitantes.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales", alcanzó un cumplimiento del **132.82%**. Para este resultado, destacan los financiamientos otorgados a la Ciudad de México por 7,108.19 mdp, Morelos por 6,412.00 mdp, Estado de México por 2,851.25 mdp y Veracruz por 1,438.05 mdp. El destino de los montos enlistados incluye el desarrollo de obras de transporte urbano masivo en la Ciudad de México relevantes como las líneas del Cablebús; la primera que propicia la conectividad entre Cuauhtémoc e Indios Verdes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y la segunda que conecta la Línea del Metro de Constitución de 1917 con el barrio de Santa Catarina en la Alcaldía de Iztapalapa; y de infraestructura básica en 79 municipios del Estado de Veracruz. Asimismo, se encuentra el mejoramiento del perfil de deuda del Estado de Morelos.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica para estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales" alcanzó un cumplimiento del 282.34%. La meta se superó en más del 100%, derivado de la toma de posesión de nuevas administraciones municipales. Banobras focalizó esfuerzos durante el último trimestre del año para brindar asistencia técnica a las nuevas administraciones con el fin de mejorar su gestión; ayudarlos en la identificación de proyectos de infraestructura; definir esquemas de financiamiento en línea con sus necesidades; asesorarlos financiera y legalmente para la contratación de financiamiento. Por otro lado, se impulsó con autoridades estatales la aprobación de líneas globales de crédito para detonar el desarrollo de infraestructura y el mejoramiento de servicios públicos a nivel municipal. A través de las diferentes labores de asistencia técnica, adicional al otorgamiento de financiamiento en 2021, durante el último trimestre del año se logró la aprobación de decretos por parte de las legislaturas locales en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes Chiapas y Oaxaca, para contratación de créditos con cargo a FAIS y/o FGP, en beneficio de más de 1,000 municipios.

Por su parte, el indicador "Porcentaje de cumplimiento del plan de promoción anual" obtuvo un cumplimiento del 137.34%, equivalente a 1,692 estados, municipios y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales visitados comparados con los 1,232 que se tenían como meta. Lo anterior se debió principalmente a la destacada actividad de promoción durante el segundo semestre del ejercicio 2021 con motivo de la culminación del Proceso Electoral Federal 2020 - 2021; periodo en que se desarrollaron acercamientos con autoridades de 1,692 municipios, se participó en foros dirigidos a presidentes municipales organizados por autoridades estatales e instituciones externas con el principal objetivo de promover los productos y servicios del Banco así como la adquisición de financiamiento para inversión pública mediante un plan de austeridad moderado.

#### **B. Programa presupuestario E017 Funciones de financiamiento a proyectos de infraestructura**

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura", cumplimiento del 144.36% de la meta. Al cierre de 2021, se otorgaron 70,291.84 millones de pesos de crédito a proyectos de infraestructura. Esto se debió, principalmente, a los desembolsos de proyectos prioritarios para el país, ya que, durante 2021, Banobras otorgó financiamientos importantes al sector energía; para infraestructura carretera; infraestructura vial y servicios públicos; agua potable alcantarillado y saneamiento; entre otros.

El indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento del número de proyectos de infraestructura apoyados" obtuvo un cumplimiento del 150%, lo anterior debido a que durante el año se hizo un esfuerzo muy importante para lograr aumentar en un 50% los proyectos apoyados, gracias al seguimiento estrecho a las operaciones por parte de los gerentes de la Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos.

El indicador de gestión "Porcentaje de cumplimiento del plan de análisis de proyectos anual", tuvo un cumplimiento del 116.67%, esto se debió a que, durante el último trimestre del año, se hizo un esfuerzo muy importante para lograr aumentar el número de proyectos analizados.

De manera general, en 2021, Banobras contribuyó al desarrollo y operación de los siguientes proyectos estratégicos para el país:

- **Ferrocarril Suburbano** - Se trata de una reestructura, Banobras apoyó nuevamente al Proyecto para la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros en la ruta Lechería - Jaltocan - AIFA, la cual forma parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

- **Tramo 4 del Tren Maya (Izamal - Cancún)** - Este tramo tendrá una longitud aproximada de 257 km y contará con tres estaciones intermedias: Chichen Itzá, Valladolid y Nuevo Xcán, para el traslado de pasajeros y carga comunicando los principales centros turísticos de la región, a una velocidad máxima de 160 km/hr para pasajeros y 100 km/hr para carga.
- **Financiamiento a través de Códigos de Pagos y Descuentos (COPADES)** - permitió dar liquidez a los proveedores de PEMEX a partir del financiamiento COPADES que emite PEMEX. Lo anterior fortalece la situación financiera de PEMEX; optimiza la cartera de proyectos de exploración y producción y acelera el desarrollo de nuevos yacimientos descubiertos; coadyuva a la implementación del Plan de Nacional de Desarrollo; fortalece la implementación del Plan de Negocios de PEMEX y sus Empresas Productivas Subsidiarias; y apoya a toda la cadena de valor de Pemex Exploración y Producción.

#### **C. Programa presupuestario E018 constitución de garantías financieras**

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador **"Porcentaje de cumplimiento de la participación del saldo de crédito inducido con respecto al cierre anual de saldo de cartera del sector privado"** alcanzó un cumplimiento del **93.27%**, esta variación respecto a lo programado se debe a que, el indicador mide la relación que existe entre el saldo del crédito inducido respecto al total del saldo del crédito directo e inducido, del sector privado (proyectos, estados y municipios), y durante 2021, se dio cumplimiento a la proporción del saldo de crédito inducido programada respecto al saldo total de cartera (directo e inducido).

El indicador **"Porcentaje de cumplimiento del plan de otorgamiento anual de garantías"** alcanzó un cumplimiento del 100% al formalizar una garantía financiera durante 2021. Con el otorgamiento de dicha Garantía, Banobras contribuyó a que se llevara a cabo el financiamiento necesario para las obras de conexión del Circuito Exterior Mexiquense con el AIFA, lo que se traduce en generación de empleos durante los trabajos de construcción y, a futuro, se traducirá en una mayor derrama económica para el Estado de México, una vez que inicie operaciones el AIFA.

El indicador **"Porcentaje de cumplimiento del plan de análisis de garantías"** alcanzó un **cumplimiento del 87.50%**, respecto a lo programado. Durante este periodo, los estados de Morelos y Veracruz realizaron procesos competitivos para contratación de garantías financieras para créditos entre la Banca y el Estado, por hasta el 15% de 6,592 mdp (crédito destinado a refinanciamiento) y hasta el 15% de 2,300 mdp (crédito destinado a inversión pública productiva), respectivamente. No se adjudicó ninguna garantía a Banobras toda vez que: en el proceso competitivo de Morelos, la Banca no resultó ganadora; y en el proceso competitivo de Veracruz se adjudicó una parte del monto a Banorte, sin embargo, este no presentó oferta con GPO. De manera que no se formalizaron garantías a gobiernos. En cuanto a garantías a proyectos, durante 2021, se solicitaron cotizaciones para garantizar el financiamiento de los siguientes proyectos: i) un sistema de almacenamiento de hidrocarburos en Tuxpan e Hidalgo ii) una terminal de compresión de gas en la Sonda de Campeche iii) inversiones adicionales en el Circuito Exterior Mexiquense iv) Centros Penitenciarios Chiapas/Morelos v) Libramiento de Linares, Nuevo León. La atención de dichos proyectos, incentiva una mayor participación de la banca comercial e inversionistas privados en el desarrollo de infraestructura, al asumir Banobras un porcentaje del riesgo ante la posible falta de pago de la obligación garantizada que se trate. De estos proyectos, se materializó el otorgamiento de la Garantía Financiera mencionada en el párrafo anterior.

#### **D. Programa presupuestario E019 Servicios financieros complementarios**

Para este programa presupuestario, los resultados a destacar son los siguientes:

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa de ingresos por servicios financieros complementarios", logró un cumplimiento del 109.99% respecto a la meta programada, registrando 1,641 millones de pesos correspondientes a ingresos por servicios financieros complementarios con respecto a los 1,492 millones de pesos programados. Estos resultados se deben a que se han realizado gestiones de cobro oportunamente, lo que ha contribuido al cumplimiento de ingresos por administración de fideicomisos. Y, por la parte de la mesa de dinero, debido a que se tuvieron ingresos extraordinarios en marzo y septiembre debido al pago de cupón, mayor a lo esperado por los instrumentos IS.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos negocios fiduciarios constituidos en Banobras", tuvo un porcentaje de cumplimiento respecto a la meta aprobada del 85.71%, lo anterior debido a que se constituyeron 6 nuevos negocios fiduciarios de los 7 que se tenían programados. De los 6 nuevos negocios fiduciarios, destaca lo siguiente: se constituyeron dos nuevos negocios en los Estados de Yucatán y Zacatecas, relacionados con el sector transporte y que son apoyados por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), por otra parte, se constituyó un fideicomiso, con el objeto de llevar a cabo la promoción y difusión cultural, económica, turística y gastronómica de México. Adicionalmente, se constituyeron tres nuevos fideicomisos en el sector hidráulico en Los Cabos Baja California Sur.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos contratos abiertos en la mesa de dinero" cumplió la meta al 155.56%, equivalente a 14 nuevos contratos abiertos comparados con los 9 que se tenían como meta. Lo anterior, debido a: (i) la favorable respuesta de las Contrapartes en el envío de la información necesaria para la celebración de dichos Contratos y (ii) los tiempos de respuesta de las demás áreas involucradas en dicho proceso.

#### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Al 31 de diciembre de 2021, las variaciones en el ejercicio presupuestal del gasto programable se presentan a continuación (no se incluyen los recursos fiscales recibidos el 30 de noviembre para la capitalización de la Institución):

Capítulo / Rubro	Original	Modificado	Ejercido	Variación Ejerc vs Orig Importe	%
<b>I. Gasto corriente</b>					
a) Servicios personales	\$ 1,216,729	\$ 1,214,377	\$ 1,090,618	\$ (126,111)	(10.4)
b) De Operación	1,897,649	1,897,649	878,074	(1,019,575)	(53.7)
c) Otras erogaciones	575,717	575,717	761	(574,956)	(99.9)
<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>3,690,095</b>	<b>3,687,743</b>	<b>1,969,453</b>	<b>(1,720,642)</b>	<b>(46.6)</b>
<b>II. Inversión física</b>					
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-	-	-
<b>Total Gasto Programable</b>	<b>\$ 3,690,095</b>	<b>\$ 3,687,743</b>	<b>\$ 1,969,453</b>	<b>\$ (1,720,642)</b>	<b>(46.6)</b>

\* Cifras en miles de pesos, redondeadas sin decimales. Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

##### I. Gasto corriente

En gasto corriente se ejercieron \$1,969,453 con respecto al programa original de \$3,690,095, observando una variación de \$1,720,642, lo que representa una diferencia del 46.6%. Con relación al presupuesto modificado de \$3,687,743, el monto no ejercido fue de \$1,718,290.

La variación en el gasto corriente, es consecuencia principalmente, de los siguientes aspectos:

- i. Las medidas adoptadas para disminuir la propagación del virus COVID-19, en especial la modalidad de trabajo “home office” provocaron que la ejecución de diversos proyectos, así como la revisión y liberación correspondiente de sus entregables, presentara desfases con respecto a sus calendarios originales de ejecución.
- i. Durante 2021 los juzgados estuvieron trabajando con personal reducido y en algunos casos tuvieron cierres temporales debido a la pandemia. Lo anterior también generó que los pagos por concepto de asesorías legales fueran menores a lo programado para el ejercicio.
- ii. De igual manera, la reducción en la movilidad para combatir la propagación del virus COVID-19 resultó en economías en los gastos de viaje y en los de mantenimiento de vehículos y gasolina para la Institución.
- iii. La implementación de la norma contable IFRS-9 tuvo un impacto transversal mayor al estimado originalmente, lo que provocó que se tuviera que dedicar mayor tiempo y esfuerzo en la adecuación de los sistemas de operación internos para dicho cumplimiento normativo. Lo anterior provocó que los inicios de algunos proyectos se pospusieran para 2022.
- iv. No se realizaron aportaciones al fideicomiso de pensiones de los trabajadores de la Institución.
- v. Economías generadas en el rubro de otros gastos de corriente.

*a. Servicios personales*

Los gastos por concepto de servicios personales mantuvieron por debajo del monto autorizado, registrando un gasto de \$1,090,618, que representan un avance 89.64% con respecto a los \$1,216,729 del presupuesto original y de 89.80% de los \$1,214,377 del presupuesto modificado.

Es importante señalar que al cierre del ejercicio 2021 el presupuesto original de este rubro presentó un decremento de \$2,352 por concepto de vacancia de plazas.

*b. Gastos de operación*

En los gastos de operación, el Banco ejerció \$878,074, los cuales sobre la base de un presupuesto original y modificado de \$1,897,649 representa un avance del 53.73%.

Es importante señalar que en 2021 no hubo disposiciones de austeridad o de control presupuestario que afectaran el presupuesto autorizado de la Institución en este rubro.

En el rubro de gasto de operación se observaron ahorros en la mayoría de las partidas en los capítulos de Materiales y Suministros y de Servicios Generales, destacando los servicios de tecnologías de la información cuya contratación no se concretó al cierre del ejercicio, asesorías, de subcontratación y servicios integrales.

Los \$878,074 ejercidos de gastos de operación al cierre de diciembre de 2021, se componen de:

- Servicios de infraestructura de cómputo: \$271,673 (30.9%)
- Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y licencias: \$179,202 (20.4%)

- IVA y otros impuestos (predial): 126,567 (14.4%)
- Cuota CNBV: \$50,052 (5.7%)
- Exposiciones: \$40,000 (4.6%)
- Comunicación Social: \$39,383 (4.5%)
- Servicios básicos (agua, luz, teléfono, mensajería, mantenimiento, seguros.): \$32,868 (3.7%)
- Subcontratación de servicios con terceros: \$31,885 (3.6%)
- Impuestos sobre nómina: \$25,414 (2.9%)
- Asesorías para la operación de programas: \$22,162 (2.5%)
- Servicios de vigilancia: \$21,604 (2.5%)
- Arrendamientos de oficinas y vehículos: \$20,955 (2.4%)
- Materiales y suministros: \$3,590 (0.4%)
- Viáticos y pasajes: \$2,514 (0.3%)
- Otros: \$10,205 (1.2%)

c. *Otras erogaciones*

En el renglón de otras erogaciones de gasto corriente, el total del presupuesto original autorizado y modificado fue de \$575,717, de los cuales se ejercieron \$761. Lo anterior es consecuencia de que no se realizaron aportaciones al Fideicomiso para el Fondo de Pensiones del Personal de la Institución durante 2021. De igual manera, no se realizaron aportaciones al Fideicomiso Fondo de Apoyo a Municipios (FAM). El gasto se compone principalmente de erogaciones por resoluciones de autoridad competente (laudos) y cuotas a organismos internacionales.

II. Inversión física

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, no se autorizaron recursos para este rubro.

III. Gasto programable

Al 31 de diciembre de 2021, el presupuesto modificado autorizado para gasto programable ascendió a \$3,687,743, en su totalidad asignados para el Gasto Corriente. Se ejercieron \$1,969,453 de gasto corriente, que equivalen a un 46.6% del programa original y del programa modificado.

Cabe destacar que el gasto programable se redujo en \$2,352 por vacancia de plazas, en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021 contenidas en el oficio 307-A.-1896 del 1 de octubre de 2021 de la Unidad de Política y Control Presupuestario.

No existieron otras disposiciones o lineamientos en materia de austeridad o control presupuestario que impactaran en el gasto programable autorizado de la Institución para 2021.

IV. Ingresos y egresos financieros de la operación

Con el objetivo de liberar techo de endeudamiento externo para dedicarlo a actividades prioritarias para el Gobierno Federal, el 10 de septiembre de 2021, la Unidad de Banca de Desarrollo emitió el oficio 368.-112/2021. Dicho oficio provocó que se redujera el techo de endeudamiento neto externo en \$4,318,065 y se incrementara el techo de endeudamiento interno neto en el mismo monto.

Al cierre de diciembre, se registró un endeudamiento de \$7,523,434 con respecto al techo autorizado de \$23,181,957 para el periodo. La diferencia se debe, principalmente, a que no existió la necesidad adicional de recursos provenientes de la captación tradicional como consecuencia de la recuperación de cartera registrada en el ejercicio y, en segunda instancia, a que las amortizaciones de crédito externo superaron las disposiciones de líneas de crédito que se tenían autorizadas para 2021.

Se observa un importe de financiamiento neto ejercido al cierre de diciembre de \$12,563,892, que representa un avance de 121.3% respecto del importe del piso autorizado para el ejercicio de \$10,360,530. El otorgamiento ha sido superior al estimado para diciembre, registrando \$93,650,106 con respecto a los \$66,278,444 programados, sin embargo, también se observó una recuperación de \$81,086,214, monto \$25,168,301 superior al estimado para el periodo.

La recuperación superior a la estimada se debe a la revolvencia registrada en las líneas de crédito en cuenta corriente otorgadas a PEMEX y Typhoon, así como al prepago de proyectos como la Autopista Naucalpan-Ecatepec y Autovía Querétaro y a la recuperación parcial anticipada del financiamiento con fuente de pago en el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso. Sin embargo, la colocación en Estados y Municipios y en Proyectos superó las recuperaciones registradas en 2021, lo que impulsó el resultado obtenido en Financiamiento Neto de 2021.

## 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Para el ejercicio 2021, la programación, control, ejecución, registro y emisión de información presupuestal se realizó con estricto apego a las directrices de racionalidad y austeridad del gasto público en la Administración Pública Federal expuestas por el Ejecutivo Federal en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, normado a su vez por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás lineamientos y disposiciones que en la materia llegó a emitir la SHCP y la SFP.

Adicionalmente, el ejercicio del gasto corriente dio cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad contenidas en el Título III, Capítulo II del PEF 2021.

La Unidad de Banca de Desarrollo emitió el oficio 368.-112/2021 el 10 de septiembre de 2021 en el que limita el endeudamiento externo neto autorizado a cero con el objetivo de que la Unidad de Crédito Público de la SHCP pudiera reasignar el techo de endeudamiento a proyectos estratégicos del Gobierno Federal. Dicha modificación fue presentada y autorizada por el H. Consejo Directivo como consta en el acuerdo 079/2021 y finalmente fue registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) con folio 2021-6-G1C-3. Cabe señalar que dicha instrucción no tuvo impacto en el Gasto Programable autorizado de la Institución.

Finalmente, en atención a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021 contenidas en el oficio 307-A.-1896 del 1 de octubre de 2021 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, se aplicó una reducción de 2.4 mdp en el rubro de servicios personales por concepto de la vacancia de plazas para el ejercicio.

## 6. Sistema Integral de Información (SII)

El objetivo del SII es reflejar la consistencia de la información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, de los sistemas de control presupuestal internos con los de la Secretaría de Hacienda, con el fin de racionalizar los flujos de información en la Administración Pública Federal y proveer a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública información oportuna y confiable, que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Banco informa, a través del SII, el presupuesto original, modificado y ejercido, en congruencia con el PYC y con el Módulo de Adecuaciones para Entidades (MAPE).

Conforme a lo anterior, las cifras de los estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, originales modificadas y ejercidas reportadas en el SII y que son consistentes con el PYC y con el MAPE se detallan a continuación.

Concepto	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>Disponibilidad inicial</b>	\$ 54,788,190	\$ 34,439,759	\$ 34,439,759
<b>Ingresos</b>	144,228,821	163,903,756	210,556,979
Recuperación de cartera	42,859,135	55,859,135	81,045,715
Contratación de créditos	4,337,065	19,000	18,352
Operaciones bancarias netas	20,198,957	23,180,957	8,728,141
Subsidios y apoyos fiscales	-	8,011,000	8,011,000
Ingresos de operación	61,781,890	61,781,890	52,813,736
Otros ingresos	15,051,775	15,051,775	59,940,034
<b>Fuente de Recursos (Total)</b>	<b>199,017,011</b>	<b>198,343,515</b>	<b>244,996,737</b>
<b>Egresos</b>	138,164,906	148,126,489	197,760,029
Otorgamiento de crédito	66,278,444	66,278,444	93,650,106
Amortización de crédito	1,355,065	19,000	1,223,059
Costo Financiero	16,573,933	27,873,933	50,156,601
Gastos corriente	3,690,095	3,687,743	1,969,453
Otros egresos	50,267,369	50,267,369	50,760,809
Inversiones físicas	-	-	-
<b>Disponibilidad final</b>	<b>60,852,105</b>	<b>50,217,026</b>	<b>47,236,708</b>
<b>Uso de Recursos (Total)</b>	<b>\$ 199,017,011</b>	<b>\$ 198,343,515</b>	<b>\$ 244,996,737</b>

\* Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo

## 7. Tesorería de la Federación

Es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene como objetivo administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los fondos y valores propiedad del Gobierno Federal, y los que están bajo su cuidado; entre otras funciones se encarga de recibir, concentrar y custodiar todos los fondos y valores producto de la aplicación de la Ley de Ingresos o al cuidado del Gobierno Federal, así como ejecutar los pagos y ministraciones de recursos financieros autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al 31 de diciembre de 2021, y durante el ejercicio fiscal terminado en esa fecha, la Institución no recibió recursos de la Federación para gasto programable, por lo que no se ejerció gasto alguno con cargo a los recursos fiscales y en consecuencia tampoco se realizó entero alguno de recursos presupuestales a la Tesorería de la Federación. Sin embargo, se recibió una capitalización por un monto de \$8,011,000 reflejada en el rubro de Ingresos por Subsidios y Apoyos Fiscales.

## 8. Disponibilidades

El Presupuesto de Egresos original aprobado para el Banco, consideró un saldo inicial de disponibilidades por \$54,788,190, importe determinado con base en el cierre estimado para el ejercicio fiscal 2020.

Mediante adecuación presupuestaria registrada en los sistemas aplicativos de la SHCP con folio 2021-6-G1C-1, la Institución modificó el saldo inicial de las disponibilidades del programa financiero 2021, con objeto de reflejar el saldo final definitivo de 2020 presentado en los estados presupuestales dictaminados y de Cuenta Pública, para quedar en \$34,439,759.

Al cierre de 2021, el saldo final de las disponibilidades asciende a \$47,236,708. El monto es consistente con el estimado para el cierre de 2021, de \$50,217,026 lo que representa una variación del 5.9%.

## 9. Bases de preparación de los estados e información presupuestaria

Los estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo al que se hace referencia en estas notas, corresponden a la información reportada en su oportunidad a la SHCP. Los registros e informes presupuestales del PYC, del MAPE y del SII, fueron preparados sobre la base de valores históricos, conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen exclusivamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la Institución.
- b. Los ingresos presupuestales incluyen los ingresos propios de la operación de la Institución, como son intereses y comisiones cobradas, resultado cambiario y otros conceptos de captación de recursos, tales como recuperación de cartera, contratación de créditos internos y externos y operaciones bancarias netas. De igual manera se incluye la capitalización de la Institución.
- c. Los egresos presupuestales incluyen la aplicación de recursos propios generados por la operación, como son el otorgamiento de crédito, amortización de créditos y pago de intereses, comisiones y gastos, así como el gasto programable autorizado a la Institución, el cual se integra por el gasto corriente y la inversión física. También se refleja en este rubro el aprovechamiento aplicado a la Institución durante el ejercicio.
- d. La información presupuestal registrada está conciliada con la contabilidad financiera de la Institución.

## 10. Conciliación de los ingresos y egresos presupuestales y contables

Las cifras base de la conciliación al 31 de diciembre de 2021, corresponden a los montos de ingreso y egreso obtenidos o ejercidos, respectivamente, y que se corresponden con los conceptos del estado de resultados en el rubro de Resultado antes de impuestos a la utilidad. Consecuentemente dicha conciliación no incluye los ingresos y egresos presupuestales relacionados con las operaciones activas y pasivas de la Institución tales como cartera de crédito y captación bancaria tradicional, entre otros.

La conciliación contable - presupuestal es la conciliación del Estado de Resultados contable con la información presupuestal. La información presupuestal está integrada, a diferencia de la contable, con base flujo efectivo. Considerando lo anterior, los ingresos presupuestarios en la conciliación contable - presupuestal están integrados por los ingresos del Estado de Resultados contable que fueron efectivamente cobrados en el ejercicio, es decir, que registraron un flujo efectivo de ingreso. De la misma manera, los egresos presupuestarios de la conciliación contable - presupuestal son los efectivamente pagados en el ejercicio.

### Conciliación de Ingresos:

Estado Analítico de ingresos recaudado total	\$ 52,813,736
Ingresos Presupuestarios no contables conciliación contable presupuestal	(127,742)
Otros ingresos y beneficios varios conciliación contable presupuestal	<u>(7,227,224)</u>
Ingresos presupuestarios Conciliación Contable Presupuestal	<u>\$ 45,458,771</u>

Conciliación de Egresos:	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Pagado total	\$ 9,980,453
Costo Financiero Interno ligado a la Conciliación Contable Presupuestal	48,658,142
Costo Financiero Externo	<u>328,901</u>
Egresos Presupuestarios Conciliación Contable Presupuestal	<u>\$ 58,967,495</u>

Los ingresos y egresos presupuestales y contables presentan variaciones que surgen por lo siguiente: i) el registro de ingresos y costos devengados con relación al momento de su cobro y pago efectivo; ii) el reconocimiento de algunos criterios contables para instituciones de crédito tales como como valorizaciones y valor razonable y; iii) la reclasificación de algunos conceptos de ingresos y egresos contables para efectos de la presentación del estado de resultados del ejercicio.

## 11. Presupuesto autorizado y ejercicio del gasto corriente y de inversión

El presupuesto de la Institución se elaboró con base en las normas establecidas por la SHCP, a través el Manual de Programación y Presupuesto 2021, comunicado a través del oficio 307-A.-1552 del 24 de agosto de 2020 de la UPCP y de los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2021 emitidos mediante oficio 307-A.-0935 del 9 de junio de 2020, también de la UPCP.

De esta forma, el presupuesto de gasto corriente y de inversión se orientó al apoyo de los objetivos estratégicos de la Institución, vinculando su ejercicio al logro de las metas programáticas, cuyo propósito es la ampliación de su presencia crediticia en proyectos financiera, ambiental y socialmente rentables, aumento en las actividades de asistencia técnica, incremento en el otorgamiento de garantías, fomento en la participación del sector privado en la dotación de infraestructura y servicios públicos, y al mantenimiento de una administración con criterios de eficiencia, eficacia, honradez y honestidad.

El presupuesto de gasto programable original, compuesto del gasto corriente y de inversiones físicas, cuyo monto ascendió a \$3,690,095, fue comunicado a la Institución mediante Oficio 307-A.-3130 del 14 de diciembre de 2020, emitido por la UPCP, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículo 22 de su Reglamento.

Dicho oficio, incluyendo sus anexos, se comunica oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicado en la dirección electrónica siguiente:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/06/r06\\_g1c\\_febf.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/06/r06_g1c_febf.pdf)

El último presupuesto modificado autorizado de gasto programable, sin incluir la capitalización, para el ejercicio 2021, ascendió a \$3,687,743, y fue autorizado mediante la adecuación presupuestaria interna con folio 2021-6-G1C-9 emitido por la SHCP a través de su Portal Integral de Programación y Presupuesto del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio del Portal Aplicativo de la SHCP (PIPP-MSSN).

La última adecuación del año fue externa, registrada con folio 2021-6-G1C-11 y se realizó para la actualización de los límites de financiamiento neto, endeudamiento neto e intermediación de acuerdo con las cifras de cierre de 2021. Los límites del Programa Financiero para el cierre de 2021 fueron autorizados mediante oficio 368.-024/2022 de la Unidad de Banca de Desarrollo.

Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 92, 98, 99 y 100 de su Reglamento, se realizaron seis modificaciones presupuestarias al flujo de efectivo de la Institución de las cuales dos modificaciones correspondieron a adecuaciones presupuestarias externas y cuatro a adecuaciones presupuestarias internas.

En este sentido, la Institución cuenta con las autorizaciones por parte de la SHCP para las adecuaciones presupuestarias internas y externas, emitidas por el Portal de Aplicaciones de la SHCP mediante folios de adecuaciones presupuestarias. Las adecuaciones al programa original y que incluye el gasto programable autorizado durante el ejercicio 2021, fueron las siguientes:

Folio	Fecha		Tipo	Concepto
	Solicitud	Autorización		
2021-6-G1C-1	03/06/2021	07/06/2021	Interna	Ajuste de las disponibilidades iniciales 2021 a las reales de cierre 2020 (Cuenta Pública).
2021-6-G1C-3	07/10/2021	07/10/2021	Interna	Reducción endeudamiento externo
2021-6-G1C-4	08/10/2021	08/10/2021	Interna	Interna traspaso gasto programable
2021-6-G1C-5	26/11/2021	10/12/2021	Externa	Vacancia de plazas 2021
2021-6-G1C-7	24/12/2021	24/12/2021	Interna	Interna traspaso gasto programable
2021-6-G1C-9	22/02/2021	22/02/2021	Interna	Interna compromisos de gasto al cierre del ejercicio
2021-6-G1C-11	22/02/2021	24/02/2021	Externa	Incremento recuperación, aprovechamiento y capitalización de la Institución 2021

## 12. Cuenta Pública 2021

Mediante Oficio No. 309-A-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, en los que se establecieron los plazos para reportar, así como las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria a reportar a través del Sistema Integral de la Cuenta Pública (SICP) 2021.

Con el objetivo de conciliar con las cifras del Ramo 06 "SHCP" en su conjunto, los reportes de gasto modificado, devengado y pagado que genera dicho sistema presentan un importe de "gasto" adicional a la información del gasto programable del Banco por \$8,011,000 que corresponden a un concepto de ingreso para la Institución relacionado con el desembolso del Gobierno Federal a favor del Banco por una aportación para futuros aumentos de capital. El ingreso de \$8,011,000 se refleja en los Ingresos del Flujo de Efectivo en el rubro "Subsidios y Apoyos Fiscales".

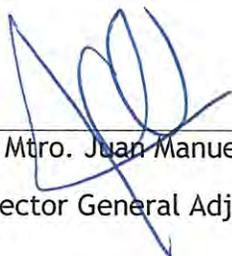
Por otra parte, en los Lineamientos antes mencionados se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también se incluyen los siguientes estados que forman parte de la Cuenta Pública 2021:

- I. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).
- II. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).
- III. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).
- IV. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática (armonizado).

V. Gasto por categoría programática.

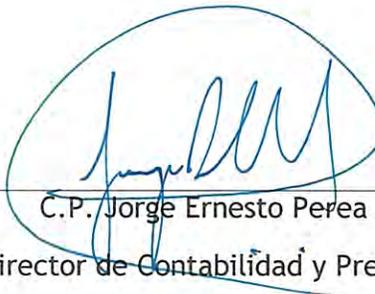
VI. Gasto por categoría programática (armonizado).

Los estados presupuestales mencionados se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos aplicables, consecuentemente, los estados presupuestales y programáticos que se adjuntan en el presente informe son consistentes con la información reportada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2021.



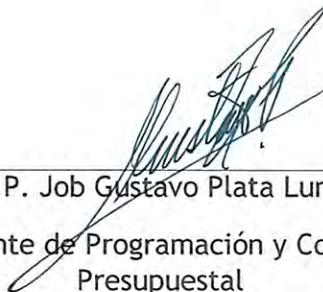
---

Mtro. Juan Manuel Govea Soria  
Director General Adjunto de Finanzas



---

C.P. Jorge Ernesto Perea Solís  
Director de Contabilidad y Presupuesto



---

C.P. Job Gustavo Plata Luna  
Gerente de Programación y Control  
Presupuestal